



Ríos de la provincia de Ávila  
**Tormes**

río







Diputación Provincial de Ávila  
RÍOS DE LA PROVINCIA DE ÁVILA  
**TORMES**

VICENTE GARCÍA GARCÍA y JOSÉ LUIS DÍAZ SEGOVIA

Biólogo asesor:

ENRIQUE FERNÁNDEZ VILLAMOR

Entomología: JUAN CARLOS VICENTE

Fauna piscícola y hongos: LUIS ANTONIO TRUJILLO



DIPUTACIÓN  
DE ÁVILA



- © Prohibida la reproducción total o parcial de textos, fotografías y dibujos de esta obra, sin el consentimiento, por escrito, de sus autores.
- © Sobre la obra: Soluciones Gráficas Martín Calvo.
- © Sobre esta edición: Diputación Provincial de Ávila.
- © Sobre el diseño, maquetación, texto, fotografías, infografía y dibujos: José Luis Díaz Segovia y Vicente García García.
- Excepto:
- © Enrique Fernández Villamor: 76(3), 80, 81, 82, 83, 84, 86, 88.
- © Luis Alfonso Trujillo: 17, 35, 40 izqda., 41 dcha., 66, 67, 68, 99, 101, 102, 106, 107.
- © David Pérez Cardenal: Desmán P. 79.
- © Juan López García: 42, 43, 92, 93, 94(1 y 2), 112, chozo 114, 119.
- © Keith Hamilton: Salamandra P. 91
- © Juan Carlos Vicente: 94(3), 96, 97, 98.
- © Destinogredos: 25, 136.
- © Ayuntamiento de Tornavacas: Hito P. 124.
- © Jesús Abad: 79 izqda.
- © Carlos Rodríguez (Bicho Producciones): 100, 103, 104, 105.
- © David Castro (Diario de Ávila): 133.
- © José Ignacio Romero: 120.
- © Pedro Aldavero: 126.

Edita e Imprime: Soluciones Gráficas Martín Calvo.

Depósito legal: AV-93-2024

ISBN: 978-84-09-65462-8

*La calidad del agua está  
íntimamente unida a nuestra existencia.  
Dedicamos este libro a todos los que luchan  
por mantener la salud de nuestros ríos.*

**Nota para el lector:**

Para un mejor seguimiento del recorrido por el río Tormes,  
se ha incorporado una marca lateral de color  
en la esquina inferior de cada página.  
Cada tonalidad corresponde a un capítulo del índice.

TORMES, "EL RÍO DE GREDOS"



GEOLOGÍA



CLIMA, FLORA, HONGOS, FAUNA



LOS PECES...



EL SER HUMANO EN EL TORMES



MONTAÑISMO...





**6** TORMES. Ríos de Ávila

# PRÓLOGO

*Queridos lectores:*

*La Diputación de Ávila pone en sus manos un nuevo volumen sobre los ríos de nuestra provincia, en este caso el dedicado al Tormes, sin duda uno de los más importantes de nuestra tierra y el gran afluente del Duero por su margen izquierda, a través del suroeste de Castilla y León.*

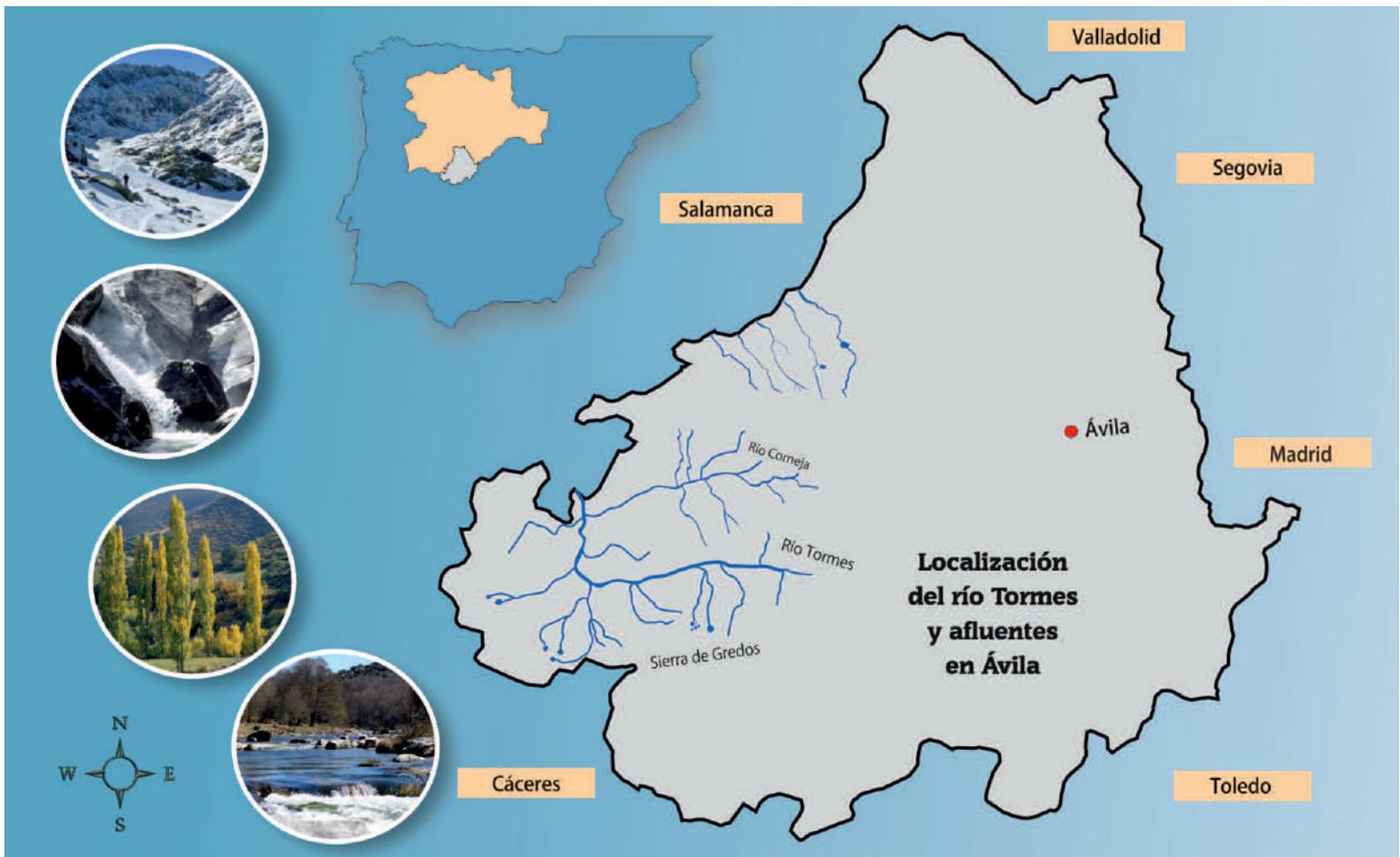
*Para los abulenses el Tormes es prácticamente sinónimo de Gredos. Sus aguas riegan términos municipales como los de La Horcajada, El Losar del Barco, El Barco de Ávila, La Aliseda de Tormes, La Angostura, Navalperal de Tormes, Navacepeda de Tormes y Hoyos del Espino, todos ellos caracterizados por su impresionante riqueza natural y su clima de montaña. Un río que juega un papel clave en la configuración de los municipios que atraviesa y que ha condicionado, favorecido y protagonizado la vida de todos ellos desde tiempos inmemoriales.*

*Por tanto, este libro versa sobre una corriente de agua, sobre un accidente geográfico, sobre naturaleza, pero también nos habla de la sociedad, de la cultura y de la antropología de una zona muy singular de nuestro territorio.*

*El Tormes lleva milenios vertebrando los asentamientos humanos en lo que hoy llamamos provincia de Ávila, aportando recursos y facilitando la vida a los pueblos y civilizaciones que se han asentado en sus riberas. Conocerlo, visitarlo, comprenderlo y valorarlo es un derecho y un deber que tenemos los abulenses de hoy, comprometidos con la preservación del medio ambiente y los recursos naturales, para que los abulenses del mañana puedan disfrutarlo en su plenitud.*

*Deseo que esta obra colme sus expectativas, despierte su curiosidad y forme parte de su biblioteca personal o familiar, con un lugar destacado entre los libros dedicados a Ávila, la tierra que nos une, también a través de sus ríos, y de la que debemos sentirnos muy orgullosos.*

***Carlos García González. Presidente de la Diputación Provincial de Ávila***



# INTRODUCCIÓN

*El Tormes es el hijo predilecto de la serranía con vocación de río alpino. Tiene su origen a los pies de las altas montañas que le nutren con las frías y cristalinas aguas de las gargantas y los círcos glaciares, testigos de una etapa convulsa de la corteza terrestre, la de la Orogenia Alpina que elevó los Alpes, los Andes o el Himalaya.*

*A lo largo de millones de años ha esculpido un territorio angosto, encajado entre las agrestes cumbres de Gredos en el costado sur del valle y las montañas que quedan al norte. Si algo caracteriza a esta comarca es su accidentada orografía, pero también los rigores de la altitud y la climatología, condicionantes adversos que no pasaron desapercibidos para los seres humanos de la prehistoria, que sólo se adentraron en ella de forma puntual; sobre todo en verano para llevar sus ganados a los frescos agostaderos de la Sierra. Mucho más tarde surgieron los primeros poblados ganaderos que darían lugar a los pueblos que se arriman a las orillas de su cauce. Más abajo, cuando las aguas de nuestro protagonista llegan a la llanura, forma una fértil vega donde ya había asentamientos humanos desde la más remota antigüedad.*

*Nace el Tormes en la Fuente Tormellas, un paisaje de alta montaña donde predominan las vastas praderas, los piornales y los frondosos bosques de pinares. Pronto recibe los aportes de las gargantas gredenses y su caudal aumenta notablemente, salvando su primer obstáculo en el paraje de las Chorreras, entre grandes canchales de granito. El paisaje cambia a medida que el río avanza por el valle. Aparecen los robledales y vegetación de ribera, alisos, sauces y álamos. Son muchos los animales y plantas únicas que habitan en estos contornos, aunque el emblema de estas montañas y el más conocido es la cabra montés, reina de las crestas rocosas.*

*Pasa el Tormes bajo el viejo puente medieval de El Barco de Ávila y ya más sereno y profundo se encamina hacia Salamanca, ciudad que se refleja en sus aguas generosas, y se dirige ya al encuentro del Gran Duero, en la frontera con Portugal para unirse, finalmente, al Atlántico y comenzar de nuevo el imprescindible y vital ciclo del agua y de la vida.*

***Los autores de este libro deseamos que el lector disfrute de este sorprendente recorrido.***



**10** TORMES. Ríos de Ávila

# TORMES, EL RÍO DE GREDOS

El río Tormes da nombre a una comarca abulense situada a los pies de las cumbres de Gredos, cuyas gargantas se sustentan con el agua abundante de los circos glaciares. Aunque no hay un consenso unánime sobre el lugar donde aflora nuestro protagonista, se ha establecido que su nacadero son varios manantiales situados en la Fuente Tormellas, a unos 1.540 metros del altitud, en el Prado Tormejón, término de Navarredonda de Gredos.

Apenas da sus primeros pasos, cuando recibe las aguas impetuosas de la garganta de la Cabrilla y la garganta del Jabalí o de Valdeascas, cuyo torrente se precipita sobre grandes lancheras y pozas cristalinas. Discurre plácidamente el río en su primer tramo entre praderas y bosques de pinares pero el valle se estrecha y obliga al Tormes a despeñarse en el paraje de Las Chorreras, donde se precipita aquí estrepitosamente por un barranco entre imponentes canchales de granito, que en el pasado se desplomaron de las laderas y taponaron su cauce. Este paraje es especialmente atractivo en invierno, cuando el hielo crea caprichosas



## NACIMIENTO DEL TORMES

Existen varias rutas para acceder al nacimiento del río. Una de las más conocidas es la que parte del camping Navagredos hasta el arroyo Tormejón. Aguas arriba se encuentra un pequeño manantial que poco hace sospechar al caminante la fuerza y el caudal que nuestro protagonista acumulará pocos kilómetros más abajo. El lugar está indicado con un cartel, y un dolmen colocado allí hace que el lugar que se contempla resulte atractivo al visitante.



*Las Chorreras.*

formas en las umbrías junto la orilla del río, que un poco más abajo pasa por Puente Duque, un área recreativa que atrae a multitud de visitantes la mayor parte del año, sobre todo en verano; aunque la mayor infraestruc-

tura turística del alto Tormes se concentra en Hoyos del Espino, donde hay numerosos establecimientos hoteleros, casas rurales y restaurantes, además de un Centro de Interpretación del Parque Regional.

A veces se identifica El Tormes con Gredos o viceversa, pero en realidad este macizo se extiende a lo largo de más de 150 kms, desde el Cerro de Guisando en el este de la provincia de Ávila, hasta el oeste en el puerto de Torna-



*Garganta de Barbellido.*

vacas, ya en el límite de las tierras de Castilla con Extremadura; aunque el perímetro de este espacio protegido, que ostenta la figura de Parque Regional abarca sólo el Macizo Central, cuya superficie es de unas 81.000 hectáreas, de las cuales 53.000 pertenecen a Ávila y el resto a Cáceres. En Navacepeda de Tormes acoge nuestro protagonista el tumultuoso to-

rrente de la Garganta de Barbellido y de la Co-vacha, que se unen en el Puente de las Juntas y luego pasan bajo el puente del Pozo de las Paredes, un rincón de singular belleza donde las aguas se encajan entre verticales farallones de piedra. Por su margen derecha la garganta de La Herguijuela, mucho más modesta aporta también sus aguas puras y cristalinas.

Los glaciares de Barbellido y de las Pozas, situados en su curso alto, han sido descritos y estudiados por varios autores debido a sus peculiares características, así como sus depósitos morrénicos con pulsos de retroceso y por la confluencia e interacción de ambas lengüas que han quedado reflejados en el terreno. (E. Acaso Deltell 1983).



Foto izquierda: **Pozo de las Paredes.**

Arriba: **Encuentro del Barbellido con el Tormes.**

Abajo: **El río en Navacepeda de Tormes.**

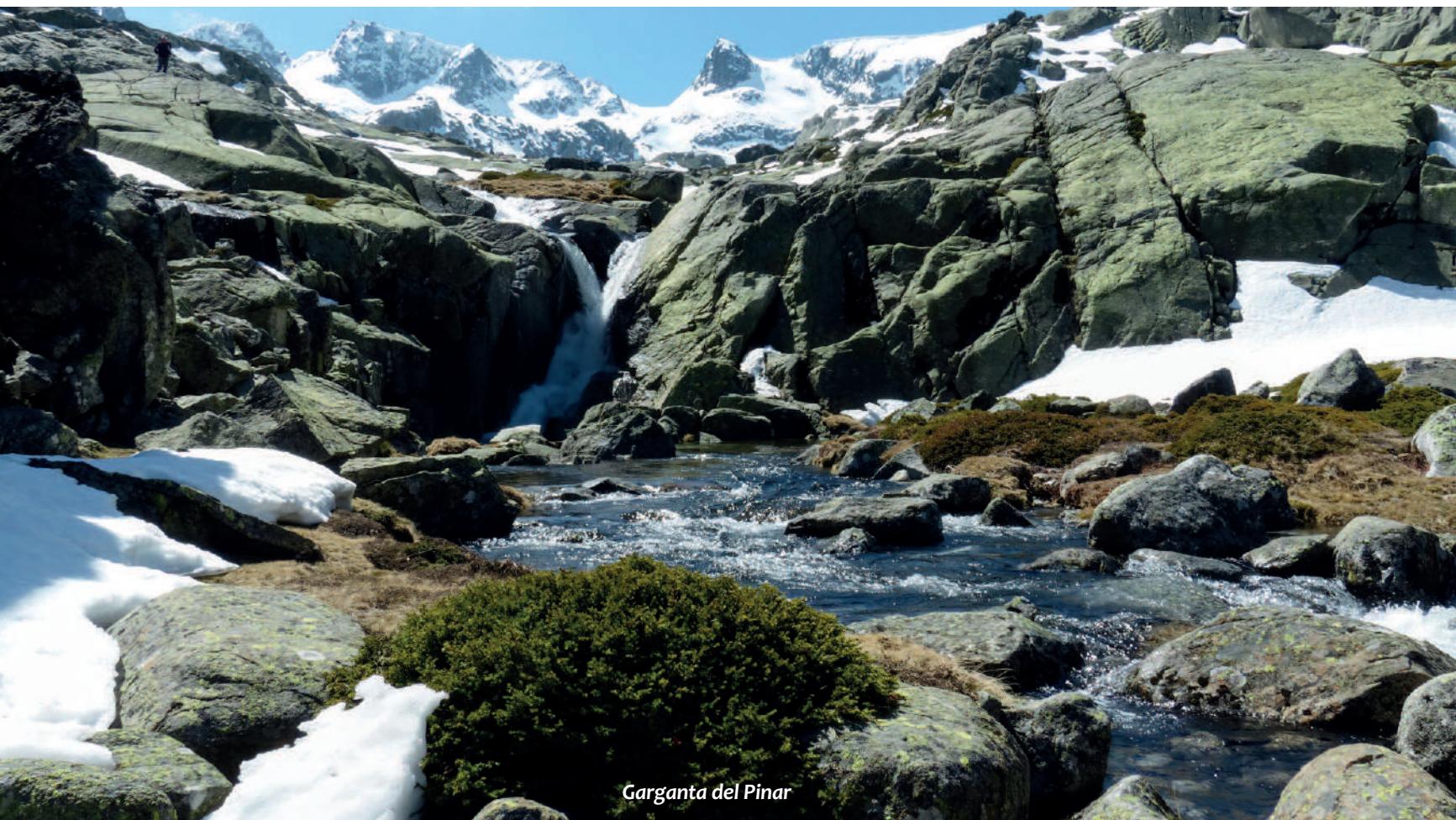


*Circo de la Laguna Grande.*

Estos contornos están ocupados por el roble melojo, que prefiere las laderas expuestas a la umbría, aunque también aparece en las meridionales. Reclinadas sobre las faldas soleadas se encuentran las localidades Ortigosa de Tormes, San Bartolomé de Tormes, la Hergüijuela, pequeños pueblecitos que son miradores pri-

vilegiados para contemplar las altas cumbres de Gredos. En Navalperal de Tormes el río recibe el caudal de la Laguna Grande y Cinco Lagunas, imponentes artesas glaciares que vierten a tres importantes gargantas, la de las Pozas, la de Gredos y la del Pinar, que hace miles de años estuvieron cubiertas por los hie-

los. Numerosas rutas pueden efectuarse hacia ellas. La más conocida es la de la Laguna Grande, y una de las más complicadas para los no iniciados en la montaña es la subida a Cinco Lagunas, que parte desde Navalperal, por el PR AV35. Subiendo por la garganta del Pinar accederemos a su circo después de más de



*Garganta del Pinar*

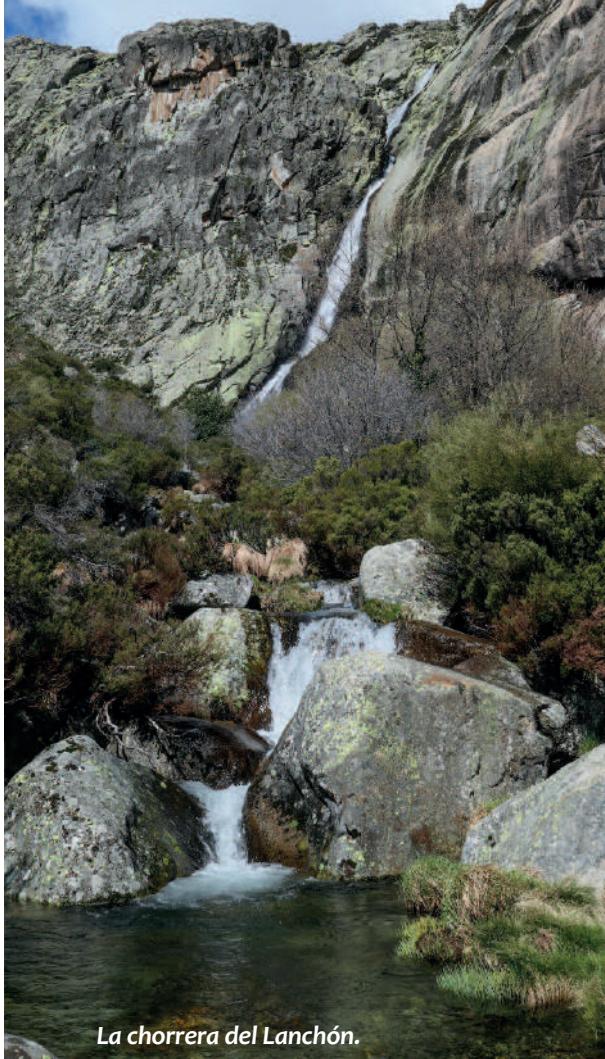
cinco horas de subida. También puede accederse desde la plataforma de Gredos hasta el refugio Elola y desde allí llegar al circo de Cinco Lagunas.

El Tormes sigue su curso, acariciando las localidades de La Angostura y La Aliseda de Tormes, donde el río pasa por un hermoso puente construido para el paso de los ganados de una orilla a la otra. En este tramo las aguas son bravas, lo que favorece la práctica de deportes como el piragüismo o el rafting, en el que varias personas descienden el río en balsas neumáticas.

Horcajo de la Ribera y Zapardiel de la Ribera están un poco más arriba, en las laderas soleadas de estos montes y tienen unas vistas excelentes del Macizo. En su margen izquierda se le une el caudal de las gargantas de Bohoyo y Navamediana, cuyos nombres coinciden con el de otros dos pintorescos pueblos, que guardan el encanto de la arquitectura tradicional y aún conservan preciosas regaderas que discurren por las calles y las huertas, donde se recogen excelentes manzanas. También podemos destacar varios puentes en las cercanías del pueblo y alguna de sus gargantas.



*Puente sobre la garganta de La Herguijuela.*



## PIRAGÜISMO Y RAFTING

El caudal abundante y las aguas bravas del Tormes permiten que entre los deportes de aventura más destacados se encuentre el rafting en grupos, en el que se descienden las torrenteras sobre balsas neumáticas.

También el piragüismo tiene una gran aceptación. Siempre con las precauciones adecuadas y acompañados de monitores si somos sólo aficionados.

En sus primeros 40 kms. el cauce ha descendido ya 540 metros de altitud. En este tramo las riberas muestran espléndidas alisedas, saucedas y fresnedas y algún abedular en las cotas más altas.

A medida que el Tormes prosigue su viaje, la altitud es notablemente inferior a la del primer tramo, por lo que aparecen algunos espesos encinares en las cálidas faldas meridionales de los montes. El valle se va abriendo paulatinamente, permitiendo el aprovechamiento agrícola, sobre todo en la vega de El Barco de Ávila, donde se recogen las excelentes frutas y judías de renombrada fama, que además cuentan con denominación de origen.

Aquí se adhiere al Tormes el río Aravalle, que nace en el puerto de Tornavacas y atraviesa la comarca que lleva su nombre. Un paisaje que permanece verde casi todo el año y que recuerda a Asturias. Por estas tierras con un suelo algo más profundo debido a la sedimentación algo mayor que en las torreneras, abundan los castaños, alisedas, robledales y acebales, dotando de colorido el entorno y variando las especies tanto de fauna como de flora, al descender la altitud y variar su climatología.



## JUDÍAS DE EL BARCO

Famosas son estas judías por su excelente textura y gran sabor. También su forma de riñón y el tamaño, aunque este puede variar según el tipo cultivado. Además este alimento tiene un alto contenido en fibras y proteínas.

El suelo gredense, la altitud y la climatología son factores determinantes para lograr este sabroso producto. Además las aguas frías procedentes del Tormes y del Aravalle hacen que sean inigualables. Cuentan con denominación de origen.



Garganta de Los Caballeros.



Laguna del Duque.



Laguna de los Caballeros.



Laguna de la Nava.



Laguna del Barco.

La Sierra de Béjar tiene cuatro Lagunas, las tres del Trampal y la del Duque, con sus imponentes cubetas glaciares que vierten a la cuenca que nos ocupa, al igual que las de la

Sierra del Barco, donde están otras espectaculares lagunas, la de Los Caballeros (1.920 m), La de Nava (1.970 m) y la de Galin Gómez o Laguna del Barco (1.725). Todas ellas forman

parte de rutas ya tradicionales entre los amantes del senderismo y la alta montaña. Otras de menor entidad, pero igual de interesantes, jalonan la sierra.



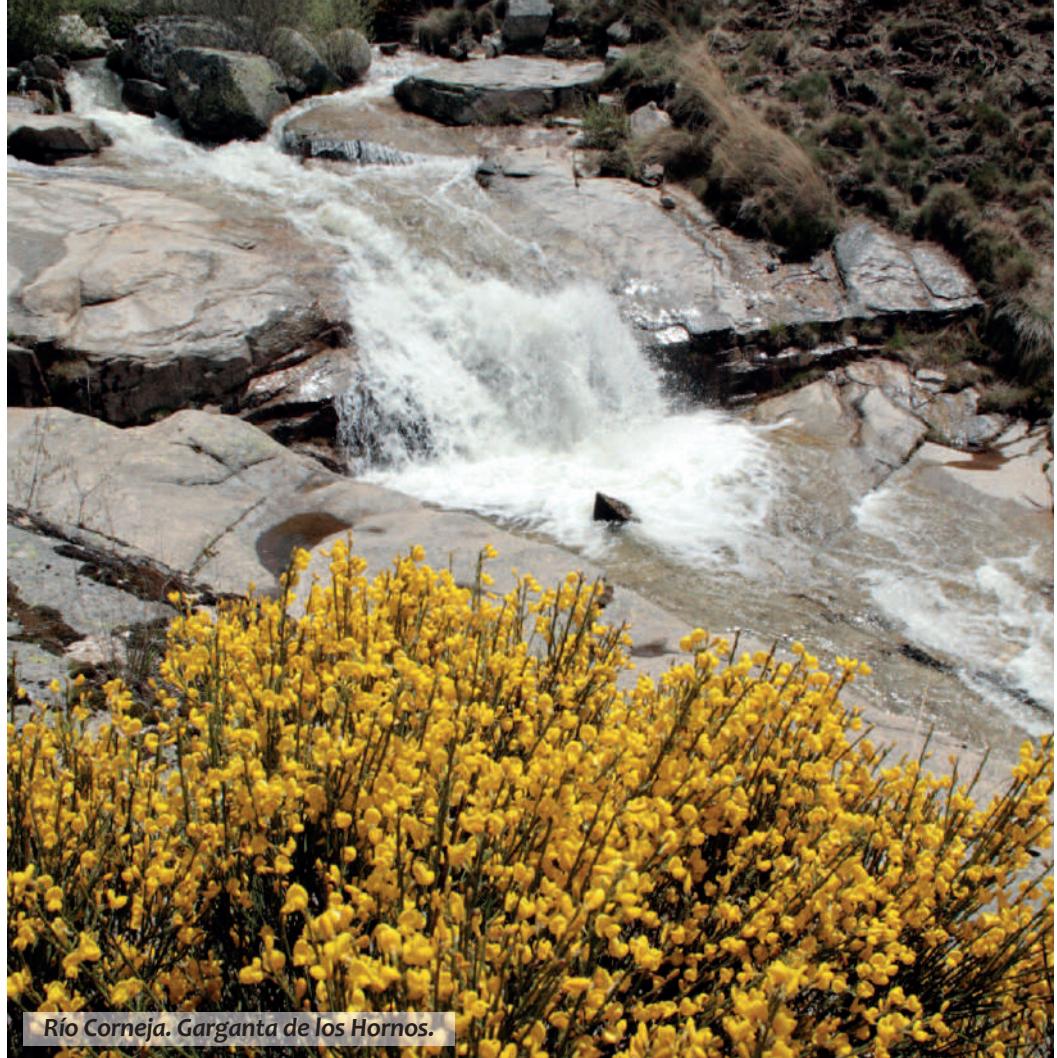
*El Tormes a su paso por El Barquillo.*

El Tormes ahora se desliza bajo los ojos del puente medieval de El Barco de Ávila y cambia su rumbo para dirigirse ya más apaciguado hacia el norte, dejando a uno y otro lado de su cauce las localidades de Vallehondo, Encinares, El Losar de Barco y El Barquillo.

Cerca de La Horcajada el Tormes adopta el caudal del río Corneja, que nace en la lejana cima de la Serrota.

Se trata de un afluente potente y con entidad propia de río. Tal vez el más dinámico de nuestra provincia y cuyos peces poseen una genética especial debido a su pureza y aislamiento por las condiciones geológicas y el escarpado transcurrir de su cauce.

Un buen ejemplo es la trucha del Corneja (*Salmo trutta*) está reconocida como de una riqueza genética extraordinaria, y la bermejuela de este río ha sido clasificada recientemente como nueva especie bajo el nombre científico de *Achondrostoma garzonorum*, (Almada, Levi & Doadrio, 2023), restringiéndose a los ríos Alagón y Cuerpo de Hombre en la cuenca del Tajo y subcuenca del Alagón, y al Corneja, subcuenca del Tormes.



Río Corneja. Garganta de los Hornos.



Río Almar.

Nuestro peregrino fluvial se alimenta ahora las aguas del río Becedillas y se adentra después en tierras salmantinas, donde aún recibirá la aportación de otro afluente abulense destacado, el río Almar, que a su vez ha reco-

gido el caudal del río Gamonal y el Margañan, vástagos del Cerro Gorría, en la distante Sierra de Ávila; un hecho peculiar si tenemos en cuenta que el Arevalillo o el Zapardiel, naturales de la misma serranía y muy cerca de

ellos, se encaminan al norte. Sin duda, un ligero basculamiento hacia el oeste de la Meseta obliga al Almar a dirigirse hacia poniente. Hay que destacar de éste algunas marmitas horadadas por el agua en el fondo del cauce

metamórfico y las profundas hoces sobre rocas pizarrosas que le encauzan hacia tierras morañegas; y del Margañán con una zona de intrincadas cuevas formadas por desprendimientos pétreos de grandes bloques graníticos que hacen que el río discurre un pequeño tramo bajo la superficie, formando espectaculares sifones, peligrosos durante las crecidas y no aptos para visitantes curiosos sin la debida precaución.

Nuestro inquieto viajero ha hecho un largo peregrinaje de 284 kms. desde su cuna hasta la desembocadura en el Duero, cerca de Villarino, Salamanca, ya casi en la raya de Portugal. Curiosamente, la última etapa del río se asemeja bastante a la de su origen, en las lejanas praderas donde serpenteaba entre las piedras, un hecho que podría servir como metáfora de la vida humana, que en cierto modo no deja de ser un encuentro del final con el principio.

Una vez más el agua aflorada en tierras abulenses, como las del Corneja, el Tormes, el Adaja, o el Alberche, acabará finalmente por unirse al Duero y al Tajo, y finalmente se diluirá en el vasto océano Atlántico.



*Cuevas del Margañán.*



*Desembocadura de Tormes en el Duero.*



*Alto de Barjas.*

## GEOLOGÍA

Aunque resulte difícil asimilarlo, hace 400 millones de años, en el Paleozoico, la Península estuvo sumergida bajo el mar. Se produjeron entonces unas formidables convulsiones de la corteza terrestre y el suelo marino emergió por encima de las aguas. La fuerza fue tan descomunal que comprimió y deformó los estratos, haciendo aflorar gigantescos bloques de rocas ígneas muy profundas, que estaban en contacto con el magma del interior de la Tierra. Al salir al exterior el material candente se enfrió y se convirtió en el granito que hoy podemos ver en gran parte de la geografía ibérica y el Sistema Central, especialmente en Gredos, un gigantesco batolito de granito compuesto por feldespatos (40%), cuarzos (40%) y micas (20%), que ofrecen distintas tonalidades y el hielo, que se introduce en las fisuras (diaclasas) y lo descompone.

A esta época de agitación le sucedió el Mesozoico que duró los siguientes 150 millones de años, período en el cual la plataforma emergida anteriormente fue completamente



Laguna Cimera. Cinco Lagunas.



Primavera en Gredos.

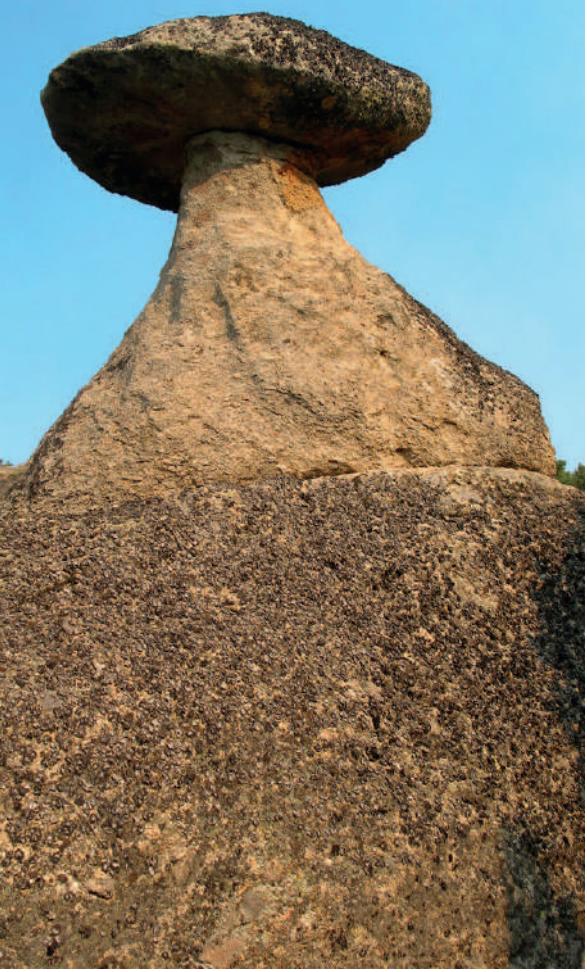


devastada por la erosión y las montañas arrasadas, quedando finalmente una penillanura por la que discurrían los primitivos cursos fluviales, cuyo poder de desgaste era infinitamente más potente que hoy. La Meseta norte estaba entonces basculada hacia el este y por

tanto los principales ríos, como el Duero, el Tajo o el Guadiana iban a desembocar al antiguo mar de Thetys, el Mediterráneo actual.

Ese mar se adentraba periódicamente en tierra firme, anegando la actual Cornisa Cantábrica, parte de Andalucía y otras áreas próxi-

**Inviero en el Tormes.**  
**Al comienzo de la época fría, los paisajes de este valle nos sorprenden. La nieve hace acto de presencia y algunos árboles aún no han perdido su coloración otoñal.**



mas al antiguo litoral. Pero cada vez que las aguas se retiraban dejaban ingentes cantidades de sedimentos acumulados en la superficie, los restos compactados de esqueletos de seres marinos, conchas y de corales que existieron durante millones de años. Todo este material se fue acumulando en capas o estratos que se transformaban en rocas a causa de la presión de los materiales superiores y el hundimiento hacia el manto terrestre. El volumen acumulado de material calcáreo era de tal magnitud, que tenía varios kilómetros de espesor y sufrió el empuje de la placa tectónica africana sobre la placa euroasiática, elevando sistemas montañosos como los Picos de Europa, las Cordilleras Béticas y otras montañas calizas, donde es fácil encontrar fósiles de animales que vivieron en el mar. También dio origen a formaciones kársticas como galerías, cuevas con estalactitas y estalagmitas, simas y surgencias, debidas a la acción co-

rrosiva del agua en combinación con el carbonato cálcico de la caliza. Por cierto, se calcula que el zócalo, es decir, la base pétreas de las fosas del Tajo y del Duero está a unos 600 y 1.200 de profundidad por debajo del nivel actual, lo que da una idea de la cantidad de sedimentos que a lo largo de los tiempos se fueron depositando y colmatando la primitiva hendidura, al igual que sucedió en el valle del Tormes y en otras cuencas.

Pero hace unos 40 millones de años el suelo volvió a temblar con una energía inusitada e indescriptible. Los movimientos tectónicos y la colisión de las grandes placas fue tal, que levantó la cordillera del Himalaya, los Alpes, el Cáucaso y los Andes, pero también los Pirineos y el Sistema Central. La orogenia alpina cambió por completo la faz de la Tierra y la orientación de algunos macizos, como el de Gredos, cuyo anterior trazado noroeste-sureste pasó a ser noreste-suroeste, en sentido completamente transversal al que tenía.

Algo parecido le sucedió a otras cadenas montañosas de la provincia, como la Sierra de Ávila, la de Piedrahíta y Villafranca, la Serrota y las Parameras. Aunque lo intentásemos

**Piedra caballera  
en forma de seta,  
producida por la erosión.**



*Garganta de Gredos. Ejemplo de glaciarismo.*

sería imposible imaginar semejante mutación orográfica. Baste decir que las dos Mesetas se inclinaron hacia el oeste y las aguas de Duero, el Tajo y el Guadiana cambiaron su rumbo, para dirigirse definitivamente al océano Atlántico.

Ya en el Cuaternario, hace 2 millones de años se produce un nuevo reajuste tectónico, no tan intenso como los anteriores, pero suficiente como para consolidar la red fluvial y encajarla más o menos como la contemplamos en la actualidad, dejando los valles fluvia-

les en forma de "V" y los glaciares en forma de "U".

El valle de El Tormes es una fosa tectónica rellenada durante millones de años con los sedimentos arrastrados desde las montañas. El modelado fluvial y torrencial de la Sierra du-



Cumbre de La Ceja. Sierra de Béjar.

rante miles de años, debido al glaciarismo y periglaciarismo erosionaron y esculpieron el paisaje, ahondando cada vez más los valles sobre todo en la vertiente sur de Gredos, por la acusada inclinación de sus paredes. Hace 100.000 años comienza la glaciación de

Würm, que se prolongará hasta 8.000 a.C. Un clima frío se apoderó de Europa, con temperaturas extremas bajo cero. Aunque esta no fue la única glaciación, antes hubo otras muchas y tampoco fueron siempre estables, porque a veces el hielo avanzaba o retrocedía

dando lugar a treguas en las que el clima era más benigno. Esta alternancia de períodos glaciares se conoce como periglaciarismo. De hecho, en una de esas fases la Meseta atravesó por una etapa temporal húmeda y tropical, pero la glaciación de Würm siguió tallando las

cumbres de Gredos, formando Círcos y lagunas glaciares, soberbios anfiteatros de agujas, riscos y cresterías pétreas visibles hoy en día. Durante este largo ciclo los hielos cubrieron gran parte de la Península Ibérica, especialmente las montañas y Gredos no fue una excepción. Grandes masas de hielo de más de 300 metros de espesor y 15 kms de longitud se acumulaban en las gargantas, arrastrando ciclópeos peñascos de piedra, que quedaron depositados en los laterales o en el centro de las mismas. Son numerosas las huellas y cicatrices del glaciarismo en Gredos, que llegó a tener 41 glaciares, como la Hoya del Cura, los Conventos, la Lanchosa, el Prado de la Casa, Barbellido, el Gargantón, Cabeza Nevada, la Garganta de Gredos, El Pinar, Bohoyo, Navamediana, Galingómez, Los Caballeros, La Nava, Del Duque, El Trampal...

La rocas que quedaron en el fondo de los barrancos fueron sepultadas bajo millones de toneladas de hielo y sufrieron la abrasión constante sobre ellas, dando lugar a las carac-

**Laguna Grande.**  
La más conocida del circo gredense.





terísticas "piedras aborregadas" que hoy muestran una superficie visiblemente pulida. Por otro lado, por encima de los 1.900 m. de altitud las cumbres permanecieron expuestas a la intemperie, desnudas e indefensas frente

a los agentes erosivos, como el viento o la lluvia, que penetraba en las fisuras de las rocas y al helarse las fracturaba. El mineral se deshacía y creaba las pedreras típicas de Gredos, un fenómeno conocido como gelifracción.

**En Los Galayos, desde La Mira, puede apreciarse claramente el efecto del hielo sobre las altas crestas gredenses.**



## EL CLIMA. FLORA, FAUNA, Y HONGOS



*Cumbre del Pelao. Navalonguilla.*

## EL CLIMA

Gredos es una muralla colosal que separa dos climas y gradientes térmicos abismalmente distintos y ese factor no solo es determinante para los animales y las plantas, sino también para el ser humano, forjando el carácter y las costumbres de las gentes. El clima de El Tiétar es de carácter atlántico y el del Tormes es de carácter continental, con temperaturas mucho más bajas que al otro lado. La media anual es aquí de -1º a -3º en invierno y 10º a 20º en verano. Esta grandiosa barrera hace de pantalla e impide que los vientos húmedos procedentes del sur y suroeste traspasen las altas cumbres.

Las nubes llenas de agua se topan con las enormes paredes de la vertiente sur de la Sierra y dejan caer aquí su preciada carga líquida, pero como el valle del Tormes se encuentra a sotavento de las borrascas dominantes, la pluviosidad es menor que en El Tiétar o La Vera. Hay excepciones, como Bohoyo, Navalonguilla y la Nava de Barco, donde las precipitaciones alcanzan o superan los 1.000 mm anuales. Un caso diferente es el del Aravalle cuyo pasillo este-oeste favorece la lluvias que vienen

*La magia del agua.*





**Efecto Foehn.**

del Jerte. Cuando las nubes cargadas de humedad provenientes del Atlántico ascienden por la cara sur de Gredos, van descargando la lluvia a la vez que liberan su peso, se vuelven más ligeras y al coronar los collados se enfrián. Entonces las nieblas se deslizan por las pendientes de la cara norte, creando un espectáculo visual muy estético, captado por pintores como el paisajista Beruete o Martínez Vázquez. A este prodigo se le conoce como efecto foehn.

Especialmente lluviosos son en el Tormes los meses de enero, abril y noviembre, mientras lo más secos son julio y agosto. Por su parte, los cielos suelen estar más cubiertos en diciembre, enero y junio, los mismos meses en los que las nieblas también hacen más acto de presencia y se suman constantemente al paisaje.

Con la nieve sucede lo contrario, no sólo es mucho más abundante en la cara norte debido a la suave inclinación del desnivel y a la exposición al norte, si no que además permanece hasta casi finales de la primavera, mientras las rampas casi verticales de la cara sur, que sufren una intensa insolación, imposibili-



tan la acumulación del blanco meteoro. Hace pocas décadas el nivel de espesor de la nieve en la cara norte alcanzaba frecuentemente los 2 metros de altura, pero en los ventisqueros y umbrías se podían acumular hasta 5, in-

cluso 8 en algunas portillas, algo que ya no es tan habitual. El cambio climático está causando estragos también en las cimas gredenesas. En la montaña hace más frío que en el valle, porque el aire es más tenue y la atmós-

fera tiene menos capas encima, por lo que retiene menos calor del sol. Sin embargo éste quema más que a niveles inferiores debido a que la radiación ultravioleta es mucho más intensa y perjudicial en las cumbres.



*Antigua Presa sobre el Aravalle. Actualmente desmantelada.*



*Sequía en la garganta de Barbellido.*

En cualquier caso, la variabilidad entre períodos secos y cálidos, y otros más fríos y húmedos condiciona de manera notable la vida de las comunidades vegetales y de la fauna y flora del Tormes.

Gredos es una isla en el tiempo, un archipiélago donde muchas especies de la última glaciación, ocurrida hace 10.000 años, se quedaron atrapadas en el mundo de las cumbres sin poder emparentarse con otras. Esto dio origen a numerosos endemismos, es decir especies únicas que no se hallan en ningún otro lugar de la Tierra, tanto vegetales como animales. Pero

la orografía, la altitud, la orientación y el clima son otros factores determinantes para entender la vegetación de Gredos, que es mucho más austera en la vertiente norte que en el vergel exuberante de la sur.

La morfología física de Gredos presenta todos los pisos climáticos, aunque con profundos contrastes entre las dos vertientes



*Anacamptis morio.*

## Flora endémica y amenazada

La sierra gredense y la cuenca del Tormes, sobre todo en su curso alto, resulta extraordinaria para el estudio de la flora endémica, y presenta numerosas especies que se encuentran en peligro e incluidas en el Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España. Un buen ejemplo es esta planta *Pseudomisopates rivas-martinezii* (Sánchez Mata) Güemes.

Es un raro endemismo peninsular relativamente abundante a nivel zonal en algunos puntos de Gredos y La Serrota.

A pesar de encontrar grupos en floración, su capacidad de germinación parece ser muy limitada (0,08% en laboratorio). Debido a esto, la baja producción de frutos y presumiblemente su escasa variabilidad genética, unido a la presión ejercida por los herbívoros, presenta graves problemas de supervivencia.

Una muestra de semillas se encuentra depositada en el ETSIA, manteniéndose ejemplares vivos en el Jardín Botánico de Madrid. (J. Martínez Rodríguez, V. Valcárcel Núñez, O. Fiz Palacios y P. Vargas Gómez).



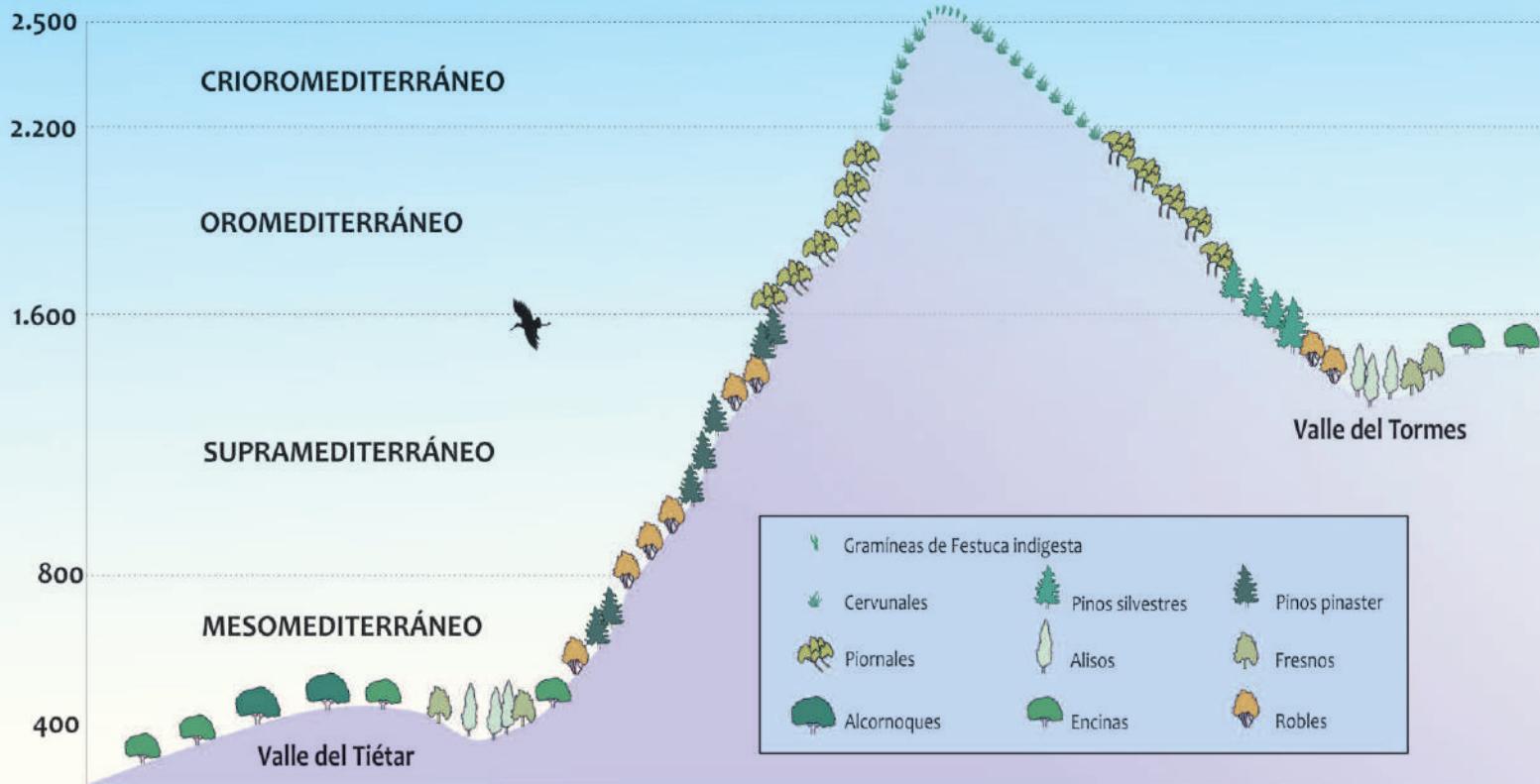
que afectan decisivamente a la vegetación. Hay que tener en cuenta que al margen de otros factores mencionados, en la sur el desnivel de la pendiente es un 16%, aunque en muchos llega al 40 %, mientras en la norte es de un 9%. En términos generales se puede decir que la altitud tiene cierta semejanza con la latitud. Así, la vegetación de El Tiétar se parece más a las de los trópicos, pero a medida que se asciende las plantas se aproximan más a las de la taiga rusa, sobre todo en la vertiente norte. Y si subimos aún más arriba, a las cumbres, los pastizales y praderías recuerdan a las vastas extensiones de la tundra del Círculo Polar Ártico. La estrategia de supervivencia de los vegetales es admirable. Más abajo, en el valle, las encinas tienen hojas verdes y coriáceas para soportar mejor la escasez de agua y el calor extremo, con pilosidades en el envés que mitigan la temperatura, mientras los árboles de hoja caediza situados en los pisos superiores de la montaña hacen lo mismo que sus parientes del norte de Europa para afrontar los rigores del invierno. En Gredos podemos encontrar varios pisos climáticos:



*Tephroseris coincyi* se encuentra incluida en la Lista Roja de la Flora de la Flora Vascular española, y a nivel autonómico, catalogada como en peligro de extinción. Ávila alberga una de las únicas poblaciones existentes, alguna de ellas en ambos márgenes del Tormes.

## PISOS CLIMÁTICOS EN LAS VERTIENTES SURESTE Y NOROESTE DE GREDOS

Altitud sobre el mar



**Piso Mesomediterráneo** o piedemonte: se sitúa desde 300 a los 800 metros de altitud y es más propio de la vertiente sur, porque en la vertiente norte este piso casi no existe, ya que la altitud media es de unos 1.000 m y la temperatura está en los 8 y 13 grados. Es en este nivel donde los árboles más comunes son los encinares, ícono del paisaje abulense presente en todas las serranías, casi siempre en las laderas soleadas. Algunos alcornoques jalonan la vertiente sur, y algunas especies ribereñas como el fresno y el aliso junto a los cauces...

**Piso Supramediterráneo** o montaña media: se sitúa entre los 800 y 1.600 metros de altitud y es el más extenso de Gredos, especialmente en la zona norte de la Sierra y en el alto Tormes, donde predominan las praderas y los pinares de coníferas. Nos referimos a Navarredonda de Gredos y Hoyos del Espino. La temperatura media oscila aquí entre los 8 y 13 grados. En este piso están los bosques caducifolios, sobre todo los rebollares, castaños, y algunos abedulares, que cubren prácticamente las laderas de todo el alto Tormes, al igual que los escobares. Se trata de

una especie eurosiberiana, característica de todo el hemisferio norte. Algunas de las plantas y los árboles de este piso podrían emparentarse con las de latitudes más septentrionales del continente europeo.

**Piso Oromediterráneo** o alta montaña: se sitúa entre los 1.600 y los 2.200 m de altitud y la temperatura media está entre los 4 y 8 grados. La vegetación a estas alturas es más limitada y predominan los pastizales xerófilos de alta montaña, algunas coníferas de albar, los piornos que dominan el terreno, y algunos enebrales, cambroñales, cervunales y brezales, especies habituales de las alturas y en suelos pobres. En esta altitud las flores tienen colores amarillos y azules para absorber mejor la luz, en lugar de reflejarla.

Las plantas de este estrato son parecidas a las de la taiga rusa.

**Piso Crioromediterráneo** o área de cumbres: se sitúa por encima de los 2.200 m de altitud (en nuestro caso hasta la cumbre del Almanzor 2.592 m); aquí la temperatura media desciende hasta los 4 grados bajo cero. Sus condiciones son extremas a causa de los vientos, la lluvia, el hielo y la nieve. Las comunidades ve-



*Narciso de los prados.*



Pinares en Valdeascas.

getales están perfectamente adaptadas a los rigores de las alturas. A esta altitud las plantas crecen poco y a ras del suelo, por lo general son hierbas ralas y cervunales. En las lagunas se hallan las turberas, las alfombras de césped y las praderas encharcadas con poco drenaje, donde

habitan multitud de plantas y líquenes, especialmente especies laminares y crustáceas pegados a las rocas para evitar ser dañados por el viento; son especies similares a las de la tundra, Laponia y el Ártico. En este piso aparecen importantes endemismos vegetales gredenses.

La nieve se asocia al frío, pero en realidad una capa de ésta se convierte en un aislante muy eficaz contra las inclemencias exteriores. Lo saben bien los esquimales, que construyen iglús para refugiarse. Si la temperatura exterior es de -20 grados o menos, bajo la nieve ronda

los -2 grados y eso aunque parezca mentira es trascendental. De hecho, algunas plantas se desarrollan bajo el manto blanco y florecen cuando se produce el deshielo primaveral.

Los suelos del Tormes son pocos profundos pero están bien drenados, tienen poca materia orgánica y escasez de nitrógeno, fósforo y calcio, por lo que no son muy adecuados para la agricultura, a excepción de las zonas aluviales más llanas, las vegas de El Barco de Ávila, el valle de Becedillas y la Meseta regada por el río en su camino hacia Salamanca.

En el siglo XVIII un nutrido grupo de botánicos acudieron a Gredos para estudiar la flora, entre los que cabe mencionar a José Quer y José Pavón. Sin embargo la mayoría de ellos pronto se desaniman y abandonan, no sólo por la dificultad de la orografía y el esfuerzo que hay que realizar para caminar entre las cumbres, sino también porque se sienten defraudados al no hallar ninguna especie que no estuviese ya clasificada por quienes les habían precedido.

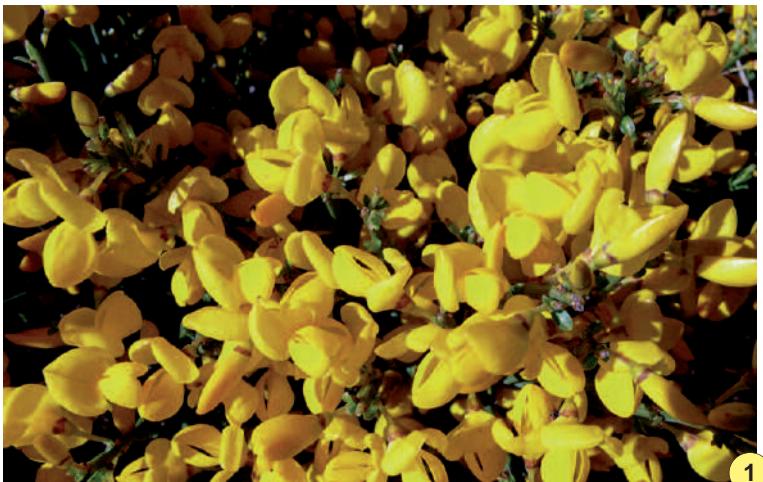
El tiempo les quitaría la razón porque Gredos y sus cuencas fluviales como la del Tormes siempre nos reservarán nuevas sorpresas.



Croco naciendo entre la nieve.

Mencionar toda la riqueza florística existente en nuestro recorrido sería imposible de plasmar en este libro; tampoco es nuestro propósito, pero enumeramos algunas especies

que creemos interesantes para el lector tanto por sus singulares características visuales, por su escasez, o por su importancia botánica:



1  
2  
3  
4



1-Piorno 2-Acebo. 3-Cambroño. 4-Sello de Salomón.

## FLORA:

Aciano ligulado (*Centaurea triumfetti* All.).  
Aguileña (*Aquilegia vulgaris* L.).  
Ajo morisco (*Allium schoenoprasum* L.).  
Ala de mosca (*Arenaria montana* L. subsp. *montana*).  
Asperilla olorosa (*Gallium odoratum* L.).  
Azafrán serrano (*Crocus carpetanus* Boiss. & Reut.).  
Bailarines (*Briza maxima* L.).  
Baleo montesino (*Linaria spartea* (L.) Chaz.).  
Barbaja amarilla (*Tragopogon dubius* Scop.).  
Botón de oro (*Ranunculus ollissiponensis* Pers.).  
Campanilla de Portugal (*Campanula lusitanica* L. in Loefl.).  
Cantueso (*Lavandula pedunculata* (Mill.) Cav.).  
Cresta de gallo (*Rhinanthus minor* L.).  
Cuquiellos (*Linaria triornithophora* (L.) Wild).  
Dedalera (*Digitalis thapsi* L.).  
*Dianthus langeanus* subsp. *gredensis*.  
Diente de león (*Taraxacum officinale* Webber).  
Dulcamara (*Solanum dulcamara* L.).  
Edelweis de Gredos (*Omalotheca supina* (L.) DC.).  
Espárrago de lobo (*Orobanche rapun-genistae* Thuill.).  
Espino albar o majuelo (*Crataegus monogyna* Jacq.).  
Eufrasia pelosa (*Euphrasia hirtella* Jord. Ex Reut.).  
Helecho macho (*Dryopteris filix-mas* (L.) Schott).  
Gallos (*Serapias lingua* L.).  
Gamón (*Asphodelus albus* Mill.).



*Lysimachia vulgaris*  
(Hierba de la sangre).



Circo de Cinco Lagunas.



Lino azul.

Genciana amarilla (*Gentiana lutea* L.).

Geranio silvestre (*Geranium sylvaticum* L.).

Gladiolo de monte (*Gladiolus illyricus* Koch).

Gordolobo (*Verbascum thapsus* L.).

Hierba centella (*Anemone palmata* L.).

Hierba de araña o falangera (*Anthericum liliago* L.).

Hierba ballestera (*Helleborus foetidus* L.).

Hierba turmera (*Tuberaria guttata* (L.) Fourr.).

Hierba vettónica (*Linaria vетtonica* Luceño, Mazuecos & Vargas).

Hipérico (*Hypericum linariifolium* Vahl).

Hispidela (*Hispidella hispánica* Barnadez ex Lam.).

Jacinto de los bosques (*Hyacinthoides hispanica* (Mill.) Rothm.).

Jara (*Cistus ladanifer* L.).

Lecheterzna (*Euphorbia oxyphylla* Boiss. in DC.).

Llantén (*Plantago major* L.).



Lecheterzna



*Laserpitium gallicum.*

Madreselva (*Lonicera periclymenum* subsp. *hispánica* (Boiss & Reut.) Nyman).

Malva (*Malva sylvestris* L.).

Mejorana silvestre (*Thymus mastichina* L.).

Mosquitas azules (*Linaria elegans* Cav.).

Narciso de Graells (*Narcissus graellsii*).

Narciso de las nieves (*Narcissus bulbocodium* subsp. *Nivalis* (Graells) K. Rithc. Pl-Eur.).

Narciso de los prados (*Narcissus confusus*).

Narciso pálido (*Narcissus triandrus* subsp. *pallidulus* (Graells) Rivas Goday).

Orquídea hedionda (*Orchis coriophora* subsp. *martrinii* (Timb. Lagr.) Nyman).

Orquídea quemada (*Orchis ustulata* L.).

Orquídea Satirión manchado (*Orchis mascula* L.).



Orquídea satiron grande (*Dactylorhiza elata* subsp. *Sesquipedalis* (Willd.) Soó).

Orquídea satiron real (*Dactylorhiza maculata* (L.) Soó).

Peonía (*Paeonia broteroi* Boiss & Reut.).

Peonía o rosa de monte (*Paeonia officinalis* subsp *microcarpa* (Boiss. & Reut.) Nyman).

Primavera (*Primula elatior* L.).

Quitameriendas (*Merendera montana* (Loefl. Ex L.) Lange).

Raíz colorada (*Echium flavum* Desf.).

Retama negra (*Cytisus scoparius* (L.) Link).

Rocío del sol (*Drosera rotundifolia* L.).

Rosal silvestre o escaramujo (*Rosa canina* L.).

Sello de Salomón (*Polygonatum odoratum* (Mill.) Druce).

Silena alba (*Silene Boryi* Boiss.).

Té de Gredos (*Solidago virgauera* subsp. *Fallit-tirones* (Font Quer) Rivas Mart., Fern.Gonz. & D.Sánchez).

Tomillo perruno (*Santolina rosmarinifolia* L.).

Toronjil o Melisa (*Melitis melissophyllum* L.).

Torvisco (*Daphne gnidium* L.).

Ventisquero de montaña (*Murbeckiella pinnatifida* (Lam.) Rothm.) crucífera que crece en las fisuras de las rocas, es la flor que vive a mayor altitud.

Viborera (*Echium plantagineum* L.).

Violeta (*Viola riviniana* Rchb.).

Zarzamora (*Rubus ulmifolius* Schott).

Zumillo (*Thapsia villosa* L.).



## MADRESELVA

En el recorrido por nuestro río Tormes, no todas las plantas resultan extrañas, endémicas o botánicamente destacables. A veces también las aparentemente más comunes tienen una importancia vital en la naturaleza.

La madreselva trepadora (*Lonicera periclymenum L.*) puede ser uno de esos ejemplos; extendida por toda Europa, la subespecie *periclymenum* es más abundante en el norte de nuestro país, y la subespecie *hispánica* por el centro y el sur.

Aunque sus bayas son ligeramente tóxicas para el hombre, diversas especies de aves y micromamíferos las aprovechan para alimentarse de ellas en el otoño.

Sus flores son muy visitadas por numerosos insectos, especialmente las abejas, ya que la flor de esta trepadora es altamente melífera.



Líquenes crustáceos.

**Vegetación de las cumbres:** En las cimas las condiciones son extremas por la acción e influencia del viento, la nieve y las bajas temperaturas. A esta altitud las plantas se han adaptado

a vivir en un medio hostil, desde las leguminosas arbustivas de bajo porte para soportar mejor los fuertes vientos, a los cespedales, turberas, musgos y líquenes que crecen a ras de suelo o ad-

heridos a las rocas para soportar mejor los rigores del clima formando hermosas coberturas denominadas “crustáceas”. Citamos aquí una representación de estas plantas de altura:

Aulaga carpetana (*Genista carpetana* Lange).  
Belesa (*Plumbago europaea* L.).  
Brezo blanco (*Erica umbellata* L.).  
Brezo negro (*Calluna vulgaris* (L.) Hull).  
Brezo colorao (*Erica australis* L.).  
Cambrión (*Echinospartum barnadesii* (Graells) Rothm. In Bot.).  
Cambroño (*Adenocarpus hippocarpus* (Lam.) DC. In Lam & DC.).  
Cervuno (*Nardus stricta* L.).  
Cerrillo (*Festuca elegans* Boiss.).  
Codeso (*Adenocarpus complicatus* (L.) J.Gray in Durieu).  
Enebro de la miera (*Juniperus oxycedrus* L.).  
Enebro rastrero (*Juniperus communis* L. subsp *alpina* (Suter) Celak.).  
Escoba blanca (*Cytisus multiflorus* (L.¿Hér.) Sweet).  
Escoba cenicienta o hiniesta (*Genista cinerea* (Vill.) subsp *cinerascens* (Lange) Nyman).  
Escoba negra (*Cytisus scoparius* (L.) Link).  
Escobón (*Cytisus grandiflorus* (Brot.) DC.).  
Gatuña (*Genista falcata* Brot.).  
Líquen geográfico (*Rhizocarpon geographicum* (L.) DeCandolle).  
Ombligo de Venus (*Umbilicus rupestris* (Salisb) Dandy in Ridd.).  
Piorno serrano (*Cytisus oromediterraneus* Rivas Mart. & Al.).  
Retama (*Retama sphaerocarpa* (L.) Boiss).  
Sedos (*Sedum* sp.).

**Enebro rastrero.**





*Scirpoides holoschoenus* (L.) Soják.

Las características ecológicas del terreno, bien en las cimas gredenses que cuenta con numerosos arroyos de montaña que tributan al Tormes, como en el propio río hace que también sean abundantes las turberas de cárices (*Caricetum carpetanae*) en terrenos semiencharcados, y numerosas plantas anfibias como helófitos, batráquidos, ninfeidos y miriofílidos, que generalmente aparecen en los remansos y corrientes no excesivamente rápidas; así como otras especies unidas a los encharcamientos ocasionales, superficiales y fugaces en invierno o primavera, e incluso algunos asociados a las lagunas glaciares donde puede encontrarse diferentes asociaciones del tipo *Sparganio angustifolii*-*Isotetum lereschi*. (S. Salinero 2004).

Los remansos y zonas encharcadas favorecen también la proliferación de diversos tipos de juncos y espadañas formando agrupaciones típicas que forman un interesante hábitat para numerosas aves.



## ENDEMISMOS:

La influencia del espacio gredense sobre la cuenca del Tormes, especialmente en el entorno de las cimas más elevadas, así como su especial climatología, hace que podamos encontrar diversos endemismos; es decir plantas que sólo existen en determinados parajes. Algunas de ellas son auténticas supervivientes de las glaciaciones gredenses y no existen en ningún otro lugar. En ocasiones un endemismo puede ser compartido al creerse único de un punto concreto y con el tiempo descubrirse en otro espacio de similares características.

Citamos algunas de esas especies :

*Armeria de roca* (*Armeria biguerrensis* sub. *Bigerrensis* (Pau ex C. Vicioso & Beltrán) Rivas Mart.).

*Armeria rivas-martinezii* Sardinero & Nieto Feliner.

*Astragalus devesae* Talavera, A. González & G. López.

*Boca del dragón de Gredos* (*Antirrhinum grosii* Font Quer).

*Campánula de Gredos* (*Campanula herminii* Hoffmanns. & Link).

*Cañuela de Gredos* (*Festuca summilusitana* A. Franco & Rocha Alfonso).

*Centaurea de Gredos* (*Centaurea avilae* Pau).

*Clavelina de Gredos* (*Dianthus Gredensis* Pau ex Caball.).

*Doronicum carpetanum* subsp. *Kuepferi* (R. Chacón) Alv. Fern.

*Echinospartum barnadesii* (Graells) Rothm.

*Escrofularia de Reuter* (*Scrophularia reuteri* Daveau).

*Scrophularia bourgeana* Lange in Willk, & Lange.

*Festuca vettonica* Fuente, Ortúñez & Ferrero.

*Linaria de la nieve* (*Linaria nivea* Boiss. & Reut.).

*Linaria vettonica* Luceño, Mazuecos & Vargas.

*Manzanilla de Gredos* (*Santolina oblongifolia* Boiss.).

*Falso dragón* (*Pseudomisopates rivasmartinezii* (S. Mata) Güermes).

*Ranunculus cherubicus* subsp. *cherubicus*.

*Saxifraga pentadactylus* subsp. *Almanzorii* P. Vargas.

*Sedo acampanado* (*Sedum campanulatum* (Willk.) F. Fernández & Cantó).

*Senecio de Coincyi* (*Senecio coincyi* Rouy).

*Sideritis de Gredos* (*Sideritis lurida* subs. *borgiae*).

*Tephroseris elodes* subsp. *Coincyi* (Rouy) Aedo.

*Teucrium oxylepis* subsp. *Gredense* B. Muñoz & P. Vargas.



1  
2  
3  
4



*Glebionis segetum*

- 1-*Anthirrinum graniticum*.  
2-*Santolina rosmarinifolia L.*  
3-*Eryngium bourgatii Gouan*.  
4-*Tragopogon dubius*.

## ÁRBOLES:

La distribución de la vegetación arbórea es determinada principalmente por la altitud, donde la climatología es uno de los factores críticos, así como la falta de suelo fértil, que a medida que bajamos hacia el valle aumenta gracias a la erosión.

Los bosques de pino silvestre en el caso de los de hoja perenne parecen adaptarse algo mejor a las alturas y al frío y aparecen con mayor frecuencia y densidad e la zona norte.

Los robledales ocupan también un terreno medio, uniéndose en el valle a encinas, álamos, y algunos alcornoques salpicados por la zona sur gredense. Los bosques galería formados aprovechando la humedad de numerosos arroyos y del propio Tormes, enriquecen notablemente la variedad y riqueza del entorno.

También podemos encontrar comunidades vegetales ausentes en otros lugares de la sierra, así como numerosas especies de hongos, especialmente lignícolas que necesitan al apoyo de estos majestuosos vegetales y suponen también un aliciente para el turismo micológico, favoreciendo también a los pueblos cercanos a estas zonas de recogida controlada.





## EL PINO DEL REY

Este buen ejemplar de pino silvestre situado en la zona de Puente del Duque, en Hoyos del Espino, recibe este nombre tan peculiar porque aquí acampaba el rey Alfonso XII en sus cacerías por esta sierra gredense, y usaba una de sus ramas como soporte para acoplar la tienda de campaña. Esta rama puede verse actualmente. El pino ha sido protegido con una valla para evitar que se deteriore por la acción humana.

Abedul (*Betula pendula* Roth).  
Acebo (*Ilex aquifolium* L.).  
Ailanto (*Ailanthus altissima* (Mill.) Swingle).  
Álamo blanco (*Populus alba* L.).  
Álamo temblón (*Populus tremula* L.).  
Álamo negro (*Populus nigra* L.).  
Aliso (*Alnus glutinosa* (L.) Gaertn.).  
Avellano (*Corylus avellana* L.).  
Castaño (*Castanea sativa* Mill.).  
Encina (*Quercus ilex* rotundifolia).  
Fresno (*Fraxinus excelsior* L.).  
Madroño (*Arbutus unedo* L.).  
Mostajo (*Sorbus aucuparia* L.).  
Nogal (*Juglans regia* L.).  
Pino negral (*Pinus pinaster* Aiton).  
Pino silvestre (*Pinus sylvestris* L.).  
Roble (*Quercus pyrenaica* Willd.).  
Sauce blanco (*Salix alba* L.).  
Sauce cabruno (*Salix caprea* L.).  
Saúco (*Sambucus nigra* L.).  
Serbal de cazadores (*Sorbus aucuparia* L.).

Especies arbóreas alóctonas como el ailanto empiezan a ser problemáticas en algunos lugares del territorio gredense y especialmente en las zonas con más riqueza de suelo. Se convierte rápidamente en invasiva.



Roble monumental.



Puente del Duque.

La zona recreativa de Puente del Duque es muy conocida entre los abulenses, está situada a la orilla del río Tormes en el kilómetro 1,6 de la carretera que lleva a la plataforma de Gredos.

Aquí podemos contemplar un buen ejemplo de un bosque de pino silvestre, formando un paraje de singular belleza. Este lugar es también un buen punto de acceso a diversos itinerarios

tanto por el propio río a piscinas naturales y zonas de baño y recreo como Las Chorreras, o Valdeascas, como a numerosas rutas por la sierra gredense con diferentes grados de dificultad.



Paisaje en Navacepeda de Tormes.

El otoño es también una buena época para recorrer el Tormes y sus afluentes. En el curso medio, aguas abajo de las torrenteras de alta montaña gredenses y donde el terreno se

vuelve poco a poco más profundo, aparecen los primeros arbustos y sus orillas se llenan de diferentes árboles que en esta época del año tiñen de color las praderas. Cuando aparecen entre

los pinares dan un toque de luz al paisaje que rodea al visitante. Especialmente llamativos son los álamos negros en su variedad “chopo lombardo”, cuya copa parece buscar el cielo.



1

2

3

4



Diferentes tipos de hojas:

1-Álamo temblón. 2-Roble. 3-Encina. 4-Aliso.

## HONGOS:

Por su situación geográfica, el Valle del Tormes reúne unas excelentes condiciones de altitud, humedad y temperaturas que hacen que este hermoso Valle nos regale unas magníficos ecosistemas poblados de bosques, con una in-



teresante diversidad de arbolado para encontrar, según vamos descendiendo en altitud, unas masas boscosas muy diversas donde las principales especies representadas se corresponden con las de pino silvestre (*Pinus sylvestris*) en las zonas más altas del Valle, robles (*Quercus pyrenaica*) en las zonas medias y húmedas y bosques de encinas (*Quercus ilex* spp. *rotundifolia*) mezclados frecuentemente con enebros (*Juniperus oxycedrus*) en los espacios más secos y soleados.

Además una gran variedad de árboles también están aquí representados como alisos (*Alnus glutinosa*), fresnos (*Faxinus angustifolia*), saucedas (*Salix sp.*), además de otras especies menos frecuentes, pero de gran interés como el abedul (*Betula celtiberica*), el castaño (*Castanea sativa*), o el álamo temblón (*Populus tremula*) entre otras.

Con toda esta pluralidad arbórea en un valle relativamente húmedo, hace que podamos hablar de un lugar con una abundante variedad de hongos asociados a ellos y sus hábitat que se puede cifrar sin temor a equivocarse en cientos de especies diferentes.



El auge en los últimos años de la actividad micológica en la provincia de Ávila, hace que cada vez salga más gente al campo en busca de setas principalmente en otoño con el ánimo de buscarlas para degustarlas en la mayoría de los casos, y en ocasiones con el ánimo de encontrar una bonita fotografía con estos seres como protagonistas, e incluso observar diferentes ejemplares con el fin de conseguir conocimientos sobre el complejo mundo de los hongos.

Centrándonos en las existentes en el Valle del Tormes, se observa un interés que crece exponencialmente en la recolección de algunas especies muy concretas como son los famosos Boletus, principalmente *B. edulis* y *B. pinicola* (*Boletus pinophilus*) y níscalos (*Lactarius deliciosus*); aunque en menor medida también se recolectan otras especies menos conocidas pero con interés gastronómico. En la zona entre las que podemos citar se encuentran *Agaricus macrosporus*, *Agaricus sylvicola*, *Amanita caesarea*, *Boletus aereus*, *Boletus reticulatus*, *Cantharellus pallens*, *Macrolepiota procera*, *Macrolepiota mastoidea*, *Leucomyces candidus*, *Russula integra*, *Russula mustelina*, *Tricholoma columbetta*, *Tricholoma portentosum*, *Pleurotus eringii*, *Pleuro-*



*Stropharia aeruginosa.*



## YESQUERO DEL ABEDUL

*Fomitopsis betulina*, conocido como el yesquero del abedul es un hongo parásito ligado íntimamente a este tipo de árbol, por lo que no es muy común encontrarlo en nuestra provincia, ya que los bosques de este vegetal son realmente escasos en Ávila y lo forman sólo unos pocos ejemplares.

En la zona del Tormes aún tenemos la suerte de contar con individuos de ambas especies.

Resulta interesante cómo este hongo puede albergar a un gran número de insectos asociados, que dependen de él para alimentarse y reproducirse.

En diversos estudios internacionales se encontraron hasta 257 especies de artrópodos, incluidas las orugas de la polilla *Nemaxera betulinella* que se alimenta de esta seta.



1-*Boletus edulis*. 2-*Caloboletus calopus*.  
3-*Amanita muscaria* var. *formosa* f. *europaea*. 4-*Boletus spretus*.

*tus eryngii* var. *ferulae*, *Pleurotus ostreatus*, etc. No obstante esta es sólo una mínima representación de las que podemos encontrar en la zona mencionada.

También existen aquí setas tóxicas o incluso mortales, por este motivo es imprescindible extremar la precaución y no recoger ninguna sobre las que se tenga la más mínima duda de identificación, y en todo caso consultar con un experto. Son relativamente frecuentes los ejemplares de la mortal *Amanita Phalloides*, o *Amanita verna*, o setas muy tóxicas como *Amanita phanerina*, *Suillellus rhodoxanthus*, etc... Siendo, como decíamos en el párrafo anterior, una insignificante muestra de las que nos pueden sentar muy mal.

Además en esta zona con bastante suerte también es posible encontrar especies de gran interés para la ciencia que lejos de buscar su comestibilidad se citan como un tesoro micológico a conservar; aquí podemos hablar del raro *Porpyrellus porphyrosporus*, el muy difícil de observar *Pseudocraterellus undulatus*, *Hydnellum ferrugineum*, *Amanita muscaria* var. *Alba*, *Boletus spretus*, o el *Boletus permagnificus* entre otras muchas joyas micológicas a conocer y conservar.



*Agaricus xantodermus*, una de las especies no aptas para el consumo.



*Las enormes pendientes gredenses, especialmente en la cara sur, suponen un muro infranqueable para muchas especies animales.*

## FAUNA:

El Sistema Central es una muralla gigantesca que separa el norte y el sur de la Península de manera longitudinal, es decir este-oeste a lo largo de centenares de kilómetros, desde las tierras de Segovia hasta la Sierra de Béjar en Salamanca, la Sierra de Tormantos en Cáceres y la Sierra de la Estrella en Portugal.

El hecho de que esta cadena montañosa tenga una orientación transversal y sean pocos los lugares para cruzar este gran espinazo pétreo, hace que para muchos animales sea una barrera casi infranqueable que les impide trasladarse de sur a norte y viceversa dependiendo de las estaciones, para evitar el frío o el calor. Un factor que influye en la supervivencia de las especies ya que algunas no pueden adaptarse. En Gredos el problema se agrava aún más porque la altitud de sus cumbres supera ampliamente los 2.000 metros, pero este no es desde luego el único sistema montañoso longitudinal del Planeta, pasa igual con los Pirineos, los Alpes, el Himalaya, o los Cárpatos. Sin embargo no ocurre lo mismo con las montañas Rocosas de Norteamérica o con los Andes, cuya orientación es latitudinal, de norte a sur. Al no existir



un obstáculo orográfico perpendicular, la migración de la fauna permite el desplazamiento en busca de los frescos pastos estivales del norte y cuando llegan los fríos del invierno el regreso a las cálidas tierras del sur.

Además, como ya comentamos en el apartado de la vegetación, Gredos es una "isla" donde existen endemismos que sobrevivieron a la glaciación, especialmente anfibios, reptiles e infinidad insectos, sin descartar que entre



*Esta garra es probablemente lo que queda de uno de los últimos osos del Sistema Central. Está datada aproximadamente en unos 400 años.*

estos últimos, debido a su abundancia, aún se descubra en el futuro alguna especie nueva no catalogada por la ciencia.

Pero también hubo algunos animales que se refugiaron en las cumbres huyendo del acoso humano. Un ejemplo es el del oso, que vivía en el llano, donde había comida en abundancia, pero al ser perseguido por los cazadores se escondió en los frondosos bosques de la sierra, hasta ser exterminado por completo hace siglos. Otras especies como diversas rapaces y algunos mamíferos hicieron lo mismo.

A más de 2.000 metros de altitud la presión atmosférica es notablemente inferior a la del nivel del mar y disminuye más a mayores alturas. No es que en las cumbres haya menos oxígeno que en los valles o junto al mar como comúnmente se cree. En realidad la concentración de este gas es de un 21%, la misma en la playa que a miles de metros de altitud. Lo que sucede es que allá arriba los alvéolos de los pulmones no reciben el oxígeno necesario que demanda nuestro torrente sanguíneo y a su vez

**Garra de oso clavada en la iglesia de Navacepeda de Tormes.**



*A partir de los 2.000 metros la menor presión atmosférica dificulta el aporte de oxígeno a nuestros pulmones.*

éste no puede ser suministrarlo a los músculos y órganos de nuestro cuerpo. Por eso hay personas que en las cumbres tienen sensación de cansancio, dolor de cabeza, mareos, náuseas, taquicardias y dificultad para respirar. Es lo que

se conoce como hipoxia o mal de altura. Esto puede acarrear edemas pulmonares o infartos graves.

Pero los animales de los riscos y las lagunas situadas a gran altitud están bien adaptados a

esas limitaciones, especialmente los insectos, verdaderos especialistas en sobrevivir en las condiciones más adversas y extremas. Además, sus colores oscuros favorecen la absorción de la luz y les protegen de los rayos ultravioleta.



*Cabra de Gredos.*

El emblema de la fauna de Gredos es sin duda la cabra montés (*Capra pyrenaica victoriae*), verdadera reina de las cumbres. Además es una especie endémica, que se diferencia de las de Guadarrama, Pirineos o las Sierra del Levante peninsular.

Llega a medir unos 165 cm de la cabeza a la cola y unos 75 cm de altura. Es un animal formidable y poderoso, que corre y trepa con una facilidad pasmosa por las pedreras y canchales con sus pezuñas que se aferran a las rocas como lapas.

La cuerna del macho es enorme y puede llegar a medir un metro de longitud, pero también es un trofeo muy codiciado por los cazadores y furtivos. En otoño tiene lugar la berrea, los machos se enzarzan en tremendos combates por las hembras, golpeando su testuz unos contra otros con una fuerza descomunal, pero sus cráneos están bien preparados para soportarlo.

El ruido de los testarazos resuena en la montaña a gran distancia. Cuando siente peligro, dan una señal de alarma con un estridente silbido. En invierno los pastos escasean por la nieve y bajan a las praderas de los valles y laderas en busca de hierba. En realidad la cabra

montés es un náufrago que sobrevivió la dura etapa del Cuaternario, cuando los hielos cubrían la Sierra casi por completo. Hoy son varios miles de ejemplares lo que habitan en el Macizo, pero a comienzos del siglo XX apenas había una docena. De no ser por la intervención del rey Alfonso XIII, que logró que la especie se recuperara, se hubiera extinguido para siempre.



**Las pezuñas de las cabras están adaptadas para adherirse a las rocas y poder desplazarse y saltar entre ellas sin dificultad.**





1  
2  
3  
4



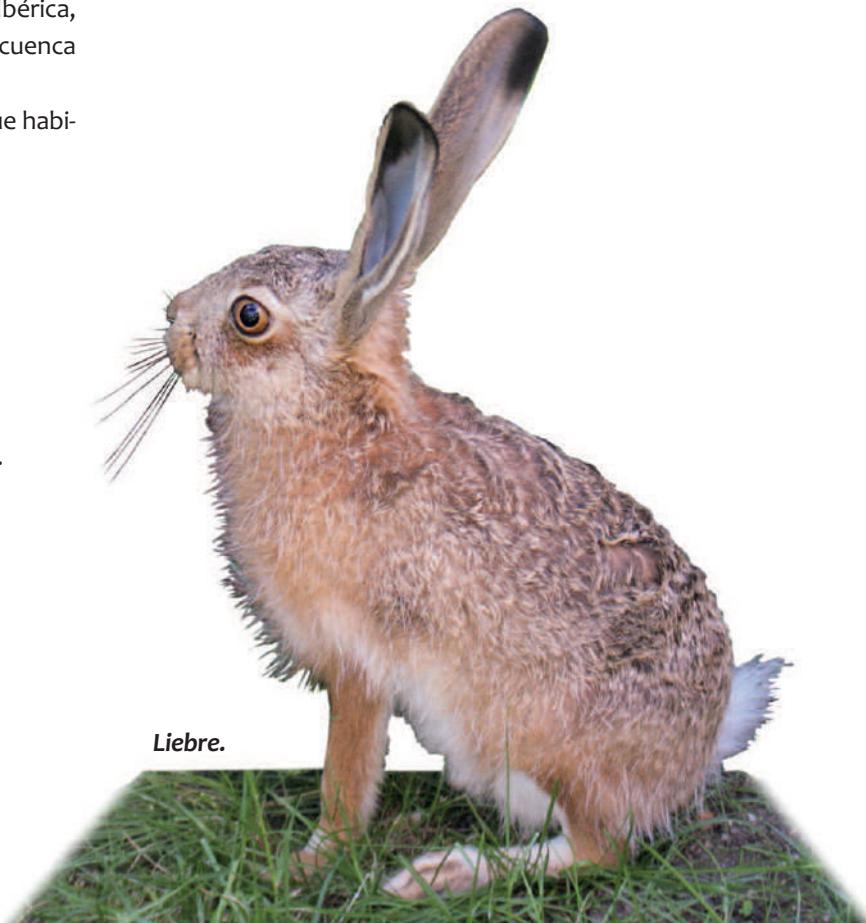
1-Ardilla roja. 2-Ratón campestre. 3-Nutria. 4-Gineta.

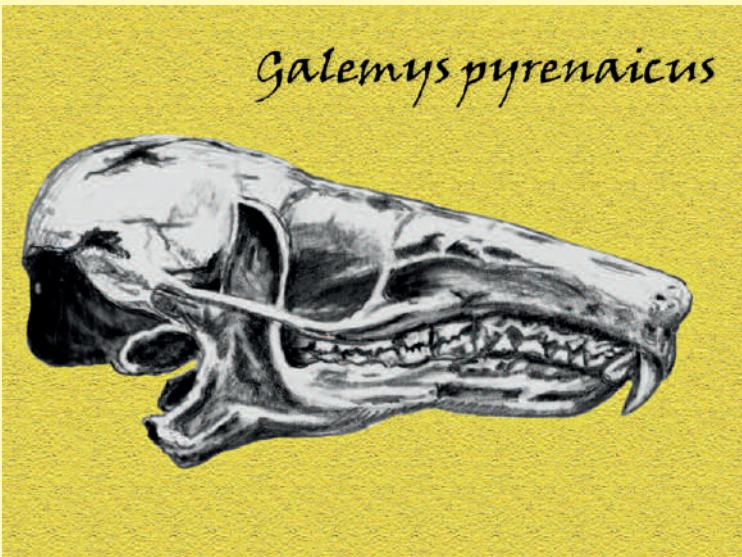
## MAMÍFEROS:

La fauna de Gredos representa el 50% del total de la Península Ibérica, lo que da una idea de la riqueza natural de este Macizo y de la cuenca del Tormes.

Mencionamos aquí sólo algunas de las numerosas especies que habitan en él:

- Ardilla (*Sciurus vulgaris* Linnaeus, 1758).
- Cabra montés (*Capra pyrenaica victoriae*).
- Ciervo común (*Cervus elaphus*, Linnaeus, 1758).
- Comadreja (*Mustela nivalis*, Linnaeus, 1766).
- Conejo (*Oryctolagus cuniculus*, Linnaeus, 1758).
- Corzo (*Capreolus capreolus*, Linnaeus, 1758).
- Desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*, É. Geoffroy Saint-Hilaire, 1811).
- Garduña (*Martes foina*, Exleben, 1777).
- Jabalí (*Sus scrofa*, Linnaeus 1758).
- Jineta (*Genetta genetta*, Linnaeus, 1758).
- Liebre (*Lepus granatensis*, Rosenhauer, 1856).
- Marta (*Martes martes*, Linnaeus, 1758).
- Musaraña (*Crocidura russula*, Hermann, 1780).
- Nutria común (*Lutra lutra*, Linnaeus, 1758).
- Ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*, Linnaeus, 1758).
- Topillo campesino (*Microtus arvalis*, Pallas, 1778).
- Topo común (*Talpa europaeus*, Linnaeus, 1758).
- Visón americano (*Neovison vison*, Schreber, 1777).
- Zorro (*Vulpes vulpes*, Linnaeus, 1758).





En el dibujo de este cráneo de desmán puede apreciarse el escaso hueco que presentan las cuencas orbitales, ya que tiene unos ojos muy pequeños, apenas apreciables. Su largo hocico muestra también una gran similitud con el de los topos, aunque es algo más alargado; de hecho en algunos lugares le denominan “topo acuático”.

Los incisivos superiores centrales son grandes y puntiagudos con bordes muy cortantes.

La mandíbula vista desde arriba tiene una forma triangular, semejante también a la de su cráneo desde esa misma perspectiva.

(Plumilla de elaboración propia basada en los apuntes de Maurice Gourdon para Eugéne Tourat).

### EL DESMÁN IBÉRICO

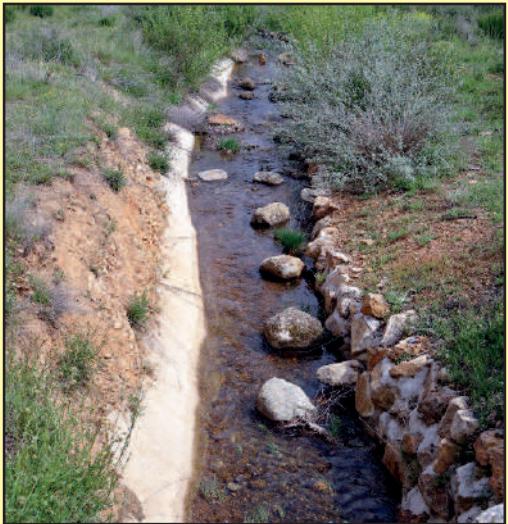
El nombre científico de este curioso mamífero habitante de alguno de los afluentes gredenses del Tormes, *Galemys pyrenaicus*, le viene porque su descripción científica se hizo a partir de un ejemplar capturado en los pirineos franceses, donde se hicieron los primeros estudios y en cuyo país sólo está presente en esa cordillera y sus inmediaciones, por lo que se le llamó desmán de los Pirineos, pensando en que sólo existía en ese lugar.

Su posterior descubrimiento en algunos puntos del sistema central cerca de El Escorial, después en Asturias y Portugal y no nace mucho en tierras abulenses precisamente en la cuenca del Tormes, ha hecho que se conozca también como **desmán ibérico**.

Se trata de una especie muy desconocida y apasionante que vive reclusa en unos pocos ríos y arroyos de la península ibérica, siempre que presenten aguas limpias y bien oxigenadas. Es una especie difícil de estudiar. Además en el Sistema Central está catalogado como “en peligro de extinción”. Podríamos decir que es un descendiente directo de tiempos prehistóricos con adaptaciones para vivir en el agua cuya familia Desmaninae ha evolucionado desde finales del Mioceno (hace 15 millones de años). Se trata de un endemismo ibérico.

El proyecto LIFE+Desmania se inició en el año 2008 hasta el 2018 en distintas áreas de la REd Natura 2000 con el fin de conocer mejor su estado de conservación y los problemas con los que se encuentra, así como mejorar el estado de su medio y su hábitat, en varias provincias de Castilla y León, incluida la Abulense donde Gredos y tramos de arroyos del río Tormes han sido testeados para dicho estudio.

Para darnos cuenta de la escasez de este pequeño mamífero, de 101 tramos testeados en la provincia abulense, sólo 13 confirmaron la presencia de *Galemys pyrenaicus*; y de 18 unidades de gestión, sólo 2 fueron positivas (Análisis poblacional del desmán ibérico, JCYL, proyecto Desmania).



Desmán ibérico.

Entre las actuaciones de conservación del desmán ibérico, podemos mencionar este paso naturalizado, utilizado también por los peces, para rebasar el muro del embalse de Santa Lucía en la garganta del Endrinal (Solana de Ávila).  
Inaugurado en 2021, salva en zig zag los 29 metros de altura de la presa. Fue considerado como una experiencia piloto.  
Una actuación que sería necesario abordar en la mayoría de los embalses existentes en nuestras cuencas hidrográficas.



Zorro común, entre cantuesos.



#### AVES:

En la Sierra de Gredos hay más de 130 especies de aves, entre rapaces, escribanos, bisbitas, túrdidos, fringídos y córvidos. En las cumbres más que volar, las aves "flotan", por-

que el aire es muy poco denso y se dejan llevar por las térmicas, sobre todo las grandes águilas y carroñeros, pero también algunos córvidos que además parecen disfrutar dejándose mecer por el viento. Muchas especies aladas viven

*El gato montés sin lugar a dudas es el más amenazado de nuestros carnívoros. En el pasado fue considerado como alimaña, lo que suscipió una enorme persecución que diezmó notablemente sus efectivos. La pérdida de hábitat, el uso ilegal de cepos y venenos y la presencia de pesticidas cada vez más notoria hacen más difícil su observación en el campo.*

*Por otra parte la hibridación con gatos domésticos y la transmisión por estos de enfermedades peligrosas, especialmente retrovirus, son algunos de los numerosos problemas a los que se enfrenta en la actualidad.*

*Hay que destacar que entre su dieta una gran parte la aportan los topillos y ratones tan nocivos para la agricultura. En un estudio realizado en Ávila, sobre un ejemplar atropellado, se comprobó que había ingerido nada menos que 16 topillos, y en otro 14 ratones (Ángel Javier & Ángel Iglesias, Guía de los carnívoros de Castilla y León 2013. Náyade Editorial).*

también cerca de la protección del Tormes y sus afluentes, allí encuentran alimento y refugio.

Entre los ejemplares “de altura” de nuevo sobrevuela sus cumbres el quebrantahuesos. A la fecha de impresión de este libro nueve ejem-



Suelta de “Galana”, uno de los quebrantahuesos reintroducidos.

plares han sido ya reintroducidos aquí por la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos y la Junta de Castilla y León. Algunos de ellos han efectuado largos desplazamientos monitorizados por GPS, llegando incluso a desplazarse hasta la sierra de la Estrella.

Actualmente existen en España cuatro colonias de estos necrófagos: Picos de Europa, Pirineos, sierra de Cazorla y Gredos.

Esta especie habitaba en las crestas y cuchillares de nuestra sierra gredense en el pasado, hasta que en 1943 desapareció el último ejemplar abatido por un disparo.

Hoy por suerte y gracias a estas actuaciones, podemos verlos sobrevolar de nuevo las crestas y cuchillares gredenses.

A la fecha de edición de este monográfico está en marcha un proyecto educativo para llevar el conocimiento de esta ave a los colegios, y fomentar así su protección.

Gredos y su periferia es uno de los pocos lugares de España donde podemos observar las cuatro especies necrófagas: Alimoche, quebrantahuesos, buitre negro y buitre leonado.

Todo un aliciente para el turismo de naturaleza y especialmente el ornitológico.



Quebrantahuesos en Gredos.



Águila real, otra de las joyas de nuestras sierras abulenses.

Mostramos aquí un listado de algunas de las numerosas aves de todo tipo que podemos encontrar en la sierra mencionada y también en el recorrido del río que da nombre a nuestro libro:

Abejaruco (*Merops apiaster*, Linnaeus 1758).

Abubilla (*Upupa epops*, Linnaeus 1758).

Acentor alpino (*Prunella collaris*, Scopoli, 1769).

Acentor común (*Prunella modularis*, Linnaeus, 1758).

Agateador común (*Certhia brachydactyla*, Brehm, CL, 1820).

Águila calzada (*Hieraetus pennatus*, Gmelin, JF, 1788).

Águila culebrera (*Circaetus gallicus*, Gmelin, JF, 1788).

Águila imperial (*Aquila adalberti*, Brehm, LC, 1861).

Águila perdicera (*Hieratus fasciatus*, Vieillot, 1822).

Águila real (*Aquila chrysaetos*, Linnaeus, 1758).

Alcotán (*Falco subbuteo*, Linnaeus, 1758).

Arrendajo (*Garrulus glandarius*, Linnaeus, 1758).

Autillo (*Otus scops* Linnaeus, 1758).

Avión común (*Delichon urbicum*, Linnaeus, 1758).

Avión roquero (*Ptyonoprogne rupestris*, Scopoli, 1769).

Azor (*Accipiter gentilis*, Linnaeus, 1758).

Bisbita ribereña alpina (*Anthus spinolella*, Linnaeus, 1758).

Búho chico (*Asio otus*, Linnaeus, 1758).

Búho real (*Bubo bubo*, Linnaeus, 1758).

Buitre leonado (*Gyps fulvus*, Hablitzl, 1783).

Buitre negro (*Aegypius monachus*, Linnaeus, 1758).

Cárabo (*Strix aluco*, Linnaeus, 1758).

Carbonero garrapinos (*Periparus ater*, Linnaeus, 1758).



Buitre negro.



Águila calzada.

- Cernícalo común (*Falco tinnunculus*, Linnaeus, 1758).  
Chochín (*Trochodytes troglodytes*, Linnaeus, 1758).  
Chotacabras (*Caprimulgus europaeus*, Linnaeus, 1758).  
Chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*, Linnaeus, 1758).  
Chova piquigualda (*Pyrrhocorax graculus*, Linnaeus, 1766).  
Colirrojo tizón (*Phoenicurus ochruros*, Gmelin, SG, 1774).  
Collalba gris (*Oenanthe oenanthe*, Linnaeus, 1758).  
Corneja negra (*Corvus corone*, Linnaeus, 1758).  
Cuco (*Cuculus canorus*, Linnaeus, 1758).  
Cuervo (*Corvus corax*, Linnaeus, 1758).  
Curruca capirotada (*Sylvia atricapilla*, Linnaeus, 1758).  
Elanio (*Elanus caeruleus*, Desfontaines, 1789).  
Escribano montesino (*Emberiza cia*, Linnaeus, 1766).  
Escribano soteño (*Emberiza circlus*, Linnaeus, 1766).  
Estornino (*Sturnus vulgaris*, Linnaeus, 1758).  
Garza real (*Ardea cinerea*, Linnaeus, 1758).  
Gavilán (*Accipiter nisus*, Linnaeus, 1758).  
Golondrina común (*Hirundo rustica*, Linnaeus, 1758).  
Graja (*Corvus frugilegus*, Linnaeus, 1758).  
Grajilla (*Corvus monedula*, Linnaeus, 1758).  
Halcón abejero (*Pernis apivorus*, Linnaeus, 1758).  
Halcón peregrino (*Falco peregrinus*, Tunstall, 1771).  
Herrerillo común (*Cyanistes caeruleus*, Linnaeus, 1758).  
Herrerillo capuchino (*Lophophanes cristatus*, Linnaeus, 1758).  
Jilguero (*Carduelis carduelis*, Linnaeus, 1758).  
Lavandera blanca (*Motacilla alba*, Linnaeus, 1758).

Lavandera boyera (*Motacilla flava*, Linnaeus, 1758).  
Lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*, Tunstall, 1771).  
Lechuza común (*Tyto alba*, Scopoli, 1769).  
Milano negro (*Milvus migrans*, Boddaert, 1783).  
Milano real (*Milvus milvus*, Linnaeus, 1758).  
Mirlo acuático (*Cinclus cinclus*, Linnaeus, 1758).  
Mirlo común (*Turdus merula*, Linnaeus, 1758).  
Mito (*Aegithalos caudatus*, Linnaeus, 1758).  
Mochuelo (*Athene noctua*, Scopoli, 1769).  
Mosquitero papialbo (*Phylloscopus bonelli*, Vieillot, 1819).  
Oropéndola (*Oriolus oriolus*, Linnaeus, 1758).  
Pechiazul (*Luscinia svecica*, Linnaeus, 1758).  
Perdiz (*Alectoris rufa*, Linnaeus, 1758).  
Petirrojo (*Erithacus rubecula*, Linnaeus, 1758).  
Pico picapinos (*Dendrocopos major*, Linnaeus, 1758).  
Pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*, Linnaeus, 1758).  
Piquituerto común (*Loxia curvirostra*, Linnaeus, 1758).  
Pito real (*Picus viridis*, Linnaeus, 1758).  
Quebratahuesos (*Gypatus barbatus*, Linnaeus, 1758).  
Ratonero (*Buteo buteo*, Linnaeus, 1758).  
Reyezuelo común (*Regulus regulus*, Linnaeus, 1758).  
Reyezuelo listado (*Regulus ignicapilla*, Temminck, 1820).  
Roquero rojo (*Monticola saxatilis*, Linnaeus, 1766).  
Roquero solitario (*Monticola solitarius*, Linnaeus, 1758).  
Ruiseñor (*Luscinia megarhynchos*, Brehm, CL, 1831).  
Tarabilla europea (*Saxicola rubicola*, Linnaeus, 1766).



## PIQUITUERTO

Lo que para algunos observadores con poca experiencia ornitológica pudiera parecer un pico con defecto genético, realmente se trata de una herramienta excelente de este pájaro, que le especializa en la extracción de las semillas de las coníferas.

Los pollitos nacen con el pico recto hasta que los padres dejan de alimentarlos y comienzan ya a hacer palanca con él para conseguir las semillas de los pinos.

Más curioso aún resulta que algunos de estos animales tienen el pico inferior orientado hacia la derecha y otros hacia la izquierda, algo que les convierte en diestros y zurdos, lo que les especializa aún más en extraer los piñones según la disposición de las escamas que los protegen; así unos podrán extraer más o menos la mitad de los frutos de una piña, mientras el resto, los que tienen orientado el pico inferior hacia el otro lado, se encargarán del resto, para así aprovechar totalmente este recurso alimentario (Muntaner Yangüela, Revista Quercus, abril de 2024).

Según los últimos muestreos, cuando escasea el alimento en el Norte de Europa, los piquituertos de estas zonas pueden emprender largos desplazamientos hasta llegar a las masas de coníferas de la Península Ibérica (Hidalgo García, Quercus, 2024).



Trepador azul (*Sitta europaea*, Linnaeus, 1758).  
Urraca (*Pica pica*, Linnaeus, 1758).  
Vencejo común (*Apus apus*, Linnaeus, 1758).  
Verdecillo (*Serinus serinus*, Linnaeus, 1766).  
Verderón serrano (*Serinus citrinella*, Pallas, 1764).



#### ANFIBIOS Y REPTILES:

Estos animales de sangre fría están presentes en cualquier ecosistema, incluso en las altas cumbres; aunque parte del año viven aletargados y sólo despiertan de la primavera hasta el verano, cuando salen de sus madrigueras para



Garza real juvenil.

exponerse plácidamente al sol y activar su organismo. En las zonas más bajas y durante los últimos años se está apreciando una modificación de sus hábitos hibernantes, ya que el cambio climático ha alterado las temperaturas y permanecen menos tiempo “dormidos”; ade-

más la abundancia de insectos y una mayor actividad de sus potenciales presas durante gran parte del invierno debido a este cambio, les proporcionan el alimento necesario. Citamos una pequeña muestra de los que existen en el entorno gredense y del Tormes:

Coronela europea (*Coronella austriaca*, Laurenti, 1768).  
Culebra de herradura (*Hemorrhois hippocrepis*, Linnaeus, 1758).  
Culebra lisa meridional (*Coronella girocondica*, Daudin 1803).  
Culebrilla ciega (*Blanus cinereus*, Vandelli 1797).  
Eslizón ibérico (*Chlacides bedriagai*, Boscá, 1880).  
Eslizón tridáctilo (*Chalcides striatus*, Cuvier, 1829).  
Galápago europeo (*Emys orbicularis*, Linnaeus 1758).  
Galápago leproso (*Mauremys leprosa*, Schweiger 1812).  
Lagartija ceniciente (*Psammodromus hispanicus*, Fitzinger, 1826).  
Lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*, Linnaeus, 1758 ).  
Lagartija colirroja (*Acanthodactylus erythurus*, Schinz, 1833).  
Lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*, Steindchner, 1870).  
Lagartija roquera (*Podarcis muralis*, Laurenti, 1768).  
Lagartija serrana (*Iberolacerta monticola*, Boulenger, 1905).  
Lagarto ocelado (*Timon lepidus*, Daudin, 1802).  
Lagarto verdinegro (*Lacerta schreiberi*, Bedriaga, 1878).  
Lución (*Anguis fragilis*, Linnaeus, 1758).  
Rana común (*Pelophylax perezi*, Seoane, 1885).  
Rana patilarga (*Rana iberica*, Boulenger, 1879).  
Ranita meridional (*Hyla meridionalis*, Boettger, 1874).  
Salamanquesa (*Tarentola mauritánica*, Linnaeus, 1758).  
Sapillo pintojo (*Discoglossus galganoi*; Capula, Nascetti, Lanza, Crespo & Bullini, 1985).  
Sapo corredor (*Bufo calamita*, Laurenti, 1768).  
Sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*, Cuvier, 1829).  
Sapo partero común (*Alytes obstetricans*, Laurenti, 1768).

Tritón ibérico (*Triturus boscai*, Lataste, 1879).  
Tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*, Latreille, 1800).  
Víbora hocicuda (*Vipera latastei*, Boscá, 1878).  
Hay que destacar la nueva subespecie de sapo partero común a la que corresponden las poblaciones de la sierra de Gredos: *Alytes obstetricans lusitanicus* (Iñigo Martínez-Solano, 2024).



## ENDEMISMOS:

Aunque la Cabra montés de Gredos (*Capra pyrenaica victoriae*), la Salamandra gredense (*Salamandra salamandra almanzoris* L. Müller & Helimich, 1935), o el Sapo de Gredos (*Bufo bufo gredosicola* L. Müller & Helimich, 1935) son desde hace tiempo los más conocidos entre los endemismos gredenses en cuanto a fauna se refiere, se van encontrando especies únicas en este macizo, fuente de origen del Tormes, especialmente entre el extraordinario grupo de los artrópodos cuya población en Gredos podría contarse por millones, y representa la comunidad más numerosa de la fauna, estando presente no sólo en el valle, sino también en los cursos fluviales y en la montaña. Aquí se citan sólo algunas de las existentes:

Orden de los Odonatos (*Odonata*): insectos depredadores, cuyo cuerpo es alargado y sus ojos grandes y compuestos. Pueden ser buenos bioindicadores de los ríos ya que dependen de una buena calidad del agua para las primeras etapas de su vida. Citamos un pequeño resumen de los que podemos observar en la cuenca del Tormes:



*Salamandra almanzoris.*



*Lagarto ocelado.*



Anarta Gredosi, es un endemismo ibérico localizado sólo en una estrecha franja entre la sierra de Gredos y el norte de Zamora. Habita sobre *Pteridium aquilinum*, *Quercus pyrenaica* y *Alnus glutinosa*.

Caballitos del diablo (Zygoptera).

Libélulas (Anisóptera).

Orden los Hemípteros: insectos de hábitos terrestres y acuáticos.

Chinchas de las plantas (Pentatómidos).

Chinchas asesinas (Redúvidos).

Escorpión de agua (*Nepa cinerea*, Linnaeus, 1758).

Zapateros (*Gerris lacustris*, Linnaeus, 1758).

Orden de los Lepidópteros: mariposas.

Aunque las más conocidas son las diurnas existen muchas más especies nocturnas que generalmente pasan inadvertidas.

*Anarta gredosi*.

*Arctia dejani*.

Morena española (*Aricia morronensis*, Ribbe, 1910).

Pavón nocturno (*Saturnia pyri*, Denis et Schiffermüller, 1776).

Pavo real (*Aglais io*, Linnaeus, 1758).

Procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*).

Tyria jacobaea (Linnaeus, 1758).

Orden de los coleópteros (Coleoptera, Linnaeus, 1758): Más conocidos como escarabajos.

Aceitera (*Berbeomeloe majalis*, Linnaeus, 1758).

Escarabajo pelotero (*Geotrupes* sp.).

Estafilínidos (Familia Stahylinidae, Latreille, 1802).

Mariquitas (Familia Coccinellidae).

Orden los ortópteros: son en su mayoría herbívoros y adaptados para dar grandes saltos. Al que pertenecen los saltamontes, grillos y langostas.



*Arctia dejeani.*

Esta hermosa mariposa es  
un endemismo peninsular  
relativamente abundante  
en Gredos.



**1-Saturnia pyri.** Pavón nocturno: La mayor y una de las más espectaculares de nuestras mariposas. Habita en bosques de ribera, fresnedas y robledales. Se encuentra en regresión en gran parte de nuestra provincia.

**2-Aricia morronensis.** Morena española: Raro endemismo peninsular, distribuida en pequeñas poblaciones en las montañas. Las mejores se encuentran en Gredos, incluso a muy pocos metros del Tormes.

**3-Gonepteryx rhamni** (Linnaeus, 1758). Limonera: Pertenece a la familia de los piéridos. El color de esta especie semeja al de los limones, aunque las hembras son más blanquecinas y pálidas. Sus alas tienen forma de hoja y cuando están plegadas pueden pasar desapercibidas.

Suele estar asociada a lugares húmedos y frescos. Las larvas se alimentan de hojas de arbustos de espino (*Rhamnus sp.*) y de arraíz (*Frangula sp.*).

Chicharra (*Cicadidae*, Latreille, 1802).

Grillo (*Gryllidae*, Bolívar, 1878).

Saltamontes (*Acrididae*).

Orden de los dípteros:

Estos insectos solo tienen un par de alas y no cuatro como la gran mayoría de los insectos.

Sus alas posteriores se han reducido a dos pequeñas estructuras conocidas como balancines.

Moscas (*Muscoidea*).

Mosquitos (*Culicidae*).

Sírfidos (*Syrphidae*, Latreille, 1802).

Típulas (*Tipulidae*).

Orden de los Himenópteros:

Un grupo muy variable, entre el que se encuentran las avispas, abejas, abejorros y hormigas.

Constituyen uno de los órdenes más numerosos entre los insectos.

Con más de 153.000 especies descritas.

Abejas (*Anthophila*).

Abenorros (*Bombus*, sp.)

Avispas (*Vespa*, sp.).

Hormigas (*Formicidae*).

Orden los Ephemerópteros (*Ephemeroptera*).

Frigánea (*Trichoptera*).

Efemerópteros (*Ephemeroptera*; Hyatt y Arms, 1891).

Orden de los Mantodeos (*Mantodea*).

...



Carraleja o aceitera.



Grillo de montaña.



La mariposa “pavo real” es una de las especies de lepidóptero más bellas de Europa y que también podemos disfrutar viendo volar por las inmediaciones del la cuenca del río Tormes, dentro de la provincia de Ávila.

Es de tamaño grande y forma parte de la familia de los ninfálidos. Los bellos ocelos multicolores del anverso de sus alas, han servido para ganarse el calificativo por el que se conoce a esta bonita especie, colores que contrastan con su reverso totalmente oscuro y que les sirve para pasar desapercibidas cuando pliegan las alas. No dudan en mostrar como estrategia defensiva sus falsos ojos, mientras abren y mueven sus alas, al ser molestadas o atacadas por un depredador. A pesar de que las larvas de esta especie están recubiertas de numerosas espinas que las protegen de posibles depredadores, estas son totalmente inofensivas y se alimentan de diferentes ortigas silvestres.

Los adultos hibernan ocultos en pequeñas cuevas, huecos de muros y árboles, o en edificios abandonados. Saldrán de estos escondites con los primeros calores del final del invierno o a comienzos de la primavera.



La “*ninfa de los arroyos*” (*Limenitis reducta*. Staudinger, 1901), es una bonita mariposa de tamaño grande y perteneciente a la familia de los ninfálidos. Ambos sexos son morfológicamente iguales y presentan colores azulados oscuros con bandas blancas en el anverso de sus alas, aunque los machos reflejan brillos azulados iridiscentes. En el reverso presentan coloración pardo-rojiza con grandes manchas blancas. Las larvas de esta mariposa se alimentan de diversas especies de madreselvas silvestres (*Lonicera sp.*). Aunque se trata

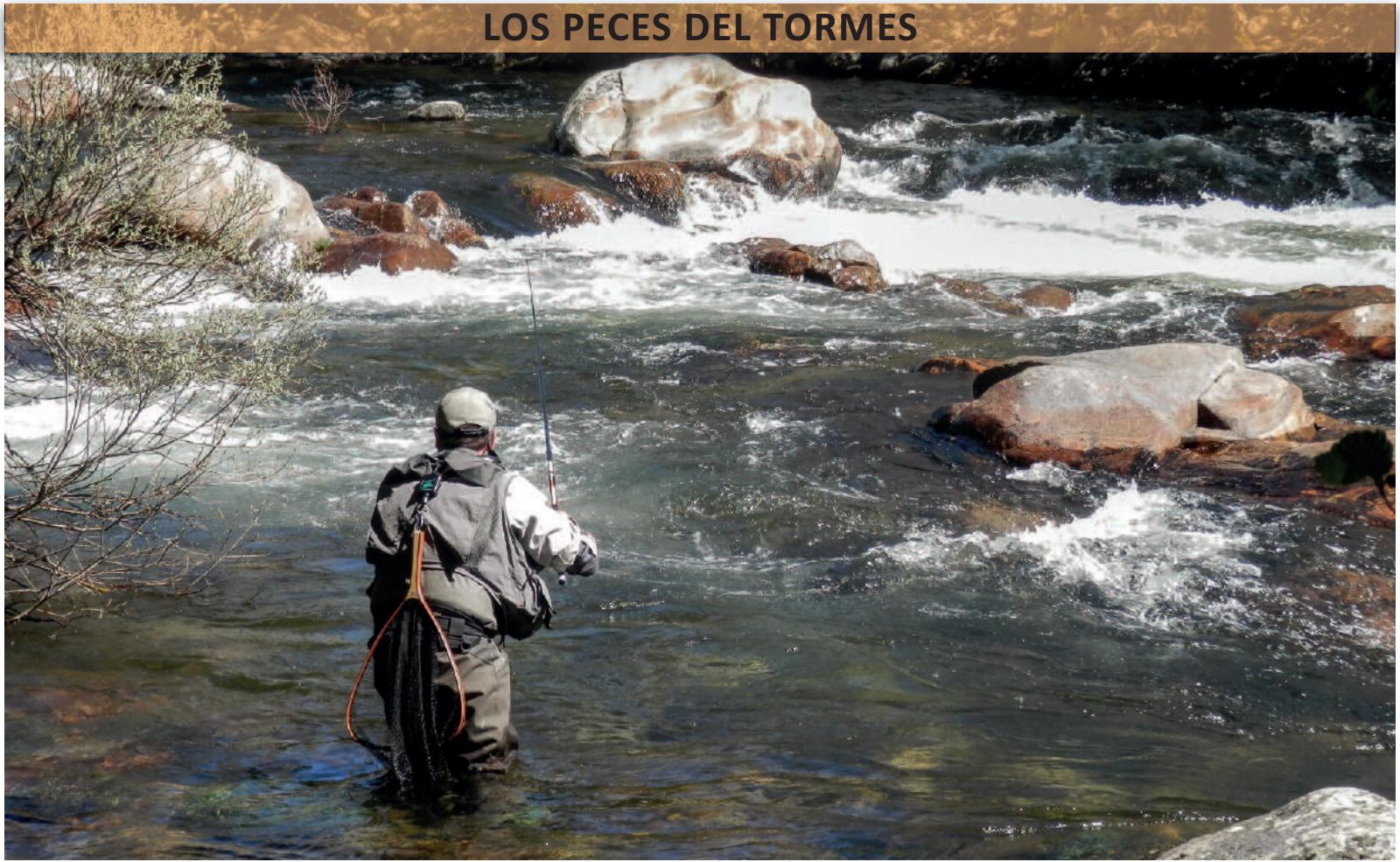
de una especie poco frecuente a nivel provincial y nunca es numerosa, estaría presente en toda la cuenca del Tormes abulense. Se la puede ver volar durante los meses cálidos de junio, julio y agosto. Vive asociada a lugares húmedos y frescos con presencia de matorral y arbolado, como en bosques de ribera y en los sotos fluviales, normalmente hasta los 1.400 m de altitud. Los adultos tienen un vuelo rápido y un planeo muy característico. Pueden observarse libando especialmente sobre las flores de cardos y zarzas.



La “ajedrezada amarilla” (*Pyrgus sidae*. Esper, 1784), pertenece a la familia de los hespéridos y es junto con la “ajedrezada haltera o balcánica”, una de las joyas que tenemos en la provincia de Ávila. De hecho, ambas especies están recogidas y catalogadas en el “Libro rojo de los Invertebrados de España” como especies “Vulnerables”, debido a su escasez y rareza en la Península Ibérica. La “ajedrezada amarilla” solo puede observarse en España en algunas áreas muy localizadas en la confluencia de las provincias de Ávila, Cáceres y Salamanca, dentro del Sistema Central occidental. Y es en la provincia de Ávila donde se encuentran las poblaciones ibéricas más importantes de esta mariposa, según se desprende de un reciente estudio realizado sobre este taxón (Vicente Arranz et al, inédito).

Las poblaciones más cercanas a la península se encuentran situadas en los Alpes marítimos de Francia. Se trata de una mariposa pequeña y los adultos miden apenas unos 4 centímetros de envergadura. Estos se distinguen fácilmente por tener bandas amarillentas en el reverso de sus alas. Las larvas se alimentan exclusivamente de la rosácea *Potentilla asturica*, planta que crece en praderas elevadas de siega y en pastos húmedos situados entre los 1200-1800 m de altitud, en el entorno de la cuenca del alto Tormes. Esta mariposa depende totalmente de la presencia de su planta nutricia y de la buena conservación de las praderas húmedas y de los pastos de media montaña donde esta vive. Comparte hábitat con la ganadería tradicional y soporta cierta presencia y presión ganadera moderada no intensiva, por lo que se hace necesario mantener los usos y costumbres pastoriles de montaña tradicionales para su efectiva conservación futura.

## LOS PECES DEL TORMES





*Barbo y bogas.*

Es el Tormes un río torrencial que se descuelga desde las altas cumbres de Gredos formando arroyos y gargantas, y que en pocos kilómetros le convierten en el más caudaloso de la provincia de Ávila, además del más salvaje.

En realidad, se trata de “La Joya de la corona” en cuanto a los ríos del Sistema Central, sueño de muchos pescadores que anhelan capturar sus esquivas truchas.

Su estado, a pesar de contar con algunos impactos negativos, se puede considerar como aceptable aún, manteniendo en los meses del

estío unas características que permiten la vida de las poblaciones piscícolas.

Las aguas frías y bien oxigenadas como corresponde a un cauce de montaña, deslizándose entre el corazón pétreo de Castilla y sobre un lecho de granito, hace que la vegetación subacuática sea escasa en las aguas nacientes, siendo también poco abundante el alimento del que se nutren los peces, especialmente durante los meses más fríos, que en estas zonas más elevadas tienen como único representante de la fauna piscícola a la trucha.

A medida que se va serenando el cauce, aguas abajo de las conocidas “Chorreras” en Hoyos del Espino, comienzan a aparecer otras especies de peces, incluyendo ya sus aguas al Bordallo (llamados aquí “cachos”) y a la Boga del Duero. Después se unirán otras como el Cañadino, el Barbo común, la Colmilleja, y en muy contados lugares, la bermejuela. Mención aparte merece el Salvelino, que se encuentra exclusivamente en las Cinco Lagunas de Gredos, donde fue introducido y es por lo tanto una especie exótica.

## TRUCHA COMÚN

*Salmo trutta*, (Linnaeus 1758).

Familia Salmonidae. Autóctono. Vulnerable, según las categorías de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza)

Auténtica reina del Tormes, se distribuye de manera natural por el Hemisferio norte del planeta, ocupando originalmente todas las gargantas y pequeños arroyos tributarios de este río además del cauce principal.

Su captura es sueño de pescadores y ayuda a sostener la economía del Valle del Tormes.

Se trata de un pez cuyo hábitat ideal son las aguas limpias y frías. Alcanza la madurez sexual entre los 2 y 3 años de vida.

Su belleza, unida a su lucha por liberarse del anzuelo una vez prendida hace que sean muchos los pescadores que dedican todas las temporadas algunas jornadas exclusivamente a las truchas.

Hablamos de una especie que puede alcanzar hasta los 60 cm, con ejemplares excepcionales aún mayores.

Su librea es muy característica, presentando unas pintas rojas de un color muy vivo, rodeadas de un ocelo blanco muy llamativo.





Bordallo.

#### BORDALLO

*Squalius carolitertii*, (Doadrio, 1987).

Familia Cyprinidae. Autóctono. Endémico. En Peligro, según las categorías de la UICN

Pez de tamaño medio que en estas aguas no suele pasar de los 20 cm, conocido como “Cacho”, y que suele compartir hábitat con la trucha a excepción de las zonas más altas donde no llega. En el Tormes lo podemos encontrar desde el límite de provincia hasta la zona de “Las Chorreras” en Hoyos del Espino. También en la parte baja de la mayoría de las gargantas y en la Laguna del Duque, donde se piensa que ha sido introducido ilegalmente.

Endémico de la cuenca del Duero, el Alto Alberche y algunos ríos gallegos.

Sus poblaciones a nivel general están descendiendo.

es difícil encontrarlo por encima de los 25 cm.

Endémico de la Península Ibérica, se trata de una joya viviente que ocupa la cuenca del Duero y algunos ríos del noroeste de la Península Ibérica.

La disposición de su boca con el labio inferior recto y duro ayuda en su identificación, y nos indica que está especialmente adaptado a obtener una parte de su alimento raspando las piedras del fondo, comportamiento que no es difícil de observar. También es señal de identificación que sus costados están marcados con unos pequeños puntos negros, diferenciándose así de otras especies del género.

En el Tormes la podemos encontrar desde la zona de Hoyos del Espino hasta el límite de provincia.

#### BOGA DEL DUERO

*Pseudochondrostoma duriense*, (Coelho, 1985).

Familia Cyprinidae. Autóctono. Endémico. Vulnerable, según las categorías de la UICN

Es un pez de tamaño medio, que en el Tormes



Boga del Duero.



Banco de bermejuelas y gobio.

## BERMEJUELA

*Achondrostoma Garzonorum*

(*Doadrio, Casal-López & Perea 2023*).

Familia Cyprinidae. Autóctono. Endémico. En Peligro de extinción.

Tener un pez tan extraordinario como del que hablamos en este apartado es saber que el patrimonio natural donde se encuentra es un lujo cercano que debemos proteger a toda costa. Puede llegar hasta 13 cm, con la línea lateral muy marcada. De color marrón o verdoso en la zona superior y blanco bajo la línea lateral.

Habita en zonas con corrientes suaves, vegetación subacuática y bancos de arena.

En las inserciones de las aletas tiene un color rojizo, acentuándose en época de reproducción, que le da el nombre común por esas manchas de color “bermejo”. Recientes estudios en profundidad sobre el género *Achondrostoma*, han revelado la existencia de 3 nuevas especies, y una de ellas se encuentra en un afluente del Tormes, que es el Río Corneja.

Esta nueva especie es exclusiva a nivel mundial de 3 pequeños ríos, el Alagón, El Cuerpo de

Hombre y el Corneja. Además de esta población tan especial, también conocemos gracias a los trabajos de muestreo del Dr. Javier Sánchez Hernández la existencia de otra importante población de bermejuelas en la cuenca del Tormes, concretamente en la Laguna de la Nava.

Se sospecha que estos peces deben haber sido introducidos de manera ilegal en la misma, desconociéndose a qué especie pertenecen estas bermejuelas por no haberse realizado aún estudios genéticos.



## CALANDINO

*Squalius alburnoides*

(Steindachner, 1866).

Familia Cyprinidae. Autóctono. Endémico de la Península Ibérica. Casi Amenazado, según las categorías de la UICN.

Pequeño pez de hasta 13 cm de longitud, con la boca súpera y el pedúnculo caudal muy estrecho. Suele ser gregario, formando a menudo cardúmenes en las zonas en las que está presente.

Es un pez de origen híbrido, con una sexualidad muy diversa y posiblemente única dentro del reino animal. La forma más frecuente de reproducción es que las hembras de calandino utilicen es-

perma de machos de otras especies del género *Squalius*, aunque otras veces sí se reproducen entre ejemplares de calandino.

Se trata de una especie “No pescable” en Castilla y León, si bien una gran parte de los pescadores tiene dificultades en su identificación y a menudo es confundido con bordallos y bogas.

Es un pez común en el Tormes desde la zona de Navatejares hasta el límite de provincia.

Aguas arriba se encuentran algunos ejemplares pero no es frecuente, con alguna cita hasta la zona de Zapardiel de la Ribera.

## COLMILLEJA

*Cobitis paludica* (De Buen, 1929).

Familia Cobitidae. Autóctono. Endémico. Vulnerable, según las categorías de la UICN

Pequeño pez que no suele alcanzar más de 12 cm. Su boca presenta 3 pares de pequeños barbillones, y como curiosidad decir que carece de vejiga natatoria. Ayuda en su identificación el presentar 4 filas de manchas longitudinales a lo largo de su cuerpo.

Por su carácter bentónico (que vive pegada al fondo), se camufla con facilidad y es difícil de localizar, aunque tiene predilección por los fondos arenosos con vegetación acuática.

En el Tormes la hemos visto junto a la localidad de El Barco de Ávila y en el Charco de “La Máquina”, junto a la localidad de Encinares.



## BARBO COMÚN

*Luciobarbus bocagei* (Steindachner, 1864).

Familia Cyprinidae. Autóctono.

Endémico de la Península Ibérica, Vulnerable, según las categorías de la UICN. Se trata de un pez de buen tamaño, que presenta 2 pares de barbillones, llegando con frecuencia a los 60 cm con ejemplares mayores que pueden alcanzar hasta el metro de longitud, y una longevi-

dad de hasta 20 años. Los ejemplares juveniles presentan manchas oscuras en el cuerpo, que desaparecen en los adultos.

En primavera remonta los cauces constituyendo una migración pre-freza en busca de zonas con fondos de grava para reproducirse. Durante este periodo los machos desarrollan unos "tubérculos nupciales" de color blanquecino en el hocico.

En el río Tormes es frecuente encontrarlo desde la zona del llamado "Charco del Cuervo" (Navatejares), hasta el límite de la provincia, aguas abajo.

Por encima de ese lugar es más raro de encontrar, aunque puntualmente aparece en los grandes pozos del río, coincidiendo con las aguas más tranquilas y de mayor profundidad.



## SALVELINO

*Salvelinus fontinalis* (Mitchill, 1814).

Familia Salmonidae. Exótico. Declarada como especie invasora en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.

En estas lagunas rara vez llega o supera los 35cm de longitud. Tiene 2 aletas dorsales, siendo la segunda una aleta sin radios, que se denomina adiposa y es característica del Género Salmonidae.

Se trata de un pez muy voraz que no duda en atacar cualquier insecto que pueda caer en el agua durante el tiempo en que las lagunas no tienen la superficie congelada.

Pez que se introdujo con fines de pesca deportiva en la década de los 70 del pasado siglo en las 5 Lagunas de Gredos, donde se aclimató perfectamente y mantiene en la actualidad una buena población.

Con esta especie se produce la paradoja de que una especie exótica e invasora ocupa un espacio protegido.

No obstante, en la actualidad se encuentra en pocos lugares en la península Ibérica y en la cuenca del Tormes está confinado en las 5 Lagunas de Gredos.

## OTROS HABITANTES DEL RÍO



### CANGREJO SEÑAL

*Pacifastacus leniusculus* (Dana, 1852).

Especie exótica e invasora que causa graves daños en los ecosistemas donde aparece.

Es originario de Norte América, acostumbrado a las aguas frías, que está encontrando en el Tormes un hábitat adecuado.

Ayuda en su identificación la mancha blanco-azulada que tiene en sus pinzas. Es un cangrejo de tamaño grande, de hasta 16 cm y una longevidad de hasta 16 o más años.

Es portador del hongo *Aphanomyces astaci*, mortal para los cangrejos autóctonos.

En la cuenca del Tormes se encontró por primera vez en la presa de la Herguijuela, y posteriormente ha ido apareciendo en el cauce del Tormes, cada vez en mayor número, desde Hoyos del Espino aguas abajo hasta la zona de Zapardiel de la Ribera.

Se trata de una especie muy voraz, que predáa invertebrados, anfibios, peces y vegetales. Lamentablemente es muy probable que

termine alterando la composición de la biodiversidad del río Tormes. Por un lado al depredar sobre los invertebrados, reduce el alimento de peces y otros seres ligados al río, empeorando a medio o largo plazo las condiciones de vida de este ecosistema.

También excava túneles en las orillas, favoreciendo la erosión, y al consumir plantas acuáticas reduce también de forma notable la cantidad de invertebrados ligados a las mismas, empobreciendo el biotopo significativamente.



Culebra devorando una trucha.



*Unio delphinus.*



*Anodonta anatina.*

## MEJILLÓN DE RÍO

*Unio delphinus*, Spengler, 1793.

Familia Unionidae. Autóctono. Preocupación menor, según las categorías de la UICN.

Bivalvo que vive semienterrado en el lecho del río, entre la arena, habitando tramos con corrientes suaves.

Se trata de un auténtico limpiador desde el fondo del río, ya que filtra el agua constantemente y colabora en la depuración de manera natural.

Además es un bio-indicador de primer nivel, al ser muy sensible a la contaminación. De esta manera, encontrar estos bivalvos en un tramo de cauce indica que durante los últimos años

no ha habido ningún vertido de importancia.

Su apasionante y complejo ciclo reproductivo es un ejemplo de colaboración entre distintas especies:

Primeramente el macho libera esperma, que al ser recepcionada por alguna hembra cercana se fecunda, para ser de nuevo liberado en el agua. Con mucha suerte, alguna de estas larvas (llamadas gloquidios), se fija en las agallas de algún pez, y es ahí donde crece lo justo durante unas semanas para posteriormente, caer de nuevo al lecho del río y convertirse tras 15 ó 20 años, en un nuevo adulto de mejillón de río.

En el Tormes encontramos una interesante población de esta especie aguas abajo de El

Barco de Ávila. Por otra parte también se cita en la desembocadura del río Corneja (García y Díaz, 2009).

Existen reseñas en el Tormes de la exótica *Potamopyrgus antipodarum* y de *Orbicula fluminea*, así como de otras autóctonas en regresión, como *Anodonta anatina*, *Potomida littoralis* y *Ancylus fluvalis* (Datos del Proyecto Life. Ecohidráulica. Inventario de especies de interés comunitario de LIC/ZEPA Fluviales y Humedales mediterráneos en Castilla y León, 2014); aunque la falta de muestreos amplios más recientes por parte de los organismos pertinentes, nos hace temer una mayor densidad de las especies invasoras, y el retroceso de las propias.



## EL SER HUMANO EN GREDOS Y EL TORMES



El valle del Tormes desde su nacimiento hasta adentrarse en la provincia de Salamanca poco después de constituirse en su curso medio, no fue un lugar fácil para los asentamientos prehistóricos y de la Edad Antigua debido a lo complicada que es su orografía y a lo difícil que era domesticar el paisaje, sobre todo cuando había zonas cercanas más fácilmente habitables. Ello no quiere decir que no haya sido utilizado en algunos momentos puntuales y para determinadas actividades. Lo que sí parece muy claro es que no fue habitado en la misma medida que lo fueron las tierras más fáciles que surgen cuando el río Tormes abandona el curso alto para atravesar tierras menos complicadas.

El alto Tormes pudo ser un territorio de caza, ganadero en determinados momentos o de expediciones relacionadas con los complejos mundos prehistóricos de lo iniciático y ritual, que no suele dejar huellas evidentes que los arqueólogos puedan reconocer y estudiar.

Pero como lugar de habitación continuada donde las poblaciones construyeron su vida, no lo fue; de ahí que no se conozcan yacimientos arqueológicos ni del tiempo en el que la caza y la recolección fueron la actividad princi-

pal (Paleolítico y Mesolítico), ni cuando la producción de alimentos con base en la ganadería y la agricultura constituyó la economía dominante (Neolítico en adelante).

Cuando el río Tormes llega a las inmediaciones de la zona de El Barco de Ávila, la situación cambiará por completo. Los valles con cursos de agua tributarios del Tormes (Becedillas, Caballeruelo y Corneja), una vez abandonado su curso alto, fueron ocupados tanto por los cazadores paleolíticos como por los productores neolíticos y de las edades del Cobre, Bronce y Hierro. Emblemáticos yacimientos como el imponente Cerro del Berrueco, dominando el cauce del Tormes en la frontera provincial de las provincias de Salamanca y Ávila son una buena muestra de ello.

La dominación romana de todo el territorio que implica al río Tormes va a continuar con los mismos patrones anteriores. La tecnología más avanzada que acarreaba su grado de civilización implicará la posibilidad de abrir vías de explotación que en la prehistoria constituían impedimentos muy importantes. Esto implica que el valle del Tormes en su tramo alto pudo ser objeto de ocupaciones, de apertura de vías

de comunicación más efectivas, pero todo ello de una forma poco intensiva, puesto que en cuanto a las vías de comunicación se refiere, el paso desde el sur y hacia él que implicaba el valle del Jerte constituía una forma más fácil. No obstante, el valle del Tormes en su curso alto pudo ser una forma de comunicación entre el camino que ascendía desde el sur por el Puerto del Pico y la zona de El Barco de Ávila.

En el año 1085 Alfonso VI toma la ciudad de Toledo y ordena la repoblación de la Meseta castellana con gentes procedentes de Asturias, Navarra, La Rioja o El País Vasco. Miles de personas ocupan las tierras conquistadas, aunque el valle del Tormes tiene una orografía agreste, el clima es poco aconsejable y los suelos son pobres para el cultivo, datos que no cautivan a los recién llegados que prefieren acomodarse en lugares más favorables. No obstante, algunos intrépidos aventureros del norte se adentran en el valle y se instalan en pequeñas aldeas a las que más tarde, en el año 1212, llegará una oleada de forasteros en busca de nuevas tierras.

En el libro de la Montería, escrito por Alfonso XI hacia la primera mitad del siglo XIV se menciona que tanto el valle del Tormes como el Ara-



*La dura climatología y la falta de tierras fértiles dificultó el asentamiento del ser humano en la cuenca alta del Tormes. Aguas abajo de El Barco de Ávila, la situación cambia notablemente.*

valle estaban cubiertos de espesos bosques donde merodeaban los osos pardos y otros animales salvajes. La nobleza tenía especial predilección por las monterías y acudía a Gredos a cazar. En la puerta de la iglesia de un pequeño pueblo de Gredos, Navacepeda de Tormes, aún puede verse la garra deteriorada de un oso, que

las gentes del lugar afirman era la del último plantígrado cazado en la zona. No hace mucho se realizaron unas pruebas de carbono 14 y estas confirmaron que dicha garra habría pertenecido a un oso del siglo XV o XVI.

En el alto Tormes aún quedan espléndidas masas de coníferas, que testimonian cómo



**Majada del Pecillo. Zapardiel de la Ribera.** -Una de las numerosas majadas pastoriles que se asentaron en los términos municipales que recorre el río Tormes.

debió ser la zona en otro tiempo. Las crónicas escritas hablan de extensos pinares que cubrían el paisaje de Navarredonda de Gredos, Hoyos del Espino y Hoyos del Collado, aunque el botánico Rivas- Martínez considera que el pino silvestre de la zona no es autóctono de estos contornos, sino que fue introducido en remotas repoblaciones que sustituyeron a los melojares anteriores. En cualquier caso, debió existir una riqueza forestal destacada en estos parajes. La toponomía de San Martín del Pimpollar es explícita, el pimpollo es un pino joven, lo que indica que en este término habría densos bosques. Entre los siglos XV, XVI y XVII la demanda de madera para la construcción y la techumbre de palacios es insaciable, en Castilla y en Madrid. Miles de aserradores venidos de Galicia y de Portugal roturan y talan sistemáticamente los extraordinarios pinares del alto Tormes. Navarredonda de Gredos es entonces el epicentro de la Cabaña de la Carretería Real. La localidad es famosa por la floreciente actividad económica de su industria carretera, que goza de privilegios reales y es imprescindible para la Corona. Se fabrican centenares de carros, que son necesarios para transportar la ma-



**Los carreteros tuvieron un protagonismo excepcional, en tiempos pasados, en toda la cuenca del Tormes y estribaciones gredenses.**

dera a Madrid, Iscar, Toledo e incluso a Murcia. Pero para tirar de los carros hacen falta bueyes, muchos bueyes y estos necesitan pastos para alimentarse. Además, hay que construir un red viaria en condiciones, con cañadas y cordeles, puentes y ventas que faciliten las comunicacio-

nes. Esa es también la época del esplendor de la Mesta y de la ganadería merina, con una cabña ovina de 3,5 millones de cabezas censadas en 1526. No es de extrañar que la actividad goce igualmente de prebendas reales, pues aporta a la Corona suculentos beneficios con la lana, que

se acrecientan con los montazgos, es decir con los impuestos que se cobran por los derechos de paso y de pasto de los rebaños. Esta poderosa organización ve con buenos ojos la deforestación, porque favorece sus intereses y el crecimiento de los pastizales.



*Chozos de pastores.*



Grandes hatos de hasta 600.000 ovejas cruzan los portazgos de la Sierra, como el puerto de Candeleda, donde en 1477 está documentado que pasan 42.405 cabezas y en 1536 lo hacen 35.200. La demanda de pastos es insostenible, sobre todo en los meses de estío y hay que despejar el monte de árboles. En poco tiempo la degradación del suelo es patente, tanto a un lado como al otro de la Sierra, la cobertura vegetal se deteriora a causa de la frenética actividad humana y la erosión es irreversible. Los conflictos entre leñadores, ganaderos y agri-

cultores son constantes, y estos últimos salen casi siempre perjudicados.

Ante esta situación de descontrol, los Asocios de Villa y Tierra abulense tratan de poner orden y frenar los numerosos desmanes que surgieron en el aprovechamiento communal forestal y de los pastos, cuya gestión se remonta a la época prerromana y visigoda. Se endurecen las penas por la tala ilegal de árboles, pero de nada sirve, se sigue roturando sin miramientos.

No menos boyante es el comercio de la trucha autóctona, especialmente en la zona de Bo-



hoyo, Tormellas y Solana de Ávila. Se trata de un producto muy codiciado en la Corte y hay que llevarlo con rapidez a Valladolid y Madrid. En este caso los carros no sirven, porque van muy despacio. Hay que utilizar mulas y caballos, que van mucho más ligeros y avanzan más deprisa. Esto explica que en esa época haya una importante cabaña mular en el Aravalle.

La toponimia de muchos lugares del Tormes está muy vinculada a la importancia que la ganadería tuvo en el pasado, sobre todo el lanar, aunque también el vacuno. El ser humano ha conducido sus rebaños a los frescos agostaderos de la Sierra desde hace mucho. Lo hicieron los pastores celtas y más tarde los visigodos, que trasladaban los animales a través de los pasos más accesibles en la Sierra, como el Puerto del Pico o Tornavacas, pero también a través de los collados de montaña. La trashumancia ya no es lo que era, pero sigue existiendo miles de años después.

**La trashumancia por la calzada romana de el puerto de El Pico y a través de Tornavacas, se sigue manteniendo y constituye todo un acontecimiento.**



La aparición de los cordeles y las carreteras actuales no es casual, ni mérito de la ingeniería humana. En tiempos remotos grandes manadas de herbívoros atravesaban montañas, vadearon ríos caudalosos, salvaban barrancos, cruzaban bosques y se abrían paso entre la espesa maleza. Fueron ellos los que con su instinto y sus pezuñas pisotearon y desbrozaron el suelo, abriendo las mejores rutas de paso. Los primeros pastores observaban detenidamente el comportamiento del ganado y se limitaron a utilizar dichas veredas. Sabían muy bien que las vacas, las caballerías, las cabras o las ovejas son muy inteligentes y son capaces de superar los obstáculos más accidentados para desplazarse. Así fue como se diseñaron las trochas y senderos que luego se convertirían en vías y cañadas por las que transitarían rebaños, carrozadas, civilizaciones y ejércitos. Casi todos los caminos y carreteras de Ávila se construyeron sobre el trazado marcado por los animales en sus migraciones. Muchas poblaciones, como El Barco de Ávila se ubican en parajes donde antiguamente convergían los rebaños de todas las procedencias, para salvar la orografía y los obstáculos naturales, como los cauces fluviales. De hecho, la mayoría de los



puentes se levantaron justamente en el punto donde era más fácil cruzar de una orilla a la otra. En esos mismos lugares pronto surgieron ventas y posadas para el descanso y alojamiento de los ganaderos. Y fielatos donde se cobraba el portazgo, un tributo que iba a parar a las arcas reales. Al regazo de estos núcleos habitados surgieron pequeñas aldeas, que se hicieron cada vez más grandes. Y en muchos casos finalmente ciudades.

En el siglo XVIII hay una drástica reducción de la ganadería, sobre todo en la lanar, a causa del derrumbe de la industria textil por la competencia, la decadencia del sector y de la trashumancia. No corre mejor suerte el ganado vacuno, pues la Carretería Real está en declive. Una actividad decrece y otra está en auge, la agricultura. Son años de una explosión demográfica y hay mucha demanda de cereales para alimentar a la población, se necesitan muchos asnos porque son de gran utilidad en las labores agrícolas, pero en El Tormes el terreno es pobre y poco apto para un rendimiento óptimo de la cosecha. La mecanización es difícil por la orografía, aunque en las vegas es distinto se planta trigo, centeno y lino, además de forrajerías para mantener el ga-



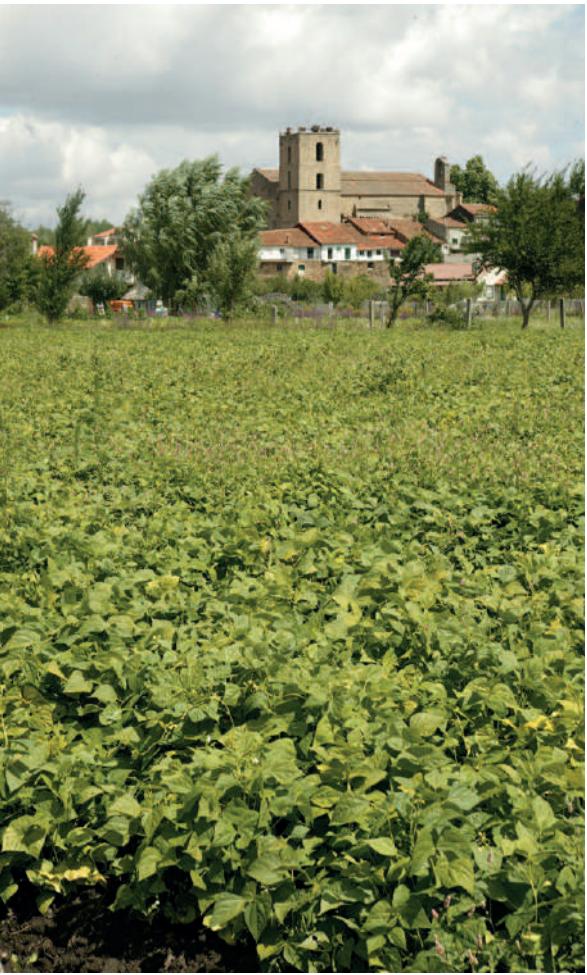
*Monumento a los pastores. En El Tremedal.*

nado. Las condiciones de vida en los pueblos serranos es insostenible y a la agricultura también le llega su final.

A comienzos del siglo XIX las tropas napoleónicas invaden el territorio y los guerrilleros que les hacen frente se ocultan en las montañas del Tormes, realizando incursiones frecuentes con-

tra los franceses, que responden con saqueos y represalias despiadadas, endureciendo la existencia de los habitantes allí establecidos.

A mediados del siglo XX se produce un éxodo sin precedentes del mundo rural a las ciudades, la gente emigra al País Vasco, a Madrid o a Cataluña en busca de trabajo y un salario.



*Desde mediados del siglo XIX se incrementa intercambio de productos a ambos lados de la sierra.*

Las condiciones de vida de las gentes del valle del Tormes de Gredos fueron muy duras a lo largo de los tiempos y eso otorga un carácter singular a los serranos, cuyo acervo cultural,

costumbres, leyendas y tradiciones son muy diferentes a los de la Meseta. Durante siglos las dos vertientes de Gredos viven casi de espaldas la una de la otra, pero desde mediados del siglo

XIX a mediados del XX hay un incremento de intercambio de productos entre El Tiétar y El Tormes. Son numerosos los trajineros que con sus mulas traspasan la Sierra por las trochas de los pastores, los puertos, collados y vaguadas, llevando vino, aceite, tabaco, pimentón o azafrán desde y en sentido inverso legumbres, patatas, judías o manzanas.

En el bajo Tormes y en el llano predomina el minifundio, herencia de la repoblación medieval y en las zonas del alto Tormes es más común la propiedad comunal, de origen prerromano. Pero tras la desamortización de Mendizábal las tierras se enajenan y salen a subasta, pasando a ser latifundios en manos de terratenientes particulares, un hecho que perjudica a la ganadería extensiva, que era el principal recurso económico de la zona. La posterior creación del Coto de la cabra montés y las repoblaciones de coníferas agravan aún más el problema, porque los pastos se reducen. Todo esto provocará el abandono de los pueblos, que perderán gran parte de su población en pocas décadas.

En los últimos años el turismo y el montañismo han revitalizado la comarca, especialmente en Hoyos del Espino y Navarredonda de



*La Herguijuela: uno de los bellos ejemplos de arquitectura tradicional en el valle del Tormes.*

Gredos, con la creación de numerosos establecimientos hoteleros y casas rurales, camping, empresas de turismo activo, ecuestre, escalada, etc, que atraen a miles de visitantes casi todo el año, sobre todo los fines de semana. Es

aquí donde se concentra la mayor parte de la oferta, porque salvo excepciones, en los pueblos del curso inferior del valle la infraestructura turística y la afluencia humana son notablemente más reducidas.



## CABRA GUI SANDESA

Como indica su nombre procede del Tiétar, aunque su rebaño está establecido en el Tormes, en la zona norte de Bohoyo. Es una raza autóctona que se ha adaptado a lo largo de los años a su entorno y las condiciones montañosas de la zona.

Ha tenido en el pasado una gran importancia para la economía rural, pero actualmente se encuentra en serio peligro de desaparición.

Desde mayo de 2023 existe un proyecto de recuperación de la Diputación abulense con ACAPRI (Asociación de Criadores de Caprino de Raza Verata), sirviendo el mismo no sólo para garantizar su supervivencia, sino también contribuir con un pastoreo extensivo a limpiar el monte y evitar incendios forestales.



*Refugio del Rey.*

#### **LEYENDAS Y HECHOS HISTÓRICOS:**

Las condiciones de vida de las gentes del valle del Tormes de Gredos fueron muy duras a lo largo de los tiempos y eso otorga un carácter singular a los serranos, cuyo acervo cultural, cos-

tumbres, leyendas y tradiciones son muy diferentes a los de la Meseta.

#### **La Leyenda de la Laguna Grande**

Hasta comienzos del siglo XX la Laguna Grande de Gredos aún está envuelta en un halo

de siniestros misterios. En 1908 Pío Baroja habla en uno de sus libros de las fantasías populares de los habitantes de la Sierra, que aún creían que allá arriba moraban seres terribles, que devoraban un buey en un instante si este caía en sus



fauces, por eso nadie se atrevía a subir a las cumbres. En la "Biblia de España" de Georges Borrow se dice que hay "serpientes corpulentas más largas que un pino y caballos de agua que hacen grandes estropicios". Pero es que hasta mediados de dicho siglo seguía circulando el mito de que la Laguna es tan profunda que se comunica con el mar.

#### **La Leyenda de la Bruja de la Laguna:**

Las fantasías populares no aceptan los sólidos argumentos de los historiadores, como demuestra la secular creencia trasmitida durante siglos, según la cual el Caudillo Al Mansur habría subido al pico Almanzor con su caballo, hechizado por la belleza de una serrana de la Vera que le embelesó y le condujo hasta la cumbre y cuyos gemidos se escuchaban en la distancia.

#### **La leyenda de la Virgen la Buena Nueva:**

Según cuentan los mayores, que lo escucharon de sus abuelos y bisabuelos, mil años atrás hubo una terrible batalla contra los infieles cerca de Solana de Ávila, en el paraje de la "Vega del Escobar". Fue tan encarnizada que se acabaron las lanzas y las flechas y tuvieron que emplear

**La imagen de la virgen de la Buena Nueva está relacionada con la leyenda mencionada.**

**Es una talla de madera policromada del siglo XV que sostiene al niño en su brazo izquierdo.**

**En la ermita de la Nueva se celebra una fiesta el día 15 de agosto, a la que acuden desde diversos pueblos cercanos como Solana, La Zarza y Los Mazalinos. La imagen de la Virgen, que se encuentra en la iglesia parroquial de Solana, se traslada a ese lugar para esta festividad.**

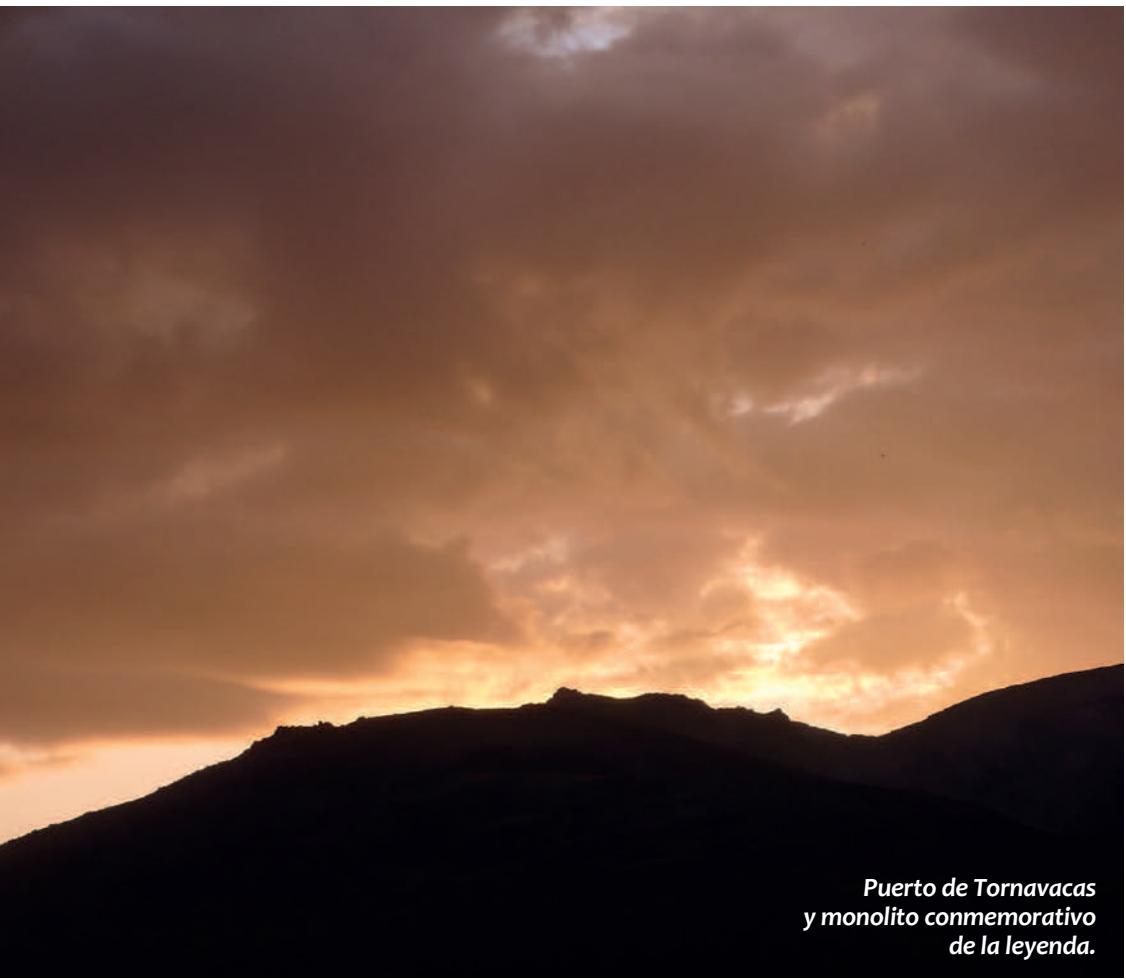


piedras como armas de ataque. Se derramó tanta sangre que allí no volvió a crecer la hierba y por eso hoy sólo hay escobas y piornos. La tradición cuenta que el Rey Ramiro de Castilla estaba acampado con sus tropas cerca de aquí. Dudaba si enfrentarse al enemigo, porque las fuerzas de este eran muy superiores. La Virgen se le apareció y le dijo que confiase en ella y que al día siguiente vencería en la batalla. Animado

por la revelación de la Virgen, el Rey se enfrentó con sus hombres a los enemigos. Los cristianos estaban a punto de sucumbir, cuando el Apóstol Santiago apareció con su caballo blanco en el paraje de las Chorreras. Allí, sobre una roca de granito, el caballo dejó marcada la huella de sus pezuñas. La suerte se inclinó del lado de la Cruz y desde ese día, la Virgen de la Buena Nueva es muy venerada en los pueblos de la comarca.

#### **La leyenda de Tornavacas:**

Tiene relación con un suceso acaecido durante la guerra de la Independencia. Según la tradición, los franceses habían arrasado en el valle del Jerte y pretendían ascender el puerto de Tornavacas, para alcanzar las tierras del Tormes. Avisados de la amenaza, los aldeanos y ganaderos prepararon una estrategia para evitar que el enemigo continuase su avance. Se les ocurrió la



*Puerto de Tornavacas  
y monolito conmemorativo  
de la leyenda.*

idea de llevar todas las vacas disponibles a lo alto del puerto por la noche con antorchas en sus cuernos, para simular la presencia de grandes cantidades de tropas en el lugar. Al ver el fulgor de tantas luces, los invasores pensaron que arriba hay un gran destacamento de guerrilleros y desistieron en su empeño. Tras el éxito del ardid, el ganado regresó a sus pastos, mientras las gentes exclaman: "ya tornan las vacas".

Existe una leyenda anterior de similares características, en este caso contra los sarracenos.



### **Un hecho histórico documentado:**

El 28 de septiembre de 1556 el Emperador Carlos V desembarca con 50 naves en Laredo, Cantabria. Su estado de salud no es bueno y los médicos han estimado conveniente trasladarle hasta Cuacos de Yuste, Extremadura, donde tendrá un retiro muy apropiado para sus dolencias de gota. Sabe perfectamente el Soberano que este será su último viaje, pues se encuentra muy enfermo. Tras un fatigoso trayecto por las tierras castellanas, llega a la localidad de El Barco de Ávila cuarenta y cuatro jornadas después, un martes 10 de noviembre de 1556 sobre las doce y media de la mañana. Juan de Solís, cronista de la Villa lo relata así en una crónica de la época: "Ya a la amanecida bajaban todos los vecinos de la sierra, formándose apretadas filas en las calles. A la vanguardia de la comitiva iban 40 alabarderos, la caballería con más de 90 flamencos, borgoñones e italianos. Las aclamaciones de los pueblerinos eran ensordecedoras. Al llegar el Emperador, conducido en lujosa silla de manos, las gentes enmudecían y se arrodillaban. El Emperador les pedía que se levantasen, dándoles muestras de su agradecimiento. Luego se alojó en la casa de los Gasca. En el Barco se holgó en



*Restos del refugio del Rey.*

ver desde el puente pescar un buen número de truchas". El miércoles por la tarde la comitiva regia llega a la aldea de Tornavacas y en la madrugada del día siguiente inician la travesía de la

sierra de Tormantos, para ir hasta la Vera. Deben apresurarse, porque son ocho o nueve horas de viaje y casi seis leguas de distancia. Y en esas fechas de otoño los días son ya muy cortos. Meses



antes de la llegada de Carlos V varias partidas de hombres del valle han trazado una sinuosa trocha que discurre entre frondosos bosques de castaños y robles, trepando por empinadas laderas y salvando arroyos. Y han construido un puente sobre la Garganta de los Infiernos, un profundo barranco por el que se precipitan las aguas torrenciales. El Emperador, aupado en pañuelas, corona por fin el collado de las Yeguas. Y es allí, frente a las vastas planicies cacereñas, donde apesadumbrado se dice que exclama: "Ya no franquearé otro puerto que el de la muerte".

El descenso a Jarandilla de la Vera es extremadamente largo y penoso. Carlos V se aloja un mes en el castillo de los Condes de Oropesa, mientras preparan sus aposentos definitivos en el cercano monasterio de Yuste, donde pasará el resto de sus días.

El servicio postal de Valladolid a Lisboa le lleva truchas y perdices de El Barco de Ávila con frecuencia.

*Puente sobre la garganta de Los Infiernos.*



## EL MONTAÑISMO EN GREDOS

El montañismo en Gredos tiene su origen en el siglo XIX y una fecha señalada, el día 5 de agosto de 1834, cuando un grupo de pioneros asciende por primera vez la cara sur del Macizo, partiendo desde Oropesa, dispuestos a desmitificar la existencia de seres terribles en la cimas.

Una aventura mítica que relatan en el libro "Viaje a la Sierra y la laguna de Gredos por Polo Austral", un título que emula hazañas como el descubrimiento de las fuentes del Nilo o la conquista del Polo Sur. Entre 1860 y 1870 un grupo de geógrafos y topógrafos militares se adentran en la

Sierra en los barrancos y quebradas de Gredos, para cartografiar el terreno. Le siguen otros exploradores, como Victory y Zabala.

En 1899 tiene lugar la primera ascensión alpina al pico Almanzor, una proeza llevada a cabo por Manuel González de Amezúa, que no hubiera





sido posible sin la inestimable ayuda de Isidoro Blázquez, un cabrero de Guisando que conocía la montaña como pocos y que llegó a afirmar que él ya había subido antes, en solitario. En 1903 Amezúa realiza la primera escalada inver-

nal de los cuchillares y cresterías de la Laguna, acompañado del mencionado cabrero y de Celestín Passet. En 1910 se inaugura el refugio de las Pozas y en 1911 el monarca Alfonso XIII sube a Gredos con su séquito y varios guías. La noticia

se propaga con facilidad y la repercusión es enorme, porque mucha gente ni siquiera había oído hablar de esas montañas, que seguían estando bastante aisladas del resto de España, con pésimas vías de comunicación que dificultaban



los accesos, el transporte y el comercio. De hecho, cuando ese año el Rey regresa a Madrid después de su estancia en la Sierra, ha de hacerlo a lomos de un caballo o en carroaje desde Hoyos del Espino hasta la Venta del Obispo, a bastantes kilómetros de distancia. Gracias a la intervención de Alfonso XIII y González de Amezúa, la población de la cabra montés se recupera, cuando estaba ya a punto de extinguirse en la Sierra. El Rey ordena trazar una calzada empedrada para subir al Prado de la Pozas y al Refugio del Rey. También promueve construir el primer Parador de Gredos, que será inaugurado en 1928. El impacto propagandístico de la visita regia propició la creación de distintas sociedades de montaña, cuya misión sería potenciar, realizar excursiones y levantar más refugios repartidos por la Sierra. Esto atrae a centenares de aventureros y alpinistas que suben a la montaña acompañados de guías locales, con caballerías que llevan pesadas cargas con víveres para varios días, mochilas, tiendas para dormir...

Ese mismo año, en el verano de 1911 Gredos recibe a otro ilustre visitante, Miguel de Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca, incansable viajero y conocedor de la geografía hispana



que estaba alojado en Becedas. Con el precario equipo del que se disponía en aquella época, el profesor asciende por la garganta de Bohoyo hasta la fuente de los Serranos, cerca ya del pico Almanzor. La majestuosidad de las cumbres le deja tan sobrecogido que se convertirá en una pasión el resto de sus días. El sentimiento místico

que siente por Gredos le inspira algunas de sus mejores obras.

El afán por conquistar los rincones inexpertos de Gredos no tiene límites. Es una carrera frenética por ver quien es el primero en hollar las cresterías y los riscos, para alcanzar la gloria y el reconocimiento. En 1933 una cordada logra co-

ronar el mítico Torreón de los Galayos, una aguja vertical de más de 200 metros, algo que nadie había logrado antes. La guerra civil y la presencia de los maquis en la Sierra detienen la avalancha de montañeros.

En 1953 Camilo José Cela realiza una excursión a Gredos. Siguiendo los pasos de Unamuno,



La vía láctea, en el Tormes.

sube por la garganta de Bohoyo y se queda anonadado ante grandeza de estos parajes agrestes, lo que refleja en sus libros.

El esplendor del alpinismo en Gredos tiene lugar en la década de los 60, cuando los más afamados escaladores nacionales y extranjeros acuden a esta montaña para completar las hazañas inacabadas de sus predecesores, ayudados con materiales y equipos técnicos mucho más avanzados.

#### GREDOS EN LA LITERATURA

Las primeras citas literarias que hacen mención a Gredos aparecen en el libro de la Montería del rey Alfonso XI, en el siglo XIV.

Poco después, en 1517 vuelve a aparecer este término en la obra "descripción y cosmografía de España", de Fernando Colón, lo que demuestra que este nombre ya era común entre los pobladores de esta comarca, aunque aún figura con otras denominaciones, como "Sierra de Gardo", "Sierra de Urbión" o "Montes de Toledo". Una teoría apunta que el topónimo Gredos derivaría de la palabra "Greos", que significa gritos. Los pastores afirmaban escuchar estruendos y ruidos terroríficos que acha-

caban a los seres diabólicos que se escondían en las lagunas, pero otra propuesta sugiere que la palabra procedería de "Grées" una acepción de origen celta que significaría blancura, el albor de la nieve de las cumbres que se ve desde lugares distantes, como Cáceres, Toledo o Salamanca. El término se vuelve a citar en los textos de Fray Luis de León, Lope de Vega, Tirso de Molina y Alfonso VI. En 1760 un geógrafo de la Corte señala Gredos en un mapa de manera oficial.

Escritores románticos como Moratín, José Somoza y Quadrado hablan de las maravillas de esta Sierra. Unamuno recorre tierras del Tormes y asciende por la garganta de Bohoyo, enamorándose por completo de estas montañas, que para él son sagradas. "Gredos, espinazo pétreo de España", decía el ilustre profesor, pero no es el único que ensalza lo que ve. Cronistas como Marañón, novelistas como Pío Baroja, Ciro Bayo, Dioniso Ridruejo, Hemingway o Camilo José Cela escribirán también, inspirados ante el sublime espectáculo de Gredos.

Posteriormente numerosos autores han promocionado y dado más a conocer este impresionante macizo.



### Amenazas de Gredos:

Durante siglos las cumbres Gredos permanecieron aisladas, ajenas a la actividad del ser humano que desde el valle las miraba con recelo y miedo. Ni siquiera los pastores, que andaban con sus rebaños por el monte se atrevían a traspassar ciertos límites por prudencia, por el pánico

a lo desconocido. La visita del Rey Alfonso atrajo a muchos expedicionarios, pero relativamente sólo se trata de una minoría y el impacto el medio es inapreciable. Los verdaderos problemas para la Sierra comienzan a finales del siglo XX y sobre todo en lo que llevamos del XXI, con una intensa promoción de este sistema monta-

ñoso que ha provocado una auténtica invasión humana no siempre tan respetuosa con el entorno y la naturaleza como era de esperar. Hoy son miles y miles de personas las que suben a estas montañas en ocasiones sin ningún tipo de control, por el mero hecho de subir; sin vocación, y sin saber escuchar la voz de las cumbres.



Escaramujo en flor.

#### Breve nota etnobotánica:

Desde la más remota antigüedad el ser humano descubrió las cualidades de las plantas, y esos conocimientos se transmitieron de generación en generación durante miles de años. Nuestros antepasados conocían perfectamente cuales eran las más adecuadas para aliviar dolencias y enfermedades, mantener el calor de la hoguera, condimentar alimentos, elaborar carbón vegetal, fabricar herramientas o construir chozos. Entonces no había médicos, pero los curanderos y chamanes poseían conocimientos elevados en la materia y un don especial para sanar con ungüentos de frutos, hojas, flores y raíces. De hecho, la medicina moderna tiene su base en los recursos que nos ofrece la naturaleza; muchos de sus componentes han sido sintetizados de forma artificial.

**NOTA:** Citamos a continuación una pequeña representación de algunos usos vernáculos de estos vegetales, recordando que nunca se han de utilizar las plantas medicinales sin previo asesoramiento, ya que según las dosis usadas pueden pasar fácilmente de ser beneficiosas a convertirse en tóxicas o venenosas.

**Abedul:** su savia azucarada sirve para elaborar la cerveza de abedul. Las hojas cocidas en infusión favorecen las funciones renales.

**Brezo:** se usaba para hacer el carbón vegetal y el de la fragua del herrero, por alto poder calorífico.

**Dedalera:** tiene una sustancia llamada digitalina que en pequeñas dosis se utiliza como tónico cardíaco.

**Enebro:** su madera es muy apreciada porque no se pudre con el agua. Se usaba para fabricar cucharas, palos y vigas de los chozos. Del brezo se extraía la miera, que servía para curar las pezuñas de las caballerías y de las cabras y de sus frutos se sacaba la nebrina con la que



Enebro.

se elabora la ginebra. Además de tener propiedades digestivas, su aceite sirve para aliviar los accesos reumáticos, ciáticas y neuralgias.

**Majuelo:** el fruto es usado para elaborar mermeladas y las flores se usan para regular la tensión circulatoria.

**Manzanilla:** empleada para dolencias digestivas y como depurativo, pero también para lavar los ojos de las personas y los animales.

**Piorno:** tiene un intenso aroma a vainilla puede producir dolor de cabeza, como saben bien los pastores, que recomiendan no quedarse dormido a su lado.

**Saúco:** una infusión de sus flores secas alivia los catarros e inflamaciones, desinfecta y cura las



Serbal.

heridas. Los pastores echaban ramos con flores en los corrales donde había piojos y estos desaparecían.

**Serbal de cazadores:** sus frutos rojos son muy apreciados por las aves y contienen mucha vitamina C, con propiedades astringentes y antiescorbúticas. También se utilizaba contra los ataques de tos, e incluso contra la gota.

**Torvisco:** los pastores conocen bien la elasticidad de las ramas de esta planta, con las que improvisaban cuerdas, correas o se hacían un torniquete en caso de sufrir la picadura de alguna víbora.

Además, la corteza pelada se aplicaba sobre las heridas y cortaba las hemorragias.



Torvisco.



Ya muy lejos de la sierra de Gredos que le vio nacer, el Tormes desemboca en el Río Duero por su margen izquierda, después de haber recorrido 284 kilómetros, en el paraje conocido como Ambasaguas, entre los pueblos de Fermoselle y Villarino de los Aires.

Poco después prosigue el camino hacia su desembocadura en el mar. Lo hace en Oporto, a orillas del océano Atlántico, llevando en su esencia el agua de tres ríos abulenses.

## AGRADECIMIENTOS

Una obra de estas características sería muy difícil de realizar sin la colaboración de muchas personas que desinteresadamente han apoyado este libro con sus inestimables aportaciones.

Unas veces repasando algunos textos especializados para evitar errores, otras aportando fotografías difíciles de conseguir o puntuizando algún informe y actualizándolo lo máximo posible hasta la edición de este monográfico. Seguro que algunos nombre se nos escapan. Pedimos disculpas anticipadas por ello.

Además de los que figuran en la portadilla y créditos:

Francisco Fabián por sus apuntes sobre etnografía,

José Manuel Jiménez Gil, por indicarnos y señalizar el nacimiento del río.

Carlos Mayo Arlazón, por sus puntualizaciones sobre geología.

Juan López García, por sus imágenes e identificaciones.

Luis Alfonso Trujillo y Juan Carlos Vicente, que siempre están ahí dispuestos a colaborar en nuestros trabajos y publicaciones.

Carlos Rodríguez y su empresa “Bicho Producciones”, por sus espectaculares imágenes bajo el agua, y documentales especializados.

Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León por el permiso para grabar y fotografiar con dron algunos espacios protegidos de Gredos y El Tormes en la provincia abulense.

Al editor de la obra por contar con nosotros y a la Diputación por su publicación.



Vicente García García y José Luis Díaz Segovia

# DICCIONARIO DE TÉRMINOS

**Abrásion:** Proceso de desgaste o de destrucción, producido en la superficie terrestre por agentes externos.

**Acervo:** Conjunto de valores o bienes culturales acumulados por tradición o herencia.

**Batolito:** Masa de roca eruptiva de grandes dimensiones, consolidada en la corteza terrestre a gran profundidad.

**Biotopo:** Territorio o espacio vital cuyas condiciones ambientales son las adecuadas para que en él se desarrolle una determinada comunidad de seres vivos.

**Candente:** Ardiente, encendido, ígneo. Dicho generalmente de un metal enrojecido o blanqueado por la acción del calor.

**Coriácea:** Textura dura y flexible, semejante al cuero.

**Cuaternario:** abarca desde hace dos millones de años hasta la actualidad, caracterizado por la aparición de la especie humana y la alternancia de períodos glaciares y templados.

**Endémico:** Propio y exclusivo de determinadas localidades o regiones.

**Exótica:** Procedente de un país o lugar lejanos y percibidos como muy distintos del propio. Generalmente en la naturaleza son invasivas y perjudiciales.

**Farallón:** Roca alta y tajada que sobresale sobre el terreno. También se aplica a la que sobresale sobre el mar.

**Fielato:** Oficina a la entrada de las poblaciones en la cual se pagaban los derechos de consumo.

**Fosa tectónica:** Estructura geológica formada por una zona alargada de la corteza terrestre, hundida respecto a los bloques laterales.

**Glaciárismo:** Se describe este fenómeno al período del pleistoceno que afectó a las principales cadenas montañosas de la península.

**Ingerente:**Muy grande, enorme, cantidad.

**Kárstica:** Dicho de una formación caliza: Producida por la acción erosiva o disolvente del agua.

**Latitud:** Proporciona la localización de un lugar, en dirección Norte o Sur desde el ecuador y se expresa en medidas angulares.

**Librea:** Pelaje de los venados y otras reses.

**Marmitas de gigante:** Orificios redondeados horadados por el

agua sobre los lechos graníticos de los ríos caudalosos o de fuerte corriente.

**Mesozoico:** Era geológica que abarca desde el fin del Paleozoico, hace unos 230 millones de años, hasta hace unos 65 millones de años, y que comprende sucesivamente los períodos triásico, jurásico y cretácico

**Metamórfico:** Dicho de un mineral o de una roca: Que ha sufrido metamorfismo. Que es el conjunto de procesos que, esencialmente, se desarrollan en estado sólido y que afecta a las rocas provocando cambios en su composición mineral y/o en su microestructura (textura).

**Mioceno:** Época del período terciario, que abarca desde hace 24 millones de años hasta hace 5 millones de años.

**Morfología:** Parte de la biología que trata de la forma de los seres orgánicos y de las modificaciones o transformaciones que experimenta.

Necrófago: Que se alimenta de cadáveres.

**Orogenia alpina:** Es la orogenia del Terciario responsable de las grandes líneas del relieve actual en casi todo el mundo. Comenzó hace 50 millones de años.

**Paleozoico:** Era geológica que abarca desde el fin del Precámbrico, hace unos 570 millones de años hasta hace unos 230 millones de años, y comprende sucesivamente los períodos cámbrico, ordovícico, silúrico, devónico, carbonífero y pér-mico.

**Rafting:** Actividad deportiva consistente en descender por un río, en especial por su zona de aguas bravas, en balsa, canoa u otra embarcación semejante.

**Regaderas:** Aplicado en el campo a los canales artificiales que llevan agua desde el río a diversos campos de cultivo.

**Sotavento:** La parte opuesta a aquella de donde viene el viento con respecto a un punto o lugar determinado.

**Vasto:** Dilatado, muy extendido o muy amplio.

**Xerófilo:** Dicho de un organismo vegetal: Adaptado a la vida en un medio seco.

# ÍNDICE GENERAL

<u>Página</u>	
SEÑALIZACIÓN POR COLORES .....	5
PRÓLOGO .....	7
INTRODUCCIÓN .....	9
EL RÍO DE GREDOS .....	11
GEOLOGÍA .....	27
EL CLIMA, FLORA, FAUNA, HONGOS .....	35
FLORA.....	49
HONGOS .....	65
FAUNA .....	71
El desmán ibérico .....	78
Aves .....	81
Endermismos .....	91
PECES Y OTROS HABITANTES DEL RÍO .....	99
EL SER HUMANO EN GREDOS Y EL TORMES .....	109
EL MONTAÑISMO EN GREDOS .....	127
Gredos en la Literatura .....	132
Amenazas de Gredos .....	133
AGRADECIMIENTOS .....	137
DICCIONARIO DE TÉRMINOS .....	138
ÍNDICES .....	139
BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA .....	141

# ÍNDICE DE LUGARES

## Lugar / Páginas

Adaja: 25.  
 Alagón: 23, 103.  
 Alberche: 25'.  
 Almanzor: 45, 122, 127, 131.  
 Alpes: 30, 71, 98.  
 Alto Alberche: 102.  
 Alto de Barajas: 26.  
 Ambasaguas: 136.  
 Andalucía: 29.  
 Andes: 30, 71.  
 Aravalle: 19, 37, 115.  
 Arroyo Tormejón: 11.  
 Ártico: 46.  
 Asturias: 19.  
 Atlántico: 38.  
 Ávila: 12, 13, 43, 66, 67, 81, 96, 98, 100, 110, 116.  
 Barbellido: 33.  
 Becedas: 131.  
 Becedillas: 47, 110.  
 Bohoyo: 33, 37, 115, 132.  
 Caballeruelo: 110.  
 Cabeza Nevada: 33.  
 Cáceres: 13, 71, 98, 132.  
 Cantabria: 125.  
 Cárpatos: 71.  
 Castilla: 13, 100, 112.  
 Castilla y León: 104, 108.  
 Caúcaso: 30.  
 Cataluña: 117.  
 Centro de Interpretación del Parque Regional: 12.  
 Cerro de Gorriá: 24.  
 Cerro de Guisando: 12.  
 Cerro del Berrueco: 110.  
 Charco del Cuelvo: 105.  
 Charco de la Máquina: 104.  
 Chorrera del Lanchón: 18.  
 Cinco Lagunas: 15, 17, 50, 100, 106.  
 Circo de la Laguna Grande: 15.  
 Círculo Polar Ártico: 43.  
 Cordillera Bética: 30.  
 Corneja: 23, 103, 108, 110.

Cornisa Cantábrica: 29.  
 Cuacos de Yuste: 125.  
 Cuerpo de Hombre: 103.  
 Cuevas de Margañán: 25.  
 Cumbre de la Ceja. Sierra de Béjar: 32.  
 Cumbre del Pelao. Navalonguilla: 36.  
 Duero: 25, 29, 30, 31, 102, 136.  
 El Barco de Ávila: 19, 23, 47, 104, 108, 110, 111, 116, 125, 126.  
 El Barquillo: 22.  
 El Duque: 33.  
 El Gargantón: 33.  
 El Losar de Barco: 23.  
 El Pinar: 33.  
 El Prado de la Casa: 33.  
 El Trampal: 33.  
 El Tremedal: 117.  
 Encinares: 23, 104.  
 España: 42, 96, 98.  
 Europa: 32, 43, 88.  
 Extremadura: 13, 125.  
 Fermoselle: 136.  
 Francia: 98.  
 Fuente Tormellas: 11.  
 Fuente de los Serranos: 131.  
 Himalaya: 30.  
 Galicia: 112.  
 Galin Gómez: 33.  
 Garganta de Barbellido: 13, 14, 40.  
 Garganta de Bohoyo: 17, 131, 132.  
 Garganta de Gredos: 15, 31, 33.  
 Garganta de Navamediana: 17.  
 Garganta de Valdeascas: 11.  
 Garganta del Jabalí: 11.  
 Garganta del Pinar: 15, 16.  
 Garganta de la Cabrilla: 11.  
 Garganta de la Covacha: 13.  
 Garganta de la Herguijuela: 1.  
 Garganta de las Pozas: 15.  
 Garganta de los Caballeros: 12.  
 Garganta de los Hornos: 23.  
 Garganta de los Infiernos: 126.  
 Glaciar de Barbellido: 13.  
 Glaciar de las Pozas: 13.

Gredos: 11, 12, 15, 17, 27, 30, 32, 33, 34, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 62, 71, 82, 92, 93, 94, 100, 106, 109, 111, 118, 121, 127, 129, 130, 131, 132, 133, 136, 137.  
 Guadarrama: 75.  
 Guadiana: 29, 31.  
 Guisando: 120, 129.  
 Hemisferio norte: 101.  
 Himalaya: 30, 71.  
 Horcajo de la Ribera: 17.  
 Hoya del Cura: 33.  
 Hoyos del Collado: 112.  
 Hoyos del Espino: 12, 45, 60, 100, 102, 107, 112, 119, 130.  
 Iscar: 112.  
 Jarandilla de la Vera: 126.  
 Jerte: 38.  
 Laguna Cimera. Cinco Lagunas: 27.  
 Laguna de Galín Gómez o de Barco: 21.  
 Laguna del Duque: 21, 102.  
 Laguna del Trampal: 21.  
 Laguna de la Nava: 21, 103.  
 Laguna de los Caballeros: 21.  
 Laguna Grande: 33, 121, 122, 127.  
 Laponia: 46.  
 Laredo: 125.  
 La Aliseda de Tormes: 17.  
 La Angostura: 17.  
 La Herguijuela: 13, 15, 107, 119.  
 La Lanchosa: 33.  
 La Mira: 34.  
 La Nava: 33.  
 La Nava de Barco: 37.  
 La Rioja: 104.  
 La Serrota: 23, 30, 42.  
 La Vera: 37, 125.  
 Las Chorreras: 11, 12, 62, 100, 102, 123.  
 La Zarza: 123.  
 Lisboa: 125.  
 Los Caballeros: 33.  
 Los Conventos: 33.  
 Los Galayos: 34, 131.  
 Los Mazalinos: 123.  
 Macizo Central: 13.

Madrid: 112, 113, 115, 117, 130.  
 Majada del Peñillo: 112.  
 Mediterráneo: 29.  
 Meseta: 24, 29, 47, 111, 118.  
 Montañas Rocosas: 71.  
 Montes de Toledo: 132.  
 Murcia: 113.  
 Navacepeda de Tormes: 13, 14, 63, 111.  
 Navalonguilla: 37.  
 Navalperal de Tormes: 15, 72.  
 Navamediana: 33.  
 Navarra: 111.  
 Navarredonda de Gredos: 11, 45, 112, 119.  
 Navatejares: 104, 105.  
 Norteamérica: 71, 107.  
 Océano Atlántico: 25, 31, 136.  
 Oporto: 136.  
 Oropesa: 126, 127.  
 Ortigosa de Tormes: 15.  
 Parameras: 30.  
 País Vasco: 111, 117.  
 Parque Regional: 13.  
 Península Ibérica: 33, 88, 98, 102, 105.  
 Picos de Europa: 30, 82.  
 Pinares de Valdeascas: 46.  
 Pirineos: 30, 71, 75, 82.  
 Planeta: 71, 101.  
 Portugal: 25, 71, 112.  
 Pozo de las Paredes: 13, 14.  
 Prado de las Pozas: 130.  
 Prado Tormejón: 11.  
 Presa de Santa Lucía: 41.  
 Puente de las Juntas: 13.  
 Puente Duque: 12, 60, 62.  
 Puerto de Candeleda: 114.  
 Puerto de Tornavacas: 19, 124.  
 Puerto del Pico: 111, 115.  
 Refugio del Rey: 130.  
 Refugio de las Pozas: 129.  
 Refugio del Rey: 125.  
 Refugio Elola: 17.  
 Río Alagón: 23.  
 Río Almar: 24.  
 Río Aravalle: 19, 40.

Río Arevalillo: 24.  
 Río Becedillas: 24.  
 Río Corneja: 23.  
 Río Cuerpo de Hombre: 23.  
 Río Gamonal: 24.  
 Río Margañán: 24, 25.  
 Río Zapardiel: 24.  
 Salamanca: 25, 47, 71, 98, 110, 130, 132.  
 San Bartolomé de Tormes: 15.  
 San Martín del Pimpollar: 112.  
 Segovia: 71.  
 Sierra de Ávila: 24, 30.  
 Sierra de Barco: 21.  
 Sierra de Béjar: 71.  
 Sierra de Cazorla: 82.  
 Sierra de Gredos: 90.  
 Sierra de la Estrella: 71, 82.  
 Sierra de Levante: 75.  
 Sierra de Piedrahita: 30.  
 Sierra de Tormontos: 71, 125.  
 Sierra de Urbión: 132.  
 Sierra de Villafranca: 30.  
 Sistema Central: 27, 30, 71, 72, 100.  
 Solana de Ávila: 115, 122, 123.  
 Tajo: 23, 25, 29, 30, 31.  
 Tiétar: 25, 37, 43, 119.  
 Toledo: 113, 132.  
 Tormellas: 115.  
 Tormes: 11, 12, 14, 18, 19, 22, 23, 25, 29, 30, 31, 37, 40, 42, 43, 47, 53, 57, 59, 62, 65, 66, 67, 81, 89, 91, 94, 96, 97, 98, 101, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 113, 115, 117, 119, 123, 136, 137.  
 Tornavacas, 12, 115, 123, 125.  
 Valdeascas: 62.  
 Valladolid: 115, 125.  
 Vallehondo: 23.  
 Valle del Jerte: 111, 123.  
 Valle del Tormes: 111, 118, 121.  
 Vega del Escobar: 122, 123.  
 Venta del Obispo: 130.  
 Villarino de los Aires: 25, 136.  
 Zamora: 92.  
 Zapardiel de la Ribera: 17, 104, 107, 112.

# ÍNDICE DE ESPECIES

Especie: / Página

- M.W. Chase): 41.  
 Anarta Gredosi: 92.  
 Anctylus fluvialis: 108.  
 Anodonta anatina: 108.  
 Anthirrinum graniticum: 58.  
 Aphanomyces astaci: 107.  
 Ardilla (*Sciurus vulgaris* Linnaeus, 1758): 77.  
 Ardilla roja (*Sciurus vulgaris*): 76.  
 Armeria de roca (*Armeria biguerrensis* sub. *Bigerrensis* (Pau ex C. Vicioso & Beltrán) Rivas Mart.): 57.  
 Armeria rivas-martinezii Sardínero & Nieto Feline: 57.  
 Arracán (*Frangula* sp.): 94.  
 Arrendajo (*Garrulus glandarius*, Linnaeus, 1758): 85.  
 Arctia dejana: 93.  
 Autíllo (*Otus scops* Linnaeus, 1758): 85.  
 Avión común (*Delichon urbicum*, Linnaeus, 1758): 85.  
 Avión roquero (*Ptyonoprogne rupestris*, Scopoli, 1769): 85.  
 Azor (*Accipiter gentilis*, Linnaeus, 1758): 85.  
 Asperila olorosa (*Calidium odoratum* L.): 49.  
 Astragalus devesaës Talavera, A. González & G. López: 57.  
 Alula carpetana (*Genista carpetana* Lange): 55.  
 Avispas (*Vespa*, sp.): 95.  
 Azafraín serrano (*Crocus carpetanus* Boiss. & Reut.): 49.  
 Bailarines (*Briza maxima* L.): 49.  
 Baleo montesino (*Linaria sparteo* (L.) Chaz.): 49.  
 Barbaja amarilla (*Tragopogon dubius* Scop.): 49.  
 Barbo común (*Luciobarbus bogacei* (Steindachner, 1864)): 100, 105.  
 Belesa (*Plumbago europaea* L.): 55.  
 Bermejuela (*Achondrostoma garzonorum*, Almada, Levi & Doadrio, 2023): 23, 100, 103.  
 Bibitá ribereña alpina (*Anthus spinolletta*, Linnaeus, 1758): 85.  
 Boca del dragón de Gredos (*Antirrhinum grossii* Font Quer.): 57.  
 Boga del Duero (*Pseudochondrostoma duriense*, Coelho, 1985): 100, 102.  
 Boletus edulis: 66, 68.  
 Boletus edulis: 66, 68.  
 Boletus permagnificus: 69.  
 Boletus pinicola: 66.  
 Boletus pinophilus: 66.  
 Boletus reticulatus: 66.
- Boletus spretus: 68, 69.  
 Bordallo (*Squalius carolitertii*, (Doadrio, 1987): 100, 102.  
 Brezo blanco (*Erica umbellata* L.): 55, 135.  
 Brezo colorado (*Erica australis* L.): 55.  
 Brezo negro (*Calluna vulgaris* (L.) Hull.): 55.  
 Boletus reticulatus: 66.  
 Botón de oro (*Ranunculus ollisiponensis* Pers.): 49.  
 Búho chico (*Asio otus*, Linnaeus, 1758): 85.  
 Búho real (*Bubo bubo*, Linnaeus, 1758): 85.  
 Buitre leonado (*Gyps fulvus* Brehm, 1873): 82.  
 Buitre negro (*Aegypius monachus*, Linnaeus, 1758): 82, 85.  
 Caballitos del diablo (*Zygoterpa*): 92.  
 Cabra montés (*Capra pyrenaica victoriae*): 77, 91.  
 Calandino (*Squalius alburnoides*. Steindachner, 1866): 104.  
 Calboboleto calopus: 68.  
 Cambrón (*Echinospartum barnadesii* (Graells) Rothm. In Bot.): 55.  
 Cambroño (*Adenocarpus hispanicus* (Lam.) DC. In Lam & DC.): 48.  
 Cambroño Cervuno (*Nardus stricta* L.): 55.  
 Campanilla de Portugal (*Campanula lusitanica* L. in Loefl.): 49.  
 Campanilla de Gredos (*Campanula herminii* Hoffmanns. & Link.): 57.  
 Cangrejo señal (*Pacifastacus leniusculus* (Dana, 1852)): 107.  
 Cañuela de Gredos (*Festuca summisutana* A. Franco & Rocha Alfonso): 57.  
 Cárapo (*Tritix alacu*, Linnaeus, 1758): 85.  
 Carbonero garapinos (*Periparus atter*, Linnaeus, 1758): 85.  
 Castaño (*Castanea sativa* Mill.): 60, 65.  
 Centaurea de Gredos (*Centaurea avilae* Pau): 57.  
 Cantueso (*Lavandula pedunculata* (Mill.) Cav.): 49.  
 Carícide (*Caricetum carpetañae*): 56.  
 Cernícalo común (*Falco tinunculus*, Linnaeus, 1758): 86.  
 Cernícalo (*Festuca elegans* Boiss.): 55.  
 Chicharra (*Cicadidae*, Latreille, 1802): 95.  
 Chinches asesinas (*Reduviidos*): 92.  
 Chinches de las plantas (*Pentatomidos*): 92.  
 Chochín (*Trochodytes troglodytes*, Linnaeus, 1758): 86.  
 Chotacabras (*Caprimulgus europaeus*, Linnaeus, 1758): 86.  
 Chova piquiroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*, Linnaeus, 1758): 86.  
 Chova piquiguada (*Pyrrhocorax graculus*, Linnaeus, 1766): 86.  
 Ciervo común (*Cervus elaphus*, L., 1758): 77.  
 Clavelina de Gredos (*Dianthus Gredensis* Pau ex Caball.): 57.
- Codeso (*Adenocarpus complicatus* (L.) J.Gray in Durieu): 55.  
 Colirrojo tizón (*Phoenixurus ochrurus*, Gmelin, SG, 1774): 86.  
 Collalba gris (*Oenanthe oenanthe*, L., 1758): 86.  
 Colmilleja (*Cobitis paludicola* (De Buen, 1929): 104.  
 Comadreja (*Mustela nivalis*, Linnaeus, 1766): 77.  
 Conejo (*Oryctolagus cuniculus*, Linnaeus, 1758): 77.  
 Corneja negra (*Corvus corone*, L., 1758): 86.  
 Corzón (*Capreolus capreolus*, Linnaeus, 1758): 77.  
 Coronela europea (*Coronella austriaca*, Laurent, 1768): 90.  
 Cresta de gallo (*Rhinanthus minor* L.): 49.  
 Croco (*Crocus*): 47.  
 Culebra de herradura (*Hemorrhois hippocrepis*, Linnaeus, 1758): 90.  
 Culebra lisa meridional (*Coronella girocondica*, Daudin 1803): 90.  
 Culebrilla ciega (*Blanus cinereus*, Vandelli 1797): 90.  
 Cucu (*Cuculus canorus*, Linnaeus, 1758): 86.  
 Cuervo (*Corvus corax*, Linnaeus, 1758): 86.  
 Cuquiellos (*Linaria triornithophora* (L.) Wild.): 49.  
 Curruca capirotada (*Sylvia atricapilla*, Linnaeus, 1758): 86.  
 Dedalera (*Digitalis thapsi* L.): 49, 135.  
 Desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*, É. Geoffroy Saint-Hilaire, 1811): 77.  
 Dianthus langeanus subsp. *gredensis*: 49.  
 Dianthus lusitanus: 52.  
 Diente de león (*Taraxacum officinale* Webber.): 57.  
 Clavelina de Gredos (*Dianthus Gredensis* Pau ex Caball.): 57.  
 Dulcamara (*Solanum dulcamara* L.): 49.  
 Echinospartum barnadesii (Graells) Rothm.: 57.  
 Edelweiss de Gredos (*Onomotheca supina* (L.) DC.): 49.  
 Efemeróptero (*Ephemeroptera*; Hyatt y Arms, 1891): 95.  
 Elanio (*Elanus caeruleus*, Desfontaines, 1789): 86.  
 Encina (*Quercus ilex rotundifolia*): 60, 64, 65.  
 Enebro de la miera (*Juniperus oxycedrus* L.): 55, 65, 135.  
 Enebro rastrero (*Juniperus communis* L. subsp. *alpina* (Suter) Celak.): 55.  
 Eryngium bourgatii Gozan: 58.  
 Escarabajo pelotero (*Geotrupes* sp.): 92.  
 Escaramujo (*Rosa canina* L.): 134.  
 Escoba blanca (*Cytisus multiflorus* (L.) Hér. Sweet.): 55.  
 Escoba cenicienta o hinesta (*Genista cinerea* (Vill.) subsp. *cinerascens* (Lange) Nyman): 55.  
 Escoba negra (*Cytisus scoparius* (L.) Link): 55.
- Escobón (*Cytisus grandiflorus* (Brot.) DC.): 55.  
 Escorpión de agua (*Nepa cinerea*, Linnaeus, 1758): 92.  
 Escribano montesino (*Emberiza cia*, Linnaeus, 1766): 86.  
 Escribano soteno (*Emberiza circlus*, Linnaeus, 1766): 86.  
 Escrofularia de Reuter (*Scrophularia reuteri* Da-vau): 57.  
 Eslibón ibérico (*Chalcides bedriagai*, Boscá, 1880): 90.  
 Eslibón tridáctilo (*Chalcides striatus*, Cuvier, 1829): 90.  
 Espárrago de lobo (*Orobanche rapum-genistae* Thunb.): 49.  
 Espino (*Rhamnus* sp.): 92.  
 Espino albar o majuelo (*Crataegus monogyna* Jacq.): 49.  
 Estafillinos (*Familia Stahylinidae*, Latreille, 1802): 92.  
 Estornino (*Sturnus vulgaris*, Linnaeus, 1758): 86.  
 Eufrasia pelosa (*Euphrasia hirtella* Jord. Ex Reut.): 49.  
 Falso dragón (*Pseudomopsates rivasmartinezii* (S. Mata) Güemes): 57.  
 Festuca vettonica Fuente, Ortúñez & Ferrero: 57.  
 Fornítopsis betulina: 67.  
 Fresno (*Fraxinus excelsior* L.): 45, 60.  
 Frigánea (*Trichoptera*): 95.  
 Galápagos europeo (*Emys orbicularis*, Linnaeus 1758): 90.  
 Galápagos leproso (*Mauremys leprosa*, Schweiger 1812): 90.  
 Gallos (*Serapias lingua* L.): 49.  
 Gamón (*Asphodelus albus* Mill.): 49.  
 Garduña (*Martes foina*, Eleben, 1777): 77.  
 Garza real (*Ardea cinerea*, Linnaeus, 1758): 86, 89.  
 Gato montés (*Felis silvestris* Schreber, 1777): 81.  
 Gatúña (*Genista falcatu* Brot.): 55.  
 Gavilán (*Accipiter nisus*, Linnaeus, 1758): 86.  
 Genciana amarilla (*Gentiana lutea* L.): 51.  
 Geranio silvestre (*Geranium sylvaticum* L.): 51.  
 Gineta (*Genetta genetta*): 76.  
 Gladiolo de monte (*Gladiolus illyricus* Koch): 51.  
 Glebionis segetum: 58.  
 Golondrina común (*Hirundo rustica*, Linnaeus, 1758): 86.  
 Gordolobo (*Verbascum thapsus* L.): 51.  
 Graja (*Corvus frugilegus*, Linnaeus, 1758): 86.  
 Grajilla (*Corvus monedula*, Linnaeus, 1758): 86.  
 Grillo (*Gryllidae*, Bolívar, 1878): 95.  
 Halcón abejero (*Pernis apivorus*, Linnaeus, 1758): 86.  
 Halcón peregrino (*Falco peregrinus*, Tunstall, 1771): 86.  
 Helecho macho (*Dryopteris filix-mas* (L.) Schott): 49.

- Herrillo capuchino (*Lophophanes cristatus*, Linnaeus, 1758): 86.
- Herrero común (*Cyanistes caeruleus*, Linnaeus, 1758): 86.
- Hierba ballestera (*Helleborus foetidus* L.): 51.
- Hierba centella (*Anemone palmata* L.): 51.
- Hierba de araña (*Anterichicum liliago* L.): 51.
- Hierba de la sangre (*Lysimachia vulgaris*): 49.
- Hierba turmera (*Tuberaria guttata* (L.) Fourr.): 51.
- Hierba vettónica (*Linaria vettonica* Luceño, Mazuecos & Vargas: 57.
- Lino azul (*linum narbonense* L.): 51.
- Líquenes crustáceos: 54.
- Líquen geográfico (*Rhizocarpon geographicum* (L.) Decandolle): 55.
- Lución (*Anguis fragilis*, Linnaeus, 1758): 90.
- Llantén (*Plantago major* L.): 51.
- Macrolepiota mastoidea: 66.
- Macrolepiota procerá: 66.
- Madreselva (*Lonicera periclymenum* subsp. *hispanica* (Boiss & Reut.) Nyman): 51, 53, 97.
- Madroño (*Arbutus unedo* L.): 60.
- Majuelo (*Crataegus monogyna* Jaq.): 135.
- Malva (*Malva sylvestris* L.): 51.
- Manzanilla de Gredos (*Santalina oblongifolia* Boiss.): 57, 135.
- Marquitas (Familia *Coccinellidae*): 92.
- Marta (Marte marte, Linnaeus, 1758): 77.
- Mejillón de río (*Unio delphinus*, Spengler, 1793): 108.
- Mejorana silvestre (*Thymus mastichina* L.): 51.
- Milano negro (*Milvus migrans*, Boddart, 1783): 87.
- Jineta (*Genetta genetta*, Linnaeus, 1758): 77.
- Lagartija carpetana (*Iberolacerta cyrenii*): 90.
- Lagartija cenicienta (*Psammodromus hispanicus*, Fitzinger, 1826): 90.
- Lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*, Linnaeus, 1758): 90.
- Lagartija colirroja (*Acanthodactylus erythrurus*, Schinz, 1833): 90.
- Lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*, Steindchner, 1870): 90.
- Lagartija roquera (*Podarcis muralis*, Laurenti, 1768): 90.
- Lagartija serrana (*Iberolacerta monticola*, Bouleenger, 1905): 90.
- Lagarto ocelado (*Timon lepidus*, Daudin, 1802): 90, 91.
- Lagarto verdinegro (*Lacerta schreiberi*, Bedriaga, 1878): 90.
- Laserpitium gallicum: 51.
- Lavanda blanca (*Motacilla alba*, Linnaeus, 1758): 86.
- Lavanda boyera (*Motacilla flava*, Linnaeus, 1758): 87.
- Lavanda cascadeña (*Motacilla cinerea*, Turstall, 1771): 87.
- Lechetreza (*Euphorbia oxyphylla* Boiss. in DC.): 51.
- Lechuzo (*Tyto alba*, Scopoli, 1769): 87.
- Leucopaxillus candidus: 66.
- Líbelulas (*Anisóptera*): 92.
- Liebre (*Lepus granatensis*, Rosenhauer, 1856): 77.
- Limonera (*Gonepteryx rhombi* (L., 1758): 94.
- Linaria de la nieve (*Linaria nivea* Boiss. & Reut.): 57.
- Linia vettonica Luceño, Mazuecos & Vargas: 51.
- Líquenes crustáceos: 54.
- Líquen geográfico (*Rhizocarpon geographicum* (L.) Decandolle): 55.
- Lución (*Anguis fragilis*, Linnaeus, 1758): 90.
- Llantén (*Plantago major* L.): 51.
- Macrolepiota mastoidea: 66.
- Macrolepiota procerá: 66.
- Madreselva (*Lonicera periclymenum* subsp. *hispanica* (Boiss & Reut.) Nyman): 51, 53, 97.
- Madroño (*Arbutus unedo* L.): 60.
- Majuelo (*Crataegus monogyna* Jaq.): 135.
- Malva (*Malva sylvestris* L.): 51.
- Manzanilla de Gredos (*Santalina oblongifolia* Boiss.): 57, 135.
- Marquitas (Familia *Coccinellidae*): 92.
- Marta (Marte marte, Linnaeus, 1758): 77.
- Mejillón de río (*Unio delphinus*, Spengler, 1793): 108.
- Mejorana silvestre (*Thymus mastichina* L.): 51.
- Milano negro (*Milvus migrans*, Boddart, 1783): 87.
- Pavo real (*Agelaius io*, Linnaeus, 1758): 92, 96.
- Pavón nocturno (*Saturnia pyri*, Denis et Schiffmüller, 1776): 92, 93, 94.
- Pechazul (*Luscina svecica*, Linnaeus, 1758): 87.
- Perdiz (*Alesctris rufa*, Linnaeus, 1758): 87.
- Roble (*Quercus pyrenaica* Willd.): 60, 64, 65, 92.
- Roco del sol (*Drosera rotundifolia* L.): 52.
- Rosario silvestre o escaramujo (*Rosa canina* L.): 52.
- Ruisenor (*Luscinia megarhynchos*, Brehm, CL: 1831): 87.
- Russula integrá: 66.
- Russula mustelina: 66.
- Salamandra gredense (*Salamandra salamandra almanzorii* L. Müller & Helmich, 1935): 91.
- Salamanquesa (*Tarentola mauritanica*, Linnaeus, 1758): 90.
- Saltamontes (*Acrididae*): 95.
- Salvelino (*Salvelinus fontinalis* (Mitchill, 1814): 100, 106.
- Santalina rosmarinifolia L.: 58.
- Sapillo pintojo (*Discoglossus galanogoi*; Capula, Nascenti, Lanza, Crespo & Bullini, 1985): 90.
- Sapo corredor (*Bufo calamita*, Laurenti, 1768): 90.
- Sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*, Cuvier, 1829): 90.
- Sapo de Gredos (*Bufo bufo gredosicola* L. Müller & Helmich, 1935): 91.
- Sapo partero común (*Alytes obstetricans*, Laurenti, 1768): 90.
- Sauco blanco (*Salix alba* L.): 60, 65.
- Sauce cabruno (*Salix caprea* L.): 60.
- Sauco (*Sambucus nigra* L.): 60, 135.
- Serbal de cazadores (*Sorbus aucuparia* L.): 60, 135.
- Saxifraga pentadactylus subsp. *Almanzorii* P. Vargas: 57.
- Scirpoïdes holoschoenus (L.) Soják: 56.
- Scrophularia bourgeana Lange in Willk. & Lange: 57.
- Sedum acampanado (*Sedum campanulatum* (Willk.) F. Fernández & Cantó): 57.
- Sedos (*Sedum* sp.): 55.
- Sello de Salomón (*Polygonatum odoratum* (Mill.) Druce): 48, 52.
- Ranita meridional (*Hyla meridionalis*, Boettger, 1874): 90.
- Ranita patilarga (*Rana iberica*, Boulenger, 1879): 90.
- Ranita meridional (*Hyla meridionalis*, Boettger, 1874): 90.
- Ombúlio de Venus (*Umbilicus rupestris* (Salis) Dandy in Ridd.): 55.
- Níscalo (*Lactarius deliciosus*): 66.
- Nogal (*Juglans regia* L.): 60.
- Nutria común (*Lutra lutra*, Linnaeus, 1758): 76, 77.
- Ornithodoros (*Oriolus oriolus*, L., 1758): 87.
- Ornánculos cherubicus subsp. *Cherubicus*: 57.
- Orquídea hedionda (*Orchis coriophora* subsp. *maritima* (Trib. Lagr.) Nyman): 51.
- Orquídea quemada (*Orchis ustulata* L.): 51.
- Orquídea Satirón manchado (*Orchis mascula* L.): 51.
- Orquídea satíron grande (*Dactylorhiza elata* subsp. *Sesquipedalis* (Willd.) Soó): 52.
- Orquídea satíron real (*Dactylorhiza maculata* (L.) Soó): 52.
- Pavo real (*Agelaius io*, Linnaeus, 1758): 92, 96.
- Pavón nocturno (*Saturnia pyri*, Denis et Schiffmüller, 1776): 92, 93, 94.
- Pechazul (*Luscina svecica*, Linnaeus, 1758): 87.
- Perdiz (*Alesctris rufa*, Linnaeus, 1758): 87.
- Roble (*Quercus pyrenaica* Willd.): 60, 64, 65, 92.
- Roco del sol (*Drosera rotundifolia* L.): 52.
- Rosario silvestre o escaramujo (*Rosa canina* L.): 52.
- Ruisenor (*Luscinia megarhynchos*, Brehm, CL: 1831): 87.
- Russula integrá: 66.
- Russula mustelina: 66.
- Salamandra gredense (*Salamandra salamandra almanzorii* L. Müller & Helmich, 1935): 91.
- Salamanquesa (*Tarentola mauritanica*, Linnaeus, 1758): 90.
- Saltamontes (*Acrididae*): 95.
- Salvelino (*Salvelinus fontinalis* (Mitchill, 1814): 100, 106.
- Santalina rosmarinifolia L.: 58.
- Sapillo pintojo (*Discoglossus galanogoi*; Capula, Nascenti, Lanza, Crespo & Bullini, 1985): 90.
- Sapo corredor (*Bufo calamita*, Laurenti, 1768): 90.
- Sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*, Cuvier, 1829): 90.
- Sapo de Gredos (*Bufo bufo gredosicola* L. Müller & Helmich, 1935): 91.
- Sapo partero común (*Alytes obstetricans*, Laurenti, 1768): 90.
- Sauco blanco (*Salix alba* L.): 60, 65.
- Sauce cabruno (*Salix caprea* L.): 60.
- Sauco (*Sambucus nigra* L.): 60, 135.
- Serbal de cazadores (*Sorbus aucuparia* L.): 60, 135.
- Saxifraga pentadactylus subsp. *Almanzorii* P. Vargas: 57.
- Scirpoïdes holoschoenus (L.) Soják: 56.
- Scrophularia bourgeana Lange in Willk. & Lange: 57.
- Sedum acampanado (*Sedum campanulatum* (Willk.) F. Fernández & Cantó): 57.
- Sedos (*Sedum* sp.): 55.
- Sello de Salomón (*Polygonatum odoratum* (Mill.) Druce): 48, 52.
- Senecio de Coincy (*Senecio coinky* Rouy): 57.
- Sideritis de Gredos (*Sideritis lurida* subsp. *Borgiae*): 57.
- Raíz colorada (*Echium flavum* Desf.): 52.
- Raton de campo (*Apodemus sylvaticus*, Linnaeus, 1758): 77.
- Ratónero (*Buteo buteo*, Linnaeus, 1758): 87.
- Retama (*Retama sphaerocarpa* (L.) Boiss.): 55.
- Retama negra (*Cytisus scoparius* (L.) Link): 52.
- Reyezuelo común (*Regulus regulus*, Linnaeus, 1758): 87.
- Reyezuelo listado (*Regulus ignicapilla*, Temminck, 1820): 87.
- Roquero rojo (*Monticola saxatilis*, L., 1766): 87.
- Roquero solitario (*Monticola solitarius*, Linnaeus, & D. Sánchez): 52.
- Tephrosíeris coinkyi: 43.
- Tephrosíeris elodes subsp. *Coincyi* (Rouy) Aedo: 57.
- Teucrium oxylepis subsp. *Gredense* B. Muñoz & P. Vargas: 57.
- Tipuladas (*Tipulidae*): 95.
- Tomillo perruno (*Santalina rosmarinifolia* L.): 52.
- Topillo campesino (*Microtus arvalis*, Pallas, 1778): 77.
- Topo común (*Talpa europaea*, L., 1758): 77.
- Toronjil o Melisa (*Melitis melissophyllum* L.): 52.
- Torvisco (*Daphne gnidium* L.): 52, 135.
- Tragopogon dubius: 58.
- Trepador azul (*Sitta europaea*, L., 1758): 89.
- Tricholoma columbetta: 66.
- Tricholoma Portentosum: 66.
- Tritón ibérico (*Triturus boscai*, Lataste, 1879): 90.
- Tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*, Latreille, 1800): 90.
- Trucha común (*Salmo trutta*, L., 1758): 23, 101.
- Tyria jacobaea (Linnaeus, 1758): 92.
- Urraca (*Pica pica*, Linnaeus, 1758): 89.
- Vencejo común (*Apus apus*, Linnaeus, 1758): 89.
- Ventisquero de montaña (*Murbeckiella pinnatifida* (Lam.) Rothm.): 52.
- Verdecillo (*Serinus serinus*, Linnaeus, 1766): 89.
- Verderón serrano (*Serinus citrinella*, Pallas, 1764): 89.
- Vibora hocicuda (*Vipera latastei*, Boscá, 1878): 90.
- Zapateros (*Gerris lacustris*, Linnaeus, 1758): 92.
- Zarzamora (*Rubus ulmifolius* Schott.): 52.
- Zorro (*Vulpes vulpes*, Linnaeus, 1758): 77, 80.
- Zumillo (*Thapsia villosa* L.): 52.

# BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- ANDRADE, Antonia, ARAMENDI, Rafael, CIUDAD, María José, CORRALES, Luis, DE DIEGO, y otros. Recursos naturales de las Sierras de Gredos. Diputación de Ávila, Institución Gran Duque de Alba. 1999.
- ARAMENDI, R., TRUJILLO, L. A. Guía de peces de Ávila. Ávila: Club deportivo de pesca Valle Iruelas, 2004.
- ARENILLAS, Teresa, BURGUÉS, José Alberto, MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo, TROTIÑO VINUESA, Miguel Ángel, ARENILLAS, Miguel, JUÁREZ DEL CANTO, David. Gredos y su entorno. MOPU, Instituto del Territorio y Urbanismo. 1990.
- BARRIENTOS ALFAGEME, Gonzalo. El Valle alto del Tormes (Gredos y Aravalle, estudio geográfico). Obra Social y Cultural de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Ávila. 1978.
- BLANCO CASTRO, Emilio. Etnobotánica abulense, las plantas en la cultura tradicional de Ávila. Jolube Consultor Botánico y Editor. 2015.
- DELTELL E, Acasso. El retroceso glacial en las gargantas de Barrallido. Tesis doctoral. Universidad de La Coruña, 1983.
- DOADRIO, I., PEREA, S., GARZÓN-HEYDT, P., y J.L. González. 2011. Ictiofauna Continental española. Bases para su seguimiento. DG Medio Natural y Política Forestal. MARM. 616 pp. Madrid.
- ECOHIDRÁULICA. Programa de Gestión y seguimiento de las zonas húmedas y riberas mediterráneas incluidas en la Red Natura 2000 en Castilla y León. Expedte. CSM/2014/08. Febrero de 2015.
- ESPAÑA BÁEZ, Ángel Javier e IZQUIERDO, Ángel Iglesias. Guía de los Carnívoros de Castilla y León y 10 áreas naturales para descubrirlos. Náyade Editorial. Valladolid, 2013.
- FELIU SUÁREZ, Juan Andrés, RITUERTO MARRUPE, Ángel. Crónicas de Gredos. Caja de Salamanca y Soria. 1994.
- FELIU SUÁREZ, Juan Andrés. Las Lagunas de la Sierra de Gredos. Caja Duero.
- GARCÍA GARCÍA, Vicente y DÍAZ SEGOVIA, José Luis. Río Corneja. Serie Ríos de la Provincia de Ávila. Diputación Provincial de Ávila, 2009.
- GARCÍA QUIROGA, F. Revista Electrónica de Medio Ambiente.
- GISBERT, Julio y GARCÍA PEREA, Rosa. Historia de la regresión del desmán ibérico *Galemys pyrenaicus* (É. Geoffroy Sanit-Hilaire, 1881) en el Sistema Central (Península Ibérica), Munibe Monographs, Nature Series, 3 (2014). Donostia-San Sebastián.
- HIDALGO, Juan Carlos. Las irrupciones de piquituertos desde el norte de Europa. Revista Quercus, Abril de 2024.
- L.A. Trujillo et al. Atlas de Pesca de la Provincia de Ávila, Club Deportivo de Pesca Valle Iruelas. 2015.
- LUCEÑO GARCÉS, Luceño. Flores de Gredos. Caja de Ahorros de Ávila. 1998.
- LUCEÑO GARCÉS, Modesto, GARCÍA MUÑOZ, Bernardo, CANALEJO GONZÁLEZ, Antonino. Sobre la Sideritis (*Labiateae*) del Alto Gredos. Dialnet. Anales del Jardín Botánico de Madrid. V. 57. n.º 2. 1999.
- LUCEÑO GARCÉS, Modesto. Flores de Gredos. Caja de Ahorros de Ávila, 1998.
- LUCIÁNEZ SÁNCHEZ, María José, DE LOS POZOS PASCUAL, Marcelino y SANZ BENITO, María José. Estudio colembológico de los robledales del Macizo Central de la Sierra de Gredos (Sistema Central). Actas de Gredos 1988. Boletín 7.
- MARTÍN, Pedro José. Antropología ecológica, influencias, aportaciones e insuficiencias. Diputación de Ávila, Institución Gran Duque de Alba. 1996.
- MUNGUITA, M.L. y MARTÍN, J. Variabilidad morfológica y biológica de *Aricia Morronensis* (Ribbe), especie endémica de la península Ibérica (Lepidoptera: lycaenidae). Icona, 1988. Revista Ecología, número 2.
- NAVARRO, Gonzalo, MOLINA, José A. y MORENO Purificación S. Vegetación acuática y helofítica del Sistema Ibérico Septentrional, centro de España. Acta botánica Malacitana. Dialnet 2001.
- NORES QUESADA, Carlos. INDUROT, El Desmán Ibérico. Universidad de Oviedo, Campus de Mieres, 33600, Asturias. Versión 18-1-2017.
- PARRA, Fernando, GONZÁLEZ GRANDE, José Luis. Gredos, hombre y naturaleza. Fonat.
- RIVAS MARTÍNEZ, Salvador y PIZARRO, José. Datos sobre la vegetación y biogeografía de los Picos de Europa.. Dialnet. Acta Botánica Malacitana. Málaga 1988.
- RODRÍGUEZ, José Luis, DELGADO, Rafael. Rutas ecológicas por la Sierra de Gredos. Diario de Ávila. 1995.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Javier y otros: Los náyades del Río Tormes: Datos preliminares en la provincia de Ávila. Dialnet, 2013.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Javier, MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo. Gredos, montañas de silencio. Ediciones La Librería. 2005.
- SÁNCHEZ MATA, Daniel. Flora y vegetación del macizo oriental de la sierra de Gredos (Ávila). Diputación Provincial de Ávila. Institución Gran Duque de Alba. 1989.
- SANTAMARÍA, Tomás, ACEBES J. L., GAZAPO, B., GARCÍA, F., CABALLERO, J. A., REGUERA, V. Gredos, roca viva. Proatür. 1995.
- SARDINERO, Santiago. Flora y vegetación del macizo occidental de la Sierra de Gredos (Sistema Central, España). Guineana. Vol. 10. 2004.
- TROTIÑO VINUESA, Miguel Ángel. Gredos, Territorio, sociedad y cultura. Diputación de Ávila, Institución Gran Duque de Alba y Fundación Marcelo Gómez Matías. 1995.
- VELASCO, J.C. et al 2005. Guía de los Peces, Anfibios, Reptiles y Mamíferos de Castilla y León. Náyade editorial. Medina del Campo.
- YANGÜELA MUNTANER, Jordi. Piquituertos diestros y zurdos. Revista Quercus, Abril de 2024.

## **UNA GUÍA INTERACTIVA Y SIEMPRE ACTUALIZADA**

Para que nuestros lectores puedan ampliar la información, hemos dotado a este libro de algún código QR situado estratégicamente en el mismo.

También de un código general que da acceso a una web complementaria, de forma que puedan visualizarse archivos adicionales, descargar documentos y visualizar elementos multimedia que completan el contenido aquí mostrado.

La web es totalmente adaptable a los dispositivos móviles, pero aconsejamos su visualización en pantallas de mediano tamaño como tablets o pcs para poder contemplar mejor todos los elementos en ella incluidos.

Además puede accederse tecleando directamente la dirección aquí reseñada:

<https://turismoavila.com/riotormes>



*Si su dispositivo móvil no cuenta con un lector QR, puede conseguirlo de forma gratuita en Internet, ya que existen para todo tipo de sistemas operativos.*

*Aconsejamos que se descarguen de plataformas fiables, como Googleplay®, Windowsstore® o Applestore®, para evitar la intrusión de virus en su sistema.*



Para hablar del Tormes  
hay que mencionar la sierra de Gredos.  
Este vigoroso río tiene origen en sus  
cimas y se alimenta de sus frías,  
limpias y transparentes lagunas.  
Recorre un paisaje agreste y atractivo  
que encierra una belleza singular  
con especies únicas a nivel nacional.  
Animamos al lector a que nos acompañe  
en este interesante recorrido



DIPUTACIÓN  
DE ÁVILA

ÁVILA  
te toca

